

**CAPITULO PRIMERO**  
**MARCO TEÓRICO.**

**1. ANTECEDENTES**

**a. ¿QUÉ ES UN ANIMAL CALLEJERO?**

“Callejero” es un término dado a cualquier animal doméstico encontrado deambulando libremente sin supervisión humana. Los callejeros dependen de los humanos para sus necesidades más esenciales, tales como el alimento, aunque este pueda ser encontrado en los desechos que los humanos descartan. Es esta dependencia de los humanos la que hace que los callejeros sean encontrados deambulando dentro y alrededor de asentamientos humanos.

“Animal de Comunidad” es un tipo de callejero que es atendido y alimentado por una comunidad en particular, pero le es permitido deambular libremente.

Los animales que viven y se aparean libremente independientes de la sociedad humana son llamados ferales y son usualmente encontrados en las afueras de los asentamientos humanos

Estas definiciones de los diferentes tipos de animales callejeros son para ser usadas como guías, puesto que muchos animales pueden ser catalogados entre ambas categorías.

**b. ¿POR QUÉ SON LOS ANIMALES CALLEJEROS UN PROBLEMA?**

Los Animales Callejeros se convierten en un problema por muchas razones: transmiten enfermedades que pueden ser transmitidas a los humanos y a otros animales (por ejemplo la rabia), pueden causar accidentes de tránsito, acosar a los ciudadanos, causar daños a la propiedad y contaminar el medio ambiente.

También existe la preocupación por los Animales Callejeros mismos, enfermedad, hambre, agresión entre animales y persecución por parte de los humanos en forma de crueldad, abuso y métodos de inhumanos para darles muerte.

**c. ¿DE DÓNDE PROVIENEN LOS ANIMALES CALLEJEROS?**

Cuando se ataca el problema de los Animales Callejeros, es vital que consideremos de dónde provienen y tratar la fuente. Tenencia irresponsable, apareamiento sin control y la sostenibilidad del medio ambiente deben ser tomados en cuenta.

**d. TENENCIA IRRESPONSABLE DE ANIMALES**



- ✿ Algunos dueños permiten a sus animales deambular sin supervisión. Estos animales forman parte de la población callejera y causan los mismos problemas que los animales sin dueño.
- ✿ Los dueños también abandonan sus animales en las calles cuando ya no los quieren. Este es el destino común para camadas de cachorros no deseados. Reproducción descontrolada
- ✿ A los animales con dueño se les permite aparearse sin control, lo que nos lleva al abandono y la saturación en los centros de adopción.
- ✿ El apareamiento dentro de la población callejera produce nuevas generaciones de la misma. Aunque el porcentaje de sobre- vivencia de los animales nacidos callejeros es muy bajo.
- ✿ Criaderos y criadores pueden llevar a una sobrepoblación de animales de compañía. Este problema se agrava cuando las condiciones en que son criados son deficientes y los cachorros están enfermos y poco socializados lo cual hace que aumenten las posibilidades de ser abandonados.

## 2. PLANTEAMIENTO.-

### a. IDENTIFICACIÓN.- Los Animales de Compañía (restringidos a perros y gatos



para los propósitos de este manual) son comunes alrededor del mundo y en muchos países son reverenciados por efecto positivo sobre el cuerpo y la mente de sus dueños. Los Animales de Compañía son usados también para trabajar, por ejemplo: cacería, pastoreo, búsqueda y protección.

La relación entre los perros y lo humanos data desde por lo menos catorce mil años con el ancestro del perro, el lobo. La oportunidad de obtener comida atrajo a los lobos cada vez más cerca de los asentamientos humanos, donde pudieron proveer un sistema de alarma muy efectivo. Después fueron ascendidos a compañeros de caza animales de compañía. Así comenzó la domesticación del perro, que ha significado grandes cambios en comportamiento y atributos físicos a través de miles de años de la crianza selectiva.

El gato fue domesticado por el hombre hace solo seis mil años, primeramente por su papel en el control de roedores. Muchos gatos todavía llenan este papel tan importante, pero su posición como un verdadero Animal de Compañía está



muy extendido. Sin embargo, su crianza ha sido mucho menos controlada por el hombre, así que el gato de compañía moderno no es muy diferente del su ancestro el gato salvaje africano.

Desafortunadamente, de los seiscientos millones de perros en el mundo alrededor del ochenta por ciento son callejeros y los gatos presentan un porcentaje similar. Los problemas que surgen de los Animales Callejeros son muy significativos, siendo los problemas de salud humana y la rabia derivada de las heridas causadas por mordeduras los más serios. También existen serios problemas de bienestar animal con los callejeros: hambre, frío, enfermedades y miedo por las interacciones agresivas con humanos y otros animales. Por estas razones y porque los Animales Callejeros son muy visibles para la población humana, la población de animales de compañía callejera es una gran preocupación tanto para los gobiernos como para los grupos de bienestar animal.

Este capítulo discute varios temas esenciales para el entendimiento de la población de animales callejeros, en particular la verdadera fuente de donde provienen.

- b. ANIMALES DOMÉSTICOS.**-se designa con el nombre de animal doméstico a aquel animal que se encuentra domesticado y que por tal vive como ser humano.



Se llama domesticación al proceso mediante el cual una animal adquiere, pierde o desarrolla caracteres fisiológicos morfológicos o de comportamientos que se convierten en hereditarios, siendo el resultado directo de interacción deliberada y prolongada de dicho animal con el hombre.

Existe una gran variedad de animales domésticos, pese a que el primero fue el perro. Hoy en día se puede diferenciar los animales de compañía como los de granjas, siendo los dos tipos considerados como dentro la gran categoría de los animales domésticos.

Se considera animales domésticos también y popularmente conocidos como mascotas, a aquellos animales que el hombre elige para vivir. Son las compañías del hogar, son considerados miembros de las familias más allá del tamaño o del tipo, pueden ser perros, gatos, roedores, tortugas, etc. Teniendo en común el hecho mismo de haber sido domesticados para ser compañía del hombre.

Cabe destacar, que dentro los animales, algunos además de servir a la función de compañía, son útiles en caso de personas ciegas, por ejemplo los perros guía.

La alimentación está en manos de sus dueños, es decir del hombre, que se encarga de ellos, así mismo del aseo según el caso.

- c. ANIMALES SILVESTRES.**-Los animales silvestres son aquellos que viven en forma natural dentro de nuestros bosques a lo largo y ancho de todo el país, incluso, algunos pueden vivir cerca de nuestras casas en pequeños parches boscosos.



Entre los más utilizados como mascotas podemos citar: loras, pericos, tucanes, monos, mapaches, tigrillos, boas, tortugas, entre otros.

El cuidar de un animal silvestre requiere de muchos conocimientos y una gran dedicación. En la mayoría de los casos, es imposible mantener en cautiverio a un animal silvestre sin que manifieste estrés o sin que evidencie necesidades que no le podemos suplir mientras se encuentre en cautividad.



Es difícil para expertos con años de conocimiento en el tema, lograr que un animal silvestre se adapte al cautiverio, pues por más dócil y manso que parezca el individuo siempre presentara algún de estrés en cautiverio.

**d. COMPORTAMIENTO.**-cuando un animal silvestre crece, se hace más grande y fuerte, por lo que se hace más difícil manejarlo y cuidado, lo cual significa que es potencialmente peligroso para las personas. Al alcanzar su madurez sexual, el animal llega a convertirse en un problema porque grita o hace mucho ruido, destruye muebles y objetos, ataca, muerde y se muestra celoso y agresivo con alguna o con todas las personas que conoce. El cruel destino de un animal como este será el abandono, el que sea regalado y pase a un dueño a otro o que se entregue a una institución donde terminara sus días siendo un individuo antisocial, estresado y con una mala calidad de vida a pesar de los cuidados que se le brinde.



El proceso que ha hecho que se domestiquen ciertos animales tales como perros, gatos, cabras, conejos, periquitos del amor, canarios y otros animales domésticos ha tardado miles de años y/o se ha dado a través de cientos de generaciones nacidas y criadas en cautiverio. Los animales silvestres no se les domestican simplemente por el hecho que sean criados por una madre humana. A medida de que cualquier animal silvestre crece y madura la necesidad de una madre termina y el comportamiento instintivo de adulto surge, por lo que el animal manifiesta un comportamiento que interpretamos como destructivo, temperamental y sin provocación o advertencia, pero en realidad puede significar que ese individuo está tratando de ocupar o hacerse un lugar en la jerarquía dentro de un grupo.



- e. **ALIMENTACIÓN.**-es prácticamente imposible suplir adecuadamente las necesidades alimenticias de un animal silvestre cuando se encuentra en cautiverio ya que usualmente se alimentan de una enorme cantidad y variedad de fuentes alimenticias, dependiendo de la época del año y del ciclo reproductivo de la especie. Por otra parte, no se sabe lo suficiente acerca de los cuidados sanitarios que requiere un animal silvestre, de manera que es muy difícil conocer en qué momento requieren asistencia médica, pues generalmente su instinto les impide manifestar debilidad o algún síntoma hasta que realmente están muy enfermos.



**2.6. NECESIDADES DE LOS ANIMALES.**-Los animales llevan a cabo procesos básicos para vivir y por lo tanto tienen necesidades básicas. Tanto humanos como animales comparten estas necesidades básicas que pueden ser agrupadas en 5 áreas:

**2.6.1. Necesidades Fisiológicas**

Alimento y agua, temperatura y humedad apropiadas, condiciones de luz y aire, etc.

**2.6.2. Necesidades Sociales**

Preferencias por vivir solos, en parejas o en grupos.

**2.6.3. Necesidades Psicológicas**

Estimulación apropiada y actividad para evitar el aburrimiento.

**2.6.4. Necesidades Ambientales**

Hogar apropiado, espacio y territorio.

**2.6.5. Necesidades de Comportamiento**

Hibernación, construcción de nidos y Madrigueras.



Las mascotas o los animales de los albergues y los zoológicos, dependen totalmente de las condiciones provistas por los humanos para poder satisfacer sus necesidades básicas; por lo tanto es importante que cualquier persona que esté a cargo de animales sea consciente de sus necesidades.

- ✿ Las necesidades de los animales y la seguridad del personal y el público.
- ✿ Las necesidades de las personas que cuidan a los animales
- ✿ Las necesidades de las personas que visitan el albergue

## 2.7.FINANZAS

Los albergues son caros, tanto la construcción y la administración. Antes de que usted empiece a construir se debe prever lo siguiente:

### 2.7.1. COSTO DE EQUIPAMIENTO

Estos ítems son costos no recurrentes, tales como:

- ✿ La compra de la tierra
- ✿ Gastos por consultorías (arquitectos, supervisores, etc.)
- ✿ Materiales de construcción
- ✿ Equipo
- ✿ Construcción de la calle



## 2.8. EFECTOS QUE PRODUCEN LOS ANIMALES ABANDONADOS EN LA CALLE.-

Los animales sin dueño o abandonados en la calle se convierten en un problema por muchas razones:

- ✿ Pueden causar accidentes de tránsito.
- ✿ Acosar a los ciudadanos.
- ✿ Causar daños a la propiedad.

Además de contaminar el medio ambiente, ya sea por la exposición de las heces fecales o bien, contaminación por ruido, cuando los perros ladran en la noche y no dejan dormir a los vecinos del lugar donde se encuentran.

Producen contaminación visual y afectación emocional en la sociedad, que observa y convive con este tipo de animales, que en la calle se ven expuestos a convalecer una enfermedad, a pasar hambre y sed, a padecer la agresión de otros perros domésticos o peligrosos.



- ✿ La persecución por parte de seres humanos en forma de violencia y métodos crueles para darles muerte, esto con el objeto de liberarse de ellos.
- ✿ Otro de los efectos, es la reproducción descontrolada de estos animales. Por una parte, provocado por "el apareamiento dentro de la población de



animales sin dueño o abandonados en la calle, que produce nuevas generaciones de la misma. Y por la otra, cuando los criaderos y criadores llevan a una sobrepoblación de perros domésticos, lo cual es provocado cuando las condiciones en que son criados los perros, son deficientes y los cachorros nacen enfermos y poco socializados lo cual hace que aumenten las posibilidades de ser abandonados en la calle".

- ✿ También existen problemas adicionales como la transmisión de enfermedades a otros animales de compañía y a los seres humanos, como por ejemplo la rabia.
- ✿ La población mundial por temor de adquirir esta enfermedad, opta por realizar la matanza cruel de animales callejeros, como una forma de prevenir la propagación de este tipo de enfermedades; sin embargo, esto nunca ha demostrado ser la solución.
- ✿ Asimismo, estos canes callejeros propagan plagas como la pulga y la garrapata, cuya picadura causa problemas de salud tanto a animales domésticos como a los seres humanos.



**2.9. EL MALTRATO DE LOS ANIMALES.**-El abuso sobre los animales no es solo una conducta cruel y deplorable sino que deja, además, importantes secuelas en el animal que lo sufre. En casos de maltratos, la mascota precisa una reeducación específica que le ayude a confiar en su nuevo dueño y que le proporcione la serenidad y la calidad de vida que todo perro merece. La paciencia y las repetidas demostraciones de cariño serán clave para ayudar a la mascota maltratada a que confíe en su nueva familia.

**2.9.1. LA INDIFERENCIA:(CASOS EXISTENTES EN NUESTRA SOCIEDAD).**



- Uno de los casos dramáticos que recuerda el presidente de SPAT es el ocurrido hace cuatro años atrás en el barrio Juan Pablo II, donde un perro fue atropellado por un auto que le pasó por encima del vientre causándole lesiones en la columna por lo que no podía moverse, el animal sobrevivió por cuatro días sin que nadie se dignara a socorrerlo, finalmente después de ese tiempo una vecina se contactó con la



sociedad. El pobre animal tenía heridas en el vientre, sin embargo sus órganos vitales estaban bien pero esa lesión en el tejido blando fue el medio adecuado para que las moscas y bacterias se reprodujeran. "Los gusanos se lo estaban comiendo vivo", lamentó Torrez.

**2.9.2. DAÑO AMBIENTAL.**-Más del 95% de los animales silvestres son comercializados como mascotas siendo que éstos provienen directamente del bosque.

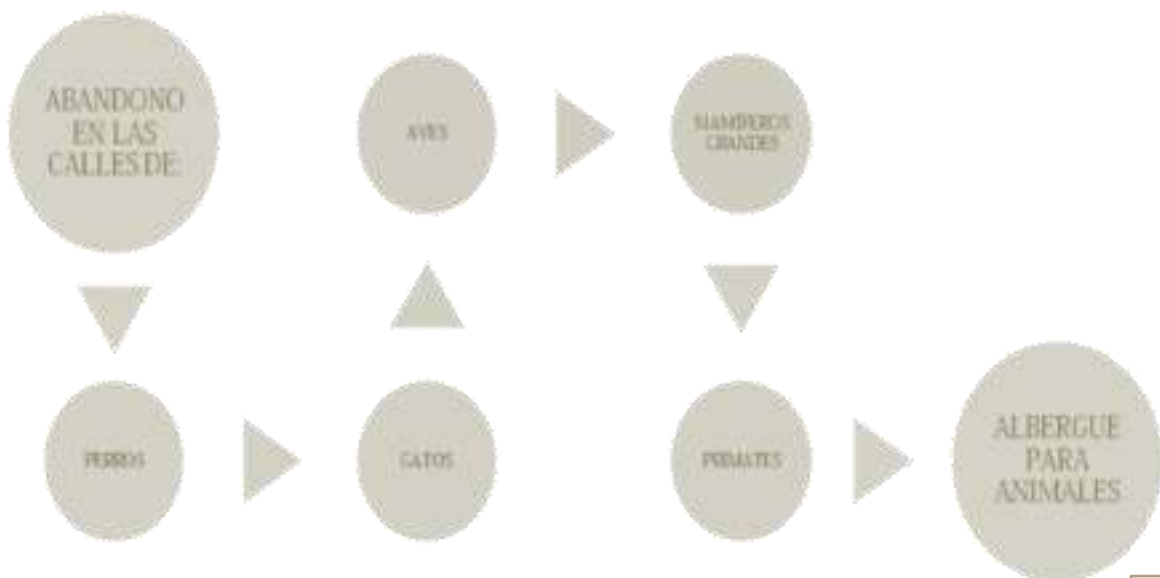


Cada animal que vive en el bosque tiene su función, que por regla general, se relaciona directa o indirectamente con otras especies silvestres. Cuando un animal silvestre es sacado de su habitat natural por una persona, está provocando un desequilibrio que afectará a otros animales y al ambiente en general. Todas las especies de flora y fauna de un bosque dependen unas de otras, y su

función abarca desde controlar el tamaño de las poblaciones de otras especies, dispersar semillas de árboles, hasta ayudar a que se expanda un bosque.

El problema del saqueo de los animales del bosque es grave por cuanto se data que cada año, miles y miles de aves, mamíferos y reptiles se extraen de sus hábitats, por lo que sufren y mueren durante su captura y durante el tiempo que los mantienen cautivos mientras tratan de venderlos. **Por ejemplo:**

Por cada lora que ve usted en una casa, han muerto otras cuatro durante el proceso de saqueo del nido y su posterior venta.





### 3. CARACTERIZACIÓN.

#### 3.1. CENTRO INTEGRAL DE APOYO A LOS ANIMALES

##### 3.1.1. DEFINICION.-

Un centro integral de apoyo a los animales es como su nombre lo explica es un equipamiento designado a la atención emergente de animales en especial rescatados en las calles como también animales que tengan hogar.

En este centro se tiene distintas áreas de apoyo a los animales como ser:

- ✿ Área de albergue a animales de la calle.
- ✿ Área de hospedaje a animales con dueño.
- ✿ Área de atención veterinaria.
- ✿ Área de estética veterinaria.
- ✿ Área de adopción a los animales rescatados.
- ✿ Área de escuela de educación animal.

Además de servir de apoyo a los animales también existe un área designada a personas amantes de los animales creando una gran área recreacional donde el usuario disfrutara de un paseo donde se integrara la naturaleza en todo su esplendor. A lo largo del equipamiento el usuario se encontrara con:

- ✿ Área de recreación pasiva.
- ✿ Área de recreación activa.
- ✿ Recorridos peatonales.
- ✿ Recorridos de exposición de los animales.

##### 3.1.2. DESCRIPCION.-

###### 3.1.2.1. ÁREA DE ALBERGUE A ANIMALES DE LA CALLE:

El albergue debe considerarse como un servicio público - tanto para los animales como



para los seres humanos de la comunidad. El personal del albergue se debe esmerar en mantener una actitud positiva y un lugar agradable para el público, al alojar animales callejeros y otros animales abandonados. Si se ponen demasiados obstáculos para entregar animales, es más probable que las personas los abandonen. Se deben colocar avisos del albergue en lugares visibles para mostrar su

ubicación, con un mapa explícito que indique cómo llegar.

La palabra albergue significa: "asilo, acogida o amparo; como un lugar adecuado para refugiarse como una hermandad dedicada al servicio y socorro de los necesitados". En



este sentido, este lugar tiene como fin primordial la asistencia benefactora a todo aquel que requiera del auxilio, entendiéndose como tal: el suministro de alimentos, primeros auxilios o atención médica, medicamentos y de un lugar donde descansar.

La palabra refugio tiene su etimología en diccionarios del habla usual significa con mayor concreción lugar o construcción que sirve para resguardar de algún peligro, inclemencia o persecución a alguien.

En este lugar se brinda asilo y protección a aquellos que se hallen en situación de peligro inminente o de abandono, tanto humanos o animales.

Un refugio de animales "es un albergue para los animales necesitados, en donde se proporcionan cuidados de alta calidad a los animales callejeros entregados temporalmente a su custodia, proveyéndoles un entorno seguro, cómodo y sin tensiones. Además, es el núcleo de un programa comunitario para el cuidado y control de animales.

De esta manera, se concluye que un refugio de animales constituye el Establecimiento donde se acoge a todo ser que necesite atención, protección y asistencia médica.

A la vez, el refugio de animales constituye el lugar idóneo para desarrollar los programas de control poblacional de canes callejeros en beneficio de la comunidad donde este se constituye, así como para la realización de los programas de formación de la población sobre temas de tenencia responsable de mascotas, bienestar animal, y conocimiento de la legislación vigente en materia de protección de animales.

### **3.1.2.2. ÁREA DE HOSPEDAJE A ANIMALES CON DUEÑO.**

Ocasionalmente, existen personas que deben hacer algún viaje y no pueden llevarse con ellos a sus mascotas, sabiendo que no la dejarán con cualquier persona, buscan lugares donde puedan brindar mejor atención y cuidado. Y esta es el área de hospedaje para mascotas; que nacen de la idea de proporcionar un lugar con servicios especializados para el cuidado de los animales de compañía.

Entre los servicios que ofrecen se encuentra el lugar de estadía del animal donde pueda sentirse cómodo y seguro, así como un control alimenticio con una dieta balanceada, servicios veterinarios, así como el de un control de su alimentación de una dieta balanceada, servicios veterinarios, así como el de brindarle educación a través del adiestramiento.

**3.1.2.3. ÁREA DE ATENCIÓN VETERINARIA.** Esta área será destinada a la atención de los animales del refugio como así también se brindará atención veterinaria a los animales que así lo necesiten con costos menores a los de cualquier otro centro de atención, al mismo tiempo este vendrá a generar ingresos económicos al centro para su auto sustentación.



**3.1.2.4. ÁREA DE ESTÉTICA VETERINARIA.** Después de realizar una exhaustiva investigación sobre el tema es de gran necesidad una estética veterinaria ya que las personas acudirán a ella para que personal capacitado realice la limpieza de los animales, al mismo tiempo se ofrecerá un área de corte; siendo este otro generador de ingresos económicos.

**3.1.2.5.ÁREA DE ADOPCIÓN A LOS ANIMALES RESCATADOS.** Esta área se convierte en la más importante de este centro ya que esta área hará posible que muchos de los animales encuentren una oportunidad de encontrar un nuevo hogar.

**3.1.2.6.ÁREA DE ESCUELA DE EDUCACIÓN ANIMAL.** Esta área además de ser generadora de recursos económicos también es un área importante ya que gracias a esta muchos de los animales serán adiestrados para su posterior adopción y al mismo tiempo servirá de centro de educación para animales que cuentan con hogar y por muchos motivos el dueño no puede educarlos adecuadamente.

### **3.2. NORMAS HSUS PARA POLÍTICAS DE REFUGIOS DE ANIMALES**



Un refugio de animales cuenta con dos objetivos principales - constituir un albergue para los animales necesitados, y ser también el núcleo de un programa comunitario para el cuidado y control de animales. Su personal debe brindar cuidados de alta calidad a los animales callejeros, entregados temporalmente a su custodia, esmerándose en proporcionar un entorno seguro, cómodo y sin tensiones. El

albergue también debe ser accesible a la comunidad, y estar dispuesto a darle la bienvenida.

#### **3.2. PROPÓSITO.-**

Las obligaciones de un refugio de animales deben incluir las siguientes: la enseñanza de principios humanitarios, la prevención de sufrimiento y crueldad a los animales y la observación de las leyes de protección animal. Aunque ningún refugio puede emprender todas estas tareas por sí solo, tiene la responsabilidad ética - y a menudo legal -



de asegurar que alguna persona u organización de la comunidad se haga cargo de ellas.

### **3.3. POLÍTICAS GENERALES.-**

Las políticas esbozadas a continuación constituyen las normas mínimas para cualquier albergue de animales. Aunque todo refugio estará limitado por los recursos a su disposición, debe regirse estrechamente por estas políticas si desea proporcionar un beneficio a los animales y a la comunidad que pretende servir.

- ✿ Aceptar todo animal.
- ✿ Aceptar animales entregados sin cobrar ninguna tarifa
- ✿ Mantener un lugar limpio, cómodo, seguro y sano para cada animal.
- ✿ Mantener a los animales callejeros un mínimo de cinco días laborales, incluyendo los sábados.
- ✿ Evaluar a los posibles adoptantes según las normas utilizadas para establecer adopciones.
- ✿ Utilizar en caso necesario el pentobarbital de sodio, suministrado por personas compasivas y capacitadas, para realizar la eutanasia.
- ✿ Esterilizar a todo animal en el momento de la adopción, o exigir que los adoptantes los esterilicen luego de recibirlos.

### **3.4. HORAS DE OPERACIÓN.-** Su albergue debe permanecer abierto un mínimo



de cinco días a la semana, para reclamar o adoptar animales, incluyendo por lo menos un día de fin de semana. Debe estar abierto hasta las 7 PM, al menos un día a la semana, para acomodar a las personas cuyo horario de trabajo no les permite llegar más

temprano. Las horas hábiles deben estar claramente anotadas en las afueras del albergue y dadas a conocer a toda la comunidad.

Además, el albergue debe estar en condiciones de recibir animales enfermos o lesionados las 24 horas al día, y también ofrecer - de ser posible - servicios de recolección de emergencia.



- 3.5. CUIDADOS Y HOGAR DE ANIMALES.**-Su refugio también debe proporcionar el entorno más cómodo y relajante posible para los animales bajo su custodia. Los animales deben tener agua limpia y fresca en todo momento, y alimentarse de acuerdo a las recomendaciones HSUS o las sugeridas por un veterinario. Los platones para alimento y agua se deben desinfectar adecuadamente todos los días.



Las jaulas y los corrales deben ser de fabricación comercial, mantenidos en buen estado, aseados y desinfectados a diario, y sin bordes filosos o rotos. Los perros y gatos deben permanecer separados. El albergue debe tener en cuenta sus diversas necesidades.

Para mayor información sobre los requisitos para albergues, consulte las secciones correspondientes de la literatura HSUS.

- 3.6. ADOPCIONES.**-Su refugio debe procurar colocar los animales en hogares responsables, permanentes y llenos de amor. Las tarifas de adopción para animales puros o entrenados en obediencia, o para animales con características distintivas, deben ser iguales a las cobradas por otros animales. Además, las tarifas de adopción para perros y gatos deben ser iguales.

Para una discusión completa de la adopción de animales de compañía, consulte las secciones correspondientes de la literatura HSUS.

- 3.7. EUTANASIA.**-Los refugios deben mostrar un respeto por la calidad de vida y ofrecer la muerte más humanitaria posible a los animales enfermos, lesionados o no deseados. Las consideraciones humanitarias requieren que la eutanasia consista en la pérdida rápida del conocimiento, sin dolor, seguida por el arresto cardíaco o respiratorio, y finalmente la muerte. La HSUS recomienda la inyección de pentobarbital sódico, preparado específicamente para la eutanasia de animales de compañía. Se ha comprobado que la aplicación correcta de este método es la forma más humanitaria, segura, profesional y pacífica



de hacer la eutanasia.

Este procedimiento debe ser emprendido únicamente por personal debidamente capacitado en eutanasia. Los albergues también deben seguir las normas federales y estatales con respecto a los métodos y suministro de eutanasia.



**3.8. PROGRAMAS.**-Las actividades de los refugios se deben realizar de acuerdo a los mejores intereses de los animales y de la comunidad. El papel del personal es proporcionar un cuidado humanitario a los animales y realizar los programas del albergue en forma efectiva. El personal debe suministrar a los comisionados o a los miembros de la junta, la información o asistencia necesaria para permitir el desarrollo apropiado de los programas de cuidado y control animal.



**3.9. MANTENIMIENTO DE REGISTROS.-**



Los registros completos y precisos son esenciales para el manejo responsable, eficiente y legal de su refugio animal. Se debe preparar un registro para todo animal que entre a su albergue, dando una completa descripción del animal y cualquier información adicional - de estar disponible. Estos registros se deben numerar y archivar de tal manera que todo el personal tenga fácil acceso a ellos. Cada animal debe

mantener el mismo registro o número de identificación durante toda su estadía en el albergue, y debe ser identificado claramente por medio de un collar o tarjeta temporal. Los registros precisos también son necesarios para los programas de recuperación de animales perdidos, y para atender a los que llaman para reportar animales callejeros, hacer quejas de crueldad o averiguar acerca de la disposición de animales dejados en su refugio.

**3.10. ESTRATEGIAS PARA EL CONTROL DE ANIMALES CALLEJEROS.**

**3.10.1. PROGRAMAS.**-Las actividades de los refugios se deben realizar de acuerdo



a los mejores intereses de los animales y de la comunidad. El papel del personal es proporcionar un cuidado humanitario a los animales y realizar los programas del albergue en forma efectiva. El



personal debe suministrar a los comisionados o a los miembros de la junta, la información o asistencia necesaria para permitir el desarrollo apropiado de los programas de cuidado y control animal

### **3.10.2. INICIATIVAS DE ESTERILIZACIÓN.-**

Es imperante que los refugios cuenten con un programa obligatorio de esterilización para todo animal puesto en adopción, con preferencia uno que incorpore tanto la esterilización en el momento de adopción, como la esterilización a edad temprana. Los albergues deben asegurar que los animales dados en adopción no contribuyan a la sobrepoblación de mascotas.

**3.10.3. INVESTIGACIÓN DE CASOS DE CRUELDAD.-**Toda comunidad debe contar con personal capacitado para investigar los casos de crueldad y para hacer respetar las leyes de protección animal. Toda llamada o queja se debe manejar en forma oportuna, profesional y cortés. El personal debe estar capacitado para responder las 24 horas al día en casos de emergencia. Si su albergue no tiene su propio investigador, debe referir las llamadas a las autoridades locales.

**3.10.4. EDUCACIÓN HUMANITARIA.-**El albergue debe empeñarse en proporcionar una educación humanitaria a los residentes de la localidad - especialmente a los niños. Desde las campañas de concientización comunitaria hasta las presentaciones en las escuelas por parte del personal del albergue, hay toda una gama de estrategias para enseñar el cuidado responsable de animales y para inculcar una ética humanitaria en todos los miembros de la comunidad.

**3.10.5. VOLUNTARIOS.-**Los voluntarios pueden ser de gran beneficio en el cuidado de animales y en los demás programas del refugio. Sin embargo, los voluntarios no cumplen con todas las necesidades del refugio. Además, los voluntarios deben contar con una capacitación apropiada y estar bajo supervisión en todo momento.

**3.10.6. MANEJO.-**Es una obligación comprometedora de los administradores de los albergues, evaluar sus procedimientos con frecuencia para garantizar que los animales estén recibiendo el cuidado necesario y para verificar que sus empleados sean competentes, compasivos y capacitados.

**3.10.7. CAPACITACIÓN.-**El personal del albergue debe estar capacitado para realizar efectivamente las siguientes funciones:

- ✿ Brindar un cuidado humanitario a los animales recibidos en el albergue.
- ✿ Proteger a los animales de las enfermedades y las lesiones.
- ✿ Resolver o referir todo tipo de problema animal en la comunidad a la persona o agencia apropiada.
- ✿ Entenderse con el público de manera cortés, profesional y efectivo.



Se deben proporcionar incentivos apropiados y suficiente tiempo para que los empleados del albergue asistan a sesiones de capacitación. También se debe dar el manejo apropiado al estrés de los empleados, incluyendo la ansiedad que resulta de las adopciones y la eutanasia.

**3.10.8. PERSONAL.-** Los empleados de los albergues deben ser tratados como los profesionales capacitados que son, y se deben remunerar con base a sus habilidades. Los salarios y las prestaciones deben ser los necesarios para atraer a personas competentes y con buen juicio, conscientes de cómo cuidar a los animales de manera humanitaria. Es imprescindible contar con políticas y procedimientos escritos, no únicamente para orientar y capacitar a los nuevos empleados, sino también para asegurar una continuidad y eficiencia dentro del refugio.

Un manual de políticas y procedimientos comprensivos, explicando las políticas del refugio y los deberes generales de cada cargo, debe estar disponible para cada miembro del personal. A continuación se suministra un boceto recomendado:

- ✿ Trayectoria, misión, propósitos y políticas generales (incluyendo políticas de eutanasia y otras políticas con respecto a los animales)
- ✿ Estructura de la organización, descripción de cargos, políticas de sueldos, prestaciones, viáticos y cesantías
- ✿ Funciones de la junta directiva u otra entidad administrativa.
- ✿ Procedimientos que han de observarse en la oficina, en las demás instalaciones del albergue y en el campo; procedimientos de seguridad y de manejo de animales.
- ✿ Lista de recursos, incluyendo una recopilación de la legislación local y estatal de animales, y una lista de otras agencias de cuidado y control animal en la comunidad.

### **3.10.9. CONCLUSIONES.-**

Los refugios de animales desarrollan un papel muy importante dentro las sociedades, pues acogen a los animales que se encuentran en las calles por diferentes razones. En los países desarrollados, estos lugares constituyen un hogar temporal destinado a la acogida, cuidado, readaptación y resocialización de los animales, a fin de poderlos ubicar posteriormente con una nueva familia y en un hogar permanente.

En estos países, los refugios de animales cumplen dos objetivos esenciales: "constituir un albergue para los animales necesitados y ser también el núcleo de un programa comunitario para el cuidado y control de animales." De esta manera se procura hacer conciencia en la población sobre la responsabilidad que implica tener animales de compañía, así como el apoyo que deben brindarle al refugio para el cumplimiento de los fines de protección y control animal.





#### **4.- USUARIOS:**

##### **4.1. EL MUNDO FELINO**



El gato es el animal más familiar, pero también el más misterioso para el hombre. Lo podemos encontrar tanto en estado salvaje como en estado doméstico.

Esto es muy diferente con el perro, que la mayoría de las veces es sometida a su dueño.

##### **4.1.0. SU ORIGEN:**

Se considera, según estudios científicos, que las variedades de pelo corto del gato doméstico, derivan del gato *Felislibyca*, una especie de gato salvaje africano domesticada por los antiguos egipcios, quizás ya desde 2500 a.C., y transportada por caballeros de las Cruzadas a Europa, donde se mezclaron con los gatos salvajes autóctonos más pequeños.

Las razas de pelo largo podrían descender del gato salvaje Asiático (*FelisManul*). A través de los siglos, el gato ha mantenido prácticamente el mismo tamaño, con un peso aproximado de 4 kg. Al completar su desarrollo, y han preservado su instinto para la caza solitaria.

##### **4.1.1. SU CARACTER:**

Es fiel por naturaleza y a los comportamientos instintivos y hereditarios. El gato no es un animal social como el perro y lleva con frecuencia una vida independiente, si es preciso, contra el deseo del hombre, lo que naturalmente no agrada a este último. Es curioso, es muy observador, nada pasará desapercibido para él.



#### **4.1.2. SU COMPORTAMIENTO:**

El gato no forma parte de una especie social, lo cual tiene como consecuencia una fuerte individualidad del carácter de cada animal. El gato se deja domesticar por costumbre, por amansamiento o por habituación.

#### **4.1.3. SUS RELACIONES CON EL GRUPO:**

Parece ser que la verdadera amistad entre gatos es casi inexistente, ya que si es un grupo de gatos adolescentes y adultos establece rápidamente una jerarquía simple de doble grado:

- Un déspota y los demás, por lo que los gatos siempre permanecerán alertas cara a cara a sus congéneres. En cambio, los gatitos menores de tres meses si pueden convivir juntos, cumplida esta edad la amistad puede desaparecer entre ellos, ya que no pueden arreglárselas por si solos.

#### **4.1.4. SUS RELACIONES CON LOS PERROS:**

Perros y gatos son clásicamente enemigos, aunque se han visto casos en los que no existe entre ellos rechazo alguno, y esto se debe a que han sido criados y acostumbrados a vivir juntos desde pequeños o que han sido educados para oponerse a este fenómeno instintivo.

#### **4.1.5. SU HABITAT:**

Su carácter solitario tiene también como consecuencia la importancia que toman en él, el dominio vital y el territorio, que se ve riesgosamente limitado. El territorio de un gato en una zona prohibida para los demás gatos. Es su propiedad y la defiende con todas sus fuerzas contra los demás. Ya habite en el campo o en un pequeño apartamento en la ciudad, hay que saber que es indispensable tener en cuenta sus exigencias territoriales y procura unas mínimas posibilidades. Se distinguen varias zonas entre los lugares y superficies frecuentados:



**4.1.6. UNA ZONA PROHIBIDA.-** que defiende fieramente contra toda intromisión. Por ejemplo: Un cesto, una cama en particular, un sofá, un rincón en un mueble.



**4.1.7. UNA ZONA REFUGIO.-** donde el gato puede ponerse a cobijo rápidamente de lo que percibe como un peligro, una amenaza, un castigo. Este refugio debe estar protegido. Hay que dejarle siempre libre su acceso al gato. Si le falta esto, puede hallarse debajo la cama, encima de una alacena o de un armario, en un cajón inaccesible.

El gato con frecuencia descansa en una de estas dos zonas.

**4.1.8. UNA ZONA DE CAZA.-** El gato conoce y puede localizar rápidamente. Generalmente está representada por una terraza o un jardín, o simplemente un rellano del piso, en la ciudad.

Esta zona es absolutamente indispensable para que el gato no se sienta en cautiverio. Si es imposible dejarlo correr en libertad, es aconsejable reservarle una pieza cerrada a la que pueda ir al gato de vez en cuando. Entrará en ella y la explorará con mil preocupaciones.

**4.1.9. ZONA DE INDEPENDENCIA.-** que corresponde al dominio vital. Estos pueden ser los pisos superiores, los tejados o la terraza de los alrededores, esta zona le es igualmente indispensable. Se trata de una necesidad biológica del gato.

**4.1.10. LA BANDEJA DE ARENA.-** Es necesaria para prevenir las enfermedades, algunos gatos no la utilizan cuando no está muy limpia. A los gatos hay que recortarles las uñas con frecuencia. Para prevenir los daños en los muebles se les debe facilitar un rascador, preferiblemente de una materia áspera, como cuerda de pita. Todos los gatos, incluidos los de pelo corto, deben ser cepillados semanalmente para retirar todo el pelo suelto, esto ayuda a prevenir la formación de bolas de pelo en el estómago. Algunas razas de pelo largo, requieren un cepillado diario para que su pelaje, largo y suave no se enrede.



## 4.2. LAS AVES



**4.2.0. SU ORIGEN.-**Desde el punto de vista de la clasificación de los organismos vivos, las aves son una clase dentro del reino Animal, al igual que los mamíferos y los reptiles.

### **4.2.1. CARACTERISTICAS.-**

- Son cordadas, vertebradas, tetrápodos y oví- paras. Es decir, que poseen un cordón nervioso en el esqueleto; el cráneo y la columna vertebral están desarrollados; tienen 4 extremidades y se reproducen mediante huevos que aíslan al feto del exterior.
- Son bípedas y poseen alas en las extremidades superiores. Tienen el cuerpo cubierto de plumas. Las aves se apoyan en las puntas de los dedos, son digitígradas (los humanos en la planta de los pies, son plantígrados).
- Tienen una importante reducción en la cantidad de huesos. El esqueleto es robusto, con un tórax compacto. Muestran un pico córneo como modificación de la mandíbula y han perdido los dientes.
- Son homeotérmicas (temperatura corporal constante) y endotérmicas (producen calor mediante el metabolismo). El corazón tiene 4 cavidades, con separación entre la sangre arterial y la venosa. No tienen vejiga y la orina es semisólida basada en el ácido úrico.
- El sistema respiratorio tiene sacos aéreos inter- nos conectados a los pulmones. La circulación de aire es unidireccional. En la tráquea se ubica la siringe, que es el órgano del canto.

**4.2.2. SU COMPORTAMIENTO.-** Casi la mitad de las especies hace migraciones para aprovechar los mejores lugares para anidar en verano y alimentarse en invierno. Dos formas especializadas de alimentación.



Para poder ofrecer una mejor y mayor calidad de vida a nuestras aves es importante que se consideren estos dos aspectos:

#### **4.2.3. ALOJAMIENTO Y LOS ACCESORIOS.**

Cabe mencionar que mantener a nuestra ave en un alojamiento funcional y con los accesorios requeridos es muy fácil.

Como solución para el Alojamiento tenemos tres grupos de posibilidades generales:

##### **4.2.3.1. UNA JAULA COMÚN**

##### **4.2.3.2. UNA JAULA DE VUELO INTERNA.**

Generalmente de piso a techo y que permite vuelos mucho más amplios con una mayor libertad de movimiento.

##### **4.2.3.3. UNA JAULA DE VUELO EXTERNA.**



Sus dimensiones pueden variar mucho. Estas van colocadas al intemperie y es mucho más importante prestarle atención a los cambios de clima, las corrientes de aire y el acceso a otros animales que puedan ser peligroso para las aves.

Cuando te dispongas a comprar algún tipo de jaula para tu ave es muy importante que consideres los siguientes aspectos antes de

tomar una decisión y de concluir la compra.

Debe considerar:

##### **4.2.3.4. LAS DIMENSIONES**

En primer lugar es importante saber que un ave requiere del mayor espacio posible. A diferencia de los perros o gatos que pueden contar con una casa pequeña, para las aves es primordial el vuelo, es por ello que entre más espaciosa sea la jaula, mejor podrá vivir y desarrollarse nuestro pájaro. Por otro lado, ya sea que pretendamos comprar una jaula normal o alguna de vuelo es necesario saber si contamos con el espacio que ocupará y si ese espacio cumple los requerimientos solicitados para el mantenimiento de un ave. (Que no haya corrientes de aire, que no haga demasiado calor, que haya suficiente oxígeno, que entre la luz del sol, etc.).

Ya que es conveniente contar con mínimo una pareja de pájaros, se considera que las dimensiones requeridas para una sola pareja de aves pequeñas es: 60x30x40cms en



caso de contar con más de una pareja la jaula debe cumplir con 100x30x40cm cuanto menos.

#### **4.2.3.5. LA FORMA.**

“Siempre más larga que alta” es la sugerencia general. Las aves desarrollan un vuelo



comúnmente horizontal, por lo que jaulas muy altas no les permite un vuelo libre. Hay algunas formas que no son convenientes para las jaulas de aves, como aquellas que cuentan con torres, túneles, o formas muy complejas. Hay quienes sugieren aún que la jaula NO debe ser redonda, ya que puede generar un sentimiento de

falta de protección al no contar con esquinas donde nuestro pajarito pueda refugiarse en caso de sentirse atemorizado, sin embargo, esto solo es una sugerencia.

#### **4.2.3.6. LA LIMPIEZA.**

Es de vital importancia mantener limpios tanto el hábitat de nuestra ave como todos y cada uno de sus accesorios, ya que de no hacerlo es factible que se produzcan bacterias o paracitos que se alojan entre sus plumas y/o piel. Por eso es que es MUY importante que nuestra jaula ofrezca facilidad de aseo y acceso a todas las áreas, así como una charola de fondo que nos permita extraerla para la limpieza de sus heces.

#### **4.2.3.7. LOS MATERIALES**

Aunque pareciera poco importante este punto. Es digno de subrayar que materiales no ideales pueden hacer que nuestras jaulas se rompan o deterioren al poco tiempo permitiendo la fuga de nuestras aves. A demás que materiales específicos pueden ayudar o complicar el proceso de limpieza e higiene de ese espacio.

Como material ideal se utiliza el Platillo de hierro con Zinc ya que aparte de hacerla resistente, es posible lavarla sin causar oxido, se puede desinfectar y es un material no tan pesado. Es MUY recomendable que la jaula no vaya pintada, laqueada, ni barnizada, ya que podría desconcharse el material y alguna viruta ser ingerida por nuestras aves, provocando algún tipo de complicación digestiva o respiratoria.



### 4.3. MONOS



#### **4.3.1. MANTENIMIENTO Y CUIDADO DE LOS ANIMALES**

- ✿ Si una estación de cuarentena tiene más de un local de confinamiento se establecerán normas de mantenimiento para reducir al mínimo el riesgo de transmisión de zoonosis de un local a otro. En particular, cada local deberá tener su propio material de limpieza y cuidado de los animales. Todas las jaulas y todos los instrumentos que no sean desechables deberán ser descontaminados antes de ser sacados de un local.
- ✿ Todas las operaciones de mantenimiento y cuidado de los animales deben realizarse con suma atención para reducir al mínimo la creación de aerosoles y limitar la diseminación de sustancias potencialmente infecciosas, al tiempo que deben asegurarse a los animales los cuidados y el bienestar necesarios.
- ✿ Todos los desechos, restos de comida y demás material potencialmente contaminado que se saquen de la estación de cuarentena deberán ser transportados en contenedores apropiados a un lugar de descontaminación física o química o de incineración.
- ✿ Las superficies de trabajo deben desinfectarse cada vez que se utilicen o se ensucien. El material no debe almacenarse en el suelo.
- ✿ Se evitará que los primates no humanos arañen, muerdan o hieran a las personas encargadas de su cuidado recurriendo a la anestesia, a tranquilizantes o a métodos



de contención física cada vez que deben ser manipulados. La contención física debe ser una operación realizada exclusivamente por personal experimentado en la manipulación de primates no humanos y no debe efectuarla nunca una persona sola.

- ✿ Deben tomarse precauciones para evitar que el personal se hiera o que se propaguen sustancias infecciosas entre los animales a raíz de la utilización de agujas, escalpelos u otros instrumentos punzantes y cortantes que puedan estar contaminados, especialmente durante la eliminación de dichos objetos. Deben utilizarse únicamente jeringas, agujas, cuchillas y objetos punzantes o cortantes que sean desechables. Estos objetos no deben re-encapsularse, doblarse, partirse ni manipularse de ninguna manera con las manos, sino que deben depositarse en contenedores imperforables situados lo más cerca posible del lugar de trabajo. Los contenedores deben desinfectarse antes de ser eliminados.
- ✿ Si se utilizan frascos que contienen varias dosis de sustancias o medicamentos, se tendrá cuidado de que ni los frascos ni su contenido se contaminen entre dos utilizaciones.
- ✿ Los animales muertos deben ser retirados del local de confinamiento y trasladados en una bolsa o un contenedor sellado, impermeable y estanco a un local reservado para las autopsias.
- ✿ Los responsables de la estación de cuarentena deben notificar inmediatamente a la Autoridad Veterinaria las enfermedades graves y/o insólitas y las muertes de los primates no humanos en cuarentena.
- ✿ Una vez terminada la cuarentena y desalojados los animales, se desinfectará a fondo el local de confinamiento, independientemente de que haya estado presente o no una enfermedad transmisible.

#### **4.3.2. NORMAS PARA LA DIRECCIÓN**

La dirección debe limitar el acceso a la estación de cuarentena al personal autorizado y estrictamente indispensable, que no haga correr ningún riesgo de enfermedad transmisible a los primates no humanos. La dirección debe informar al personal de los riesgos que puede suponer el trabajo en la estación de cuarentena y de la necesidad de respetar medidas concretas de seguridad para realizar todas las operaciones. Se deberá impartir periódicamente formación al personal.





La dirección puede prohibir la entrada en la estación de cuarentena a las personas particularmente propensas a las infecciones o para quienes suponga especial peligro con infraestructura y equipos de la estación de cuarentena.

**4.3.3. EL DISEÑO** o la localización y la utilización de la estación de cuarentena deben permitir la separación y el aislamiento riguroso de los animales en cuarentena de los demás animales y del personal cuya presencia no es absolutamente indispensable para el funcionamiento de la estación de cuarentena.

**4.3.4. LOS MÉTODOS** que permiten conseguir ese aislamiento son:

- ✿ La adopción de medidas de seguridad, como barreras físicas y procedimientos para el control de las entradas.
- ✿ Entre las demás medidas de seguridad, la colocación de una señal de peligro a la entrada del recinto de la estación de cuarentena. La señal debe advertir del riesgo de exposición a enfermedades infecciosas en el recinto. En ella deben darse los nombres y números de teléfono de los responsables de la estación de cuarentena y enumerarse todas las precauciones que hay que tomar para entrar en el recinto.
- ✿ La aplicación de un programa eficaz de lucha contra roedores, animales vagabundos e insectos que no entrañe ningún riesgo sanitario para los animales en cuarentena.
- ✿ La separación física de los distintos grupos de animales en cuarentena a fin de evitar la transmisión de agentes infecciosos de un grupo a otro durante la cuarentena. Por regla general, cada grupo debe contener solamente los animales de una misma remesa enviada por el exportador. Los animales no deben ser cambiados de grupo y los grupos no deben ser mezclados durante el período de cuarentena, a menos que el nuevo grupo formado vuelva a ser sometido a un proceso completo de cuarentena.

#### **4.3.5. LA ESTACIÓN DE CUARENTENA**

El objetivo de los programas de cuarentena es facilitar la detección de enfermedades transmisibles y permitir una evaluación precisa del estado general de salud de los individuos y/o grupos que van a incorporarse a una nueva población. La prudencia en materia de salud y seguridad públicas exige que el estado sanitario de todos los



animales recién llegados se considere, en el mejor de los casos, incierto. Las cuarentenas se definen por su duración y por las operaciones y los procedimientos llevados a cabo para evaluar la condición sanitaria de los animales. El período mínimo de cuarentena, puede ser prolongado, si es preciso, hasta que cualquier episodio patológico registrado durante la cuarentena haya sido investigado a fondo y resuelto, y hasta que no se observe ningún signo de transmisión de agentes infecciosos en el grupo de animales en cuarentena. El objetivo de las operaciones y de los procedimientos de cuarentena será definir lo mejor posible la condición sanitaria de los animales e impedir la exposición involuntaria de las personas y de los demás animales a agentes patógenos transmisibles, velando al mismo tiempo por la salud y el bienestar de los animales en cuarentena. Por consiguiente, los procedimientos de cuarentena deben:

- ✿ Incluir medidas que permitan aislar eficazmente a los animales o grupos de animales para impedir la propagación de las enfermedades transmisibles.
- ✿ Proteger la salud del personal que trabaja en la estación de cuarentena.
- ✿ Incluir medidas destinadas a proteger la salud y el bienestar de los animales en cuarentena.

Todos los programas de cuarentena deben contener, como mínimo, los siguientes elementos: debe estar construida de modo que los animales puedan ser confinados con toda seguridad y que la limpieza y desinfección de la zona de confinamiento y de la zona de acceso puedan efectuarse de forma segura, fácil y eficaz mientras se utilizan y después de su utilización.

- ✿ Una estación de cuarentena debe tener, como mínimo, dos zonas distintas físicamente separadas del exterior y una de otra, ambas dotadas de una zona de acceso donde el personal pueda mudarse de ropa, zapatos y accesorios de protección y provista de vestuarios, lavabos y, de ser posible, duchas. Deberán existir procedimientos para impedir la contaminación cruzada de la ropa y los zapatos utilizados fuera de la estación de cuarentena por ropa de protección potencialmente contaminada y utilizada dentro de la zona de confinamiento de los animales.
- ✿ b) Las paredes, los suelos y los techos de los locales de confinamiento deben ser impermeables para facilitar su limpieza y desinfección. Cualquier agujero o cavidad presente en una de esas superficies debe ser obturado u obturable a fin de facilitar la fumigación o la descontaminación del ambiente. Las puertas de acceso



a los locales de confinamiento deben abrirse hacia dentro y permanecer siempre cerradas cuando haya traer una infección.

La dirección puede prohibir la entrada en la estación de cuarentena a las personas particularmente propensas a las infecciones o para quienes suponga especial peligro contraer una infección. La dirección puede exigir otras medidas sanitarias para proteger la salud de las personas.

#### **4.3.6. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS DE LA ESTACIÓN DE CUARENTENA**

**4.3.6.1. EL DISEÑO O LA LOCALIZACIÓN** y la utilización de la estación de cuarentena deben permitir la separación y el aislamiento riguroso de los animales en cuarentena de los demás animales y del personal cuya presencia no es absolutamente indispensable para el funcionamiento de la estación de cuarentena.

**4.3.6.2. LOS MÉTODOS** que permiten conseguir ese aislamiento son:

- ✿ La adopción de medidas de seguridad, como barreras físicas y procedimientos para el control de las entradas.
- ✿ Entre las demás medidas de seguridad, la colocación de una señal de peligro a la entrada del recinto de la estación de cuarentena. La señal debe advertir del riesgo de exposición a enfermedades infecciosas en el recinto. En ella deben darse los nombres y números de teléfono de los responsables de la estación de cuarentena y enumerarse todas las precauciones que hay que tomar para entrar en el recinto.
- ✿ La aplicación de un programa eficaz de lucha contra roedores, animales vagabundos e insectos que no entrañe ningún riesgo sanitario para los animales en cuarentena.
- ✿ La separación física de los distintos grupos de animales en cuarentena a fin de evitar la transmisión de agentes infecciosos de un grupo a otro durante la cuarentena. Por regla general, cada grupo debe contener solamente los animales de una misma remesa enviada por el exportador. Los animales no deben ser cambiados de grupo y los grupos no deben ser mezclados durante el período de cuarentena, a menos que el nuevo grupo formado vuelva a ser sometido a un proceso completo de cuarentena.



- ✿ La estación de cuarentena debe estar construida de modo que los animales puedan ser confinados con toda seguridad y que la limpieza y desinfección de la zona de confinamiento y de la zona de acceso puedan efectuarse de forma segura, fácil y eficaz mientras se utilizan y después de su utilización.

#### **4.3.6.3. MATERIALES.-**

- ✿ Una estación de cuarentena debe tener, como mínimo, dos zonas distintas físicamente separadas del exterior y una de otra, ambas dotadas de una zona de acceso donde el personal pueda mudarse de ropa, zapatos y accesorios de protección y provista de vestuarios, lavabos y, de ser posible, duchas. Deberán existir procedimientos para impedir la contaminación cruzada de la ropa y los zapatos utilizados fuera de la estación de cuarentena por ropa de protección potencialmente contaminada y utilizada dentro de la zona de confinamiento de los animales.
- ✿ Las paredes, los suelos y los techos de los locales de confinamiento deben ser impermeables para facilitar su limpieza y desinfección. Cualquier agujero o cavidad presente en una de esas superficies debe ser obturado u obturable a fin de facilitar la fumigación o la descontaminación del ambiente. Las puertas de acceso a los locales de confinamiento deben abrirse hacia dentro y permanecer siempre cerradas cuando haya animales confinados. Las ventanas deben estar cerradas herméticamente, a menos que la estación de cuarentena esté lo suficientemente separada (distancia, tapias, otros medios de separación) del exterior.
- ✿ En las estaciones en que las ventanas estén herméticamente cerradas se utilizará un sistema de ventilación, que se controlará de modo que asegure un aislamiento óptimo de los animales y favorezca su salud y bienestar. El aire de la estación de cuarentena debe provenir del exterior y ser insuflado hacia el interior, hasta las zonas de acceso y los locales de confinamiento de los animales. El aire procedente del exterior o reciclado dentro de la estación debe ser filtrado y luego evacuado fuera del edificio y dispersado lejos de éste y de las zonas ocupadas. Los sistemas de calefacción, ventilación y aire acondicionado deben tener capacidad para seguir funcionando, aunque sea con poca potencia, en caso de corte de electricidad o de avería de cualquier otro dispositivo.



- ✿ Si los suelos tienen alcantarillado, los sifones deberán estar siempre llenos de agua o de un desinfectante adecuado.
- ✿ Los locales de confinamiento deben estar dotados de lavabos para el personal.
- ✿ Tanto la zona de confinamiento de los animales como la estación de cuarentena en general deben estar dotadas del material y el espacio apropiados para descontaminar y eliminar o tratar y almacenar correctamente todos los accesorios y el material utilizados en la estación de cuarentena.

#### **4.3.6.4. MEDIDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL**

- ✿ Debe estar prohibido comer, beber, fumar y almacenar alimentos para el consumo humano en la estación de cuarentena.
- ✿ Todo el personal que entre en la estación de cuarentena deberá llevar ropa y accesorios de protección (preferentemente desechables).
- ✿ La ropa, los guantes, las gafas y las máscaras de protección de las membranas mucosas no deben utilizarse en más de un local de confinamiento. El personal deberá por lo tanto cambiarse cuando tenga que pasar de un local a otro para realizar sus tareas.
- ✿ Deben instalarse pediluvios a la salida de la zona de confinamiento de los animales y de cada local de confinamiento. El agua de los pediluvios debe renovarse con suficiente frecuencia para que esté siempre fresca y exenta de materia orgánica.
- ✿ Se recomienda encarecidamente al personal ducharse después de haber estado en contacto con primates no humanos, sus excrementos o secreciones o, por lo menos, antes de salir de la estación de cuarentena.
- ✿ Se recomienda encarecidamente al personal lavarse las manos con frecuencia cuando trabaja en la estación de cuarentena. Esta recomendación es muy importante porque los guantes pueden rasgarse o agujerarse inadvertidamente.
- ✿ Deben tomarse y conservarse muestras sanguíneas del personal cuando entra a trabajar en la estación de cuarentena. Periódicamente pueden tomarse muestras suplementarias para facilitar las investigaciones epidemiológicas.
- ✿ La dirección debe alentar al personal de la estación de cuarentena que manifieste síntomas de enfermedad a que consulte un médico.



#### 4.4. EL BURRO



**Es considerado patrimonio de la humanidad**, parte integral del medio ambiente y de la cultura.

**4.4.1. CARACTERISTICAS.-** Tiene las orejas largas, crin erecta y diversas tonalidades y espesura de pelo. Son dóciles hasta límites insospechados, con una capacidad de aguante incuestionable, ruda y delicada, tosca y tierna, inteligentes y agradecidos.

Comparten su vida con el hombre. Los antepasados de los burros fueron los asnos silvestres de África (Nubia y Somalia) y en Asia (sirio, Onagro, Kulan, Kiang).

El Burro (*Equus asinus*) deriva del asno salvaje del Norte de África (*Equus africanus*). Generalmente es empleado como animal de carga en el Sur de Europa. También viven muchos burros en Irlanda, donde fueron introducidos desde España a cambio de caballos durante la guerra napoleónica. El asno doméstico (conocido por todos como burro) es un Ungulado Perisodáctilo (*O. Perissodactyla*) grupo que comprende los caballos, las cebras, los rinocerontes y los tapires. Pertenece a la familia de los équidos (*F. Equidae*), que están caracterizados por tener un único dedo, con una ancha pezuña en cada extremidad.

En los tiempos antiguos existía una ruta comercial que iba desde el Pacífico hasta el Mediterráneo, conocida con el nombre de Camino de Seda (duraba varios años). Entre los animales de tiro, se encontraba el burro, que al pasar por los territorios donde habitaban los asnos silvestres, se cruzaba con ellos y al término del viaje ya existían mezclas de las diversas razas.



Desde hace más de 6.000 años el burro fue domesticado, usándosele como bestia de carga. Eran otros los tiempos, en que se sabía diferenciar el burro de la mula. Del cruzamiento del burro con yegua sale la mula y del caballo con burra, sale el burdégano.



En varias partes del mundo, se habla de burros salvajes, pero estos son domésticos, que fueron abandonados o que se escaparon de sus amos y que se reprodujeron en libertad. En España existen razas como son Encartaciones, Mallorquín, Rucio, Alazana,..., aunque las tres razas autóctonas son: Zamorano Leonés, Cordobés Andaluz y catalán.



#### 4.4.2. RAZAS.-

##### 4.4.2.1. ZAMORANO LEONÉS



Originado a partir del *Equus asinus europaeus* en la zona geográfica delimitada por la Cordillera Cantábrica y los ríos Cea y Órbigo, de donde posteriormente se extendió por las dos Castillas. En la actualidad sólo quedan en la provincia de Zamora y norte de Salamanca. Es un asno bien conformado y de gran corpulencia.

Se caracteriza por el color oscuro de su capa (negra mal teñida o sucia), su voluminosa cabeza, abundante pelaje en frente, ojos, contorno de las orejas y la parte inferior del vientre. Su perfil recto y las órbitas de los ojos muy marcadas. Gran desarrollo capilar-lana, lo que da al animal una especial fisionomía.

##### 4.4.2.2. CORDOBES ANDALUZ

Habitante del Sur y Levante español, procede del *Equus asinus somaliensis*, originario de Egipto y que se introdujo en la Península, por el Norte de África. Se adaptó sin



problemas al clima caluroso andaluz y se crio en dos zonas:

Córdoba y la región delimitada por el Guadalquivir y el Guajaro y las localidades de Genil y Baena.

Clave en las explotaciones cerealistas y olivareras. El color de su capa es gris claro, tordo (rucio), con el pelo corto y fino. Cabeza con frente ancha, órbitas salientes y orejas de proporciones normales. Robustos, gran alzada, rodillas amplias y el carácter muy tranquilo. Su temperamento es tranquilo y dispone de gran energía y resistencia. Muy aclimatado al calor y a la escasez de agua.





#### 4.4.2.2. CATALÁN



Tiene su origen en el *Equus asinus europaeus*. Es el más utilizado para obtener mulas o burdéganos. Esta es la especie menos amenazada.

Son animales vitales, fuertes, de gran talla y extremidades robustas. Su tronco es alargado y el pelaje de tonalidad oscura. Alcanza una altura de hasta 1,62 metros.

#### 4.4.2.3.

#### OTROS:



#### 4.4.3. USOS TRADICIONALES Y ACTUALES

Importante pasado como animal de carga y tracción, los asnos o burros como los queramos llamar, han formado parte de la vida cotidiana de las zonas rurales, tanto en las labores agrícolas como en la cultura tradicional. En ellos han recaído todo el esfuerzo, los mimos o el maltrato, dependiendo del dueño.

La mecanización de la agricultura y la modernización de los medios de transporte, han provocado una disminución masiva de ejemplares.

##### 4.4.3.1. USOS TRADICIONALES

Herramienta fundamental de trabajo en el campo y en la ciudad.

Transporte de cargas de leña, agua, piedras o pasto.



#### 4.4.3.2. TRANSPORTE CON CARRO.



Hacer girar las ruedas de los molinos y norias.

#### 4.4.3.3. TRANSPORTE DE ARTILLERÍA LIGERA.



#### 4.4.3.4. USOS ACTUALES

Transporte de personas (gente mayor) en desplazamientos locales.

Transporte con rebaños de ovino, vacuno.

Labores agrícolas sencillas como son el arado de viñedos y sembradíos.





**4.4.3.5. PASEOS ECOLÓGICOS Y RUTAS.** Terapias para personas incapacitadas, físicas o mentales.



Todos estos usos, todavía no son suficientes para proteger las poblaciones de algunas razas, como es el caso del Zamorano Leonés y el Cordobés Andaluz, declaradas en peligro de extinción.

**4.4.3.6. ASOCIACIÓN DE PROTECCIÓN DE LOS BURROS.**-Por todo esto Amiburro, protege la vida y la diversidad genética de los últimos ejemplares de nuestra península, además de confeccionar campañas de educación, registro y valoración de la raza. De esta forma, la asociación, abre una puerta de esperanza a esta especie.



#### **4.5. EL MUNDO CANINO:**



El perro y el hombre caminan juntos hace tanto tiempo, que podría decirse que son compañeros inseparables. El perro es una animal doméstico fiel y guardián de su amo.

##### **4.5.1. SU ORIGEN:**

Es considerado como el primer animal domesticado. el perro doméstico (*canisfamiliaris*) ha convivido con el ser humano como compañero de trabajo o animal de compañía de todas las áreas y culturas de la antigüedad. Generalmente se acepta que el ancestro directo del perro doméstico es el lobo, originario de Europa y Asia y Norte América.

Al igual que otros miembros de la familia de cánidos, el perro muestra una gran variabilidad genética. La cría selectiva realizada por el hombre y el proceso natural de su evolución han dado como resultado el desarrollo de cientos de razas que hoy se encuentran por todo el mundo.

##### **4.5.2. SU CARACTER:**

Para entender al perro hay que pensar que él al igual que cualquier especie de animal, vive en un mundo que le es propio. No ve, ni oye, ni siente las mismas cosas que nosotros. El mundo del perro es emocional. Ellos manifiestan emoción y alegría así como ansiedad y miedo en ciertas circunstancias.

La obediencia está ligada a la fidelidad.



#### **4.5.3. SU COMPORTAMIENTO SOCIAL:**



El perro manifiesta con frecuencia sentimientos de afecto muy vivos hacia el hombre lo cual entra en el marco del estatus social. Pero no experimenta únicamente estos sentimientos respecto a su dueño. Muchas veces los siente también hacia otras personas. Puede también mostrar simpatía hacia otros animales.

Lo perros son animales sociales, cuando se les da la ocasión para ello, el apego característico del perro a su amo es en realidad una modificación de esta tendencia natural del perro a "actuar en común". Se puede decir por último que para el perro doméstico el hombre de alguna manera es un miembro de su jauría, en todo caso, alguien que se comporta como tal.

#### **4.5.4. SUS RELACIONES CON EL GRUPO:**

El perro es sin duda un animal doméstico en el cual puede, o observar más fácilmente un comportamiento territorial, y esto lo podemos ver con la relación que tiene con sus demás congéneres. El perro es un animal que marca su territorio y lo defiende a costa de todo.

El estímulo más fuerte para el combate en el perro es precisamente en defensa de su territorio.

Lo que hay que considerar es que, a no ser que hayan sido criados juntos o que sean pequeños de tamaño, los perros podrían tener peleas entre ellos, ya que no se han educado para vivir con otro animal.



#### **4.5.5. SUS RELACIONES CON EL GATO:**

Perros y gatos son conocidos como enemigos hereditarios. De hecho, este comportamiento merece un análisis preciso. Lo cierto es que perros y gatos criados juntos desde pequeños pueden muy bien adecuarse a vivir en armonía en la edad adulta y durante toda su vida.

Ahora bien, cuando estos no han sido criados juntos se hace necesario adiestrar y enseñar al perro que los gatos no son su presa.



#### **4.5.6. SU HÁBITAT:**

Habrá que considerarse de forma diferente según el perro viva en el exterior o no. Algunos perros muy frágiles no pueden vivir afuera. Para éstos, como para los perros que viven en la ciudad, en apartamento, en el domicilio de su amo constituye su propio domicilio. Por otra parte, Pueden acomodarse muy bien, pero lo importante es reservar un rincón de ellos, y no cambiárselo con mucha frecuencia. Las corrientes de aire, lo mismo que para el gato y la mayor parte de los animales, son nocivas. Se venden en el comercio casetas o perreras, pero unos cojines o una manta pueden bastarle para construir su casa.

Cuando el perro vive fuera de la casa, hay que dedicar algo de atención a su vivienda. La caseta puede ser clásica, de un solo compartimiento, o de dos, lo que presenta la ventaja de abrigar mejor al perro, sobre todo cuando el clima es frío o ventaroso. La primera estancia es su puesto de observación, al paso de la segunda es su verdadera madriguera.

#### **4.5.7. SU ADIESTRAMIENTO:**

Pocas cosas prefieren hacer un perro que no sea el complacer a su amo. El adiestramiento para la obediencia asegura buenos modales, y cuando son enseñados correctamente utilizando el sistema de recompensas y nunca del castigo, los perros disfrutan realizando los ejercicios de obediencia. En muchos libros y manuales se describe el adiestramiento básico paso a paso. También existen clases de adiestramiento que organizan asociaciones de criadores veterinarios y otras organizaciones.

#### **4.5.8. SUS CUIDADOS GENERALES:**

Una alimentación adecuada, una cama seca, ejercicio suficiente y un cuidado cariñoso son necesarios para hacer del perro un miembro de la familia sano y feliz. el cuidado que se le brindará dependerá de la raza que el perro sea, ya que algunos necesitan más atenciones en su condición estética que otros.



Bolivia carece de legislación específica orientada al control humanitario de poblaciones de perros domésticos sin dueño o abandonados en la calle, por lo que la población opta por emplear métodos atroces para solucionar este problema, dando



muerte a los canes en forma cruel y sin límites, pues las autoridades locales no colaboran a detener la práctica de este tipo de acciones, menos a sancionarlas.

El estado plurinacional de Bolivia no ha diseñado ningún programa nacional dirigido al control de las poblaciones de perros de la calle, a pesar de que este posee los recursos y medios necesarios para poderlos desarrollar de conformidad con las directrices establecidas internacionalmente por la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE) para el control humanitario de las poblaciones caninas.

El Estado carece de programas educativos en materia de tenencia responsable de perros domésticos, dirigidos a la población en general y especialmente orientados a la niñez; lo cual es necesario, pues los guatemaltecos no tienen conciencia de todas las responsabilidades que implica poseer un perro.

## **5.- JUSTIFICACIÓN.**

### **5.1. SITUACION EMERGENTE EN EL MUNDO:**

En el mundo los animales domésticos son los más afectados por el abandono y el maltrato por parte de las personas; de estos los perros hacen parte de los animales más afectados - de los 500 millones de estos animales calculados en el mundo, cerca del 75% son callejeros.

Los tumores, las infecciones de piel y las heridas abiertas son comunes para los perros de la calle. Más de un 75% de los cachorros de los países en vías de desarrollo mueren en la agonía de enfermedades que incluyen la rabia y el distemper.



## 5.2. SITUACION EMERGENTE EN BOLIVIA

El director del Instituto Nacional de Laboratorios en Salud (Inlasa), Jorge Viracocha,



informó que por primera vez en la historia esa entidad producirá cuatro millones de vacunas contra la rabia para 2013. Detrás de esta noticia se encuentra un dato sumamente alarmante y preocupante, la población de animales sigue creciendo de forma descontrolada e impresionante en nuestro país porque los animales no valen nada, no cuesta tenerlos porque comen del basural, porque se crían en la calle, porque no existe ningún tipo de exigencias para tenerlos.

Por donde se vaya, miles de animales vagan por las calles

sobreviviendo a duras penas si no los mata el hambre son víctimas de automóviles, veneno, maltrato y enfermedades. La tan esperada **ley de Protección Animal** puede ayudar a castigar los peores casos de maltrato animal pero NO detendrá la Sobrepoblación Animal. En La Paz se necesitan realizar POR LO MENOS 2500 esterilizaciones al mes para empezar a reducir la población de animales a mediano y largo plazo. Animales S.O.S. realiza 200 esterilizaciones al mes en su veterinaria, Zoonosis también empezó pero necesitamos muchísimas más y durante años consecutivos.

El director del Instituto Nacional de Laboratorios en Salud (Inlasa), Jorge Viracocha, informó que por primera vez en la historia esa entidad producirá cuatro millones de vacunas contra la rabia para 2013. Detrás de esta noticia se encuentra un dato sumamente alarmante y preocupante, la población de animales sigue creciendo de forma descontrolada e impresionante en nuestro país porque los animales no valen nada, no cuesta tenerlos porque comen del basural, porque se crían en la calle, porque no existe ningún tipo de exigencias para tenerlos.





Por donde se vaya, miles de animales vagan por las calles sobreviviendo a duras penas si no los mata el hambre son víctimas de automóviles, veneno, maltrato y enfermedades.

### **5.3. LA REALIDAD DE LOS ANIMALES EN NUESTRO DEPARTAMENTO**

Además de la indiferencia se suma además, la crueldad cuando son golpeados y ahuyentados de muy mala manera cuando incomodan en su búsqueda de alimento o cuando un conductor de automóvil les pasa por encima antes de disminuir su velocidad y sin que esto los motive a detenerse a prestar auxilio; para concientizar que los animales, al igual que las personas, tienen sentimientos, emociones, sienten dolor y que someterlos a actos de crueldad es un acto criminal es necesaria una concientización. "El grado de civilización de una sociedad se mide por el trato que dispensa a los animales", fueron las palabras de Mahatma Gandhi. Pensando en ello es que en esta nota motivamos a la sociedad a repensar sobre cuáles son las razones por las cuales el abandono de animales en la vía pública sigue siendo un hecho común en la ciudad de Tarija.

**5.4. ABANDONO DE ANIMALES EN TARIJA.-** En Tarija nacen entre 700 perros al día en hogares, entonces calculamos que nacen 350 mil perros al año, sostuvo Torrez. Un conteo realizado el año 2007 por EMAT y SEDES calculó que existen al menos 70 mil perros adultos en Tarija que se encuentran con hogar por lo que se estima que existen al menos 35 mil perros vagabundos, según cálculos de la sociedad protectora. De este porcentaje sólo el uno por ciento de los perros llegan al año de edad y esto se explica únicamente a través de un alto índice de mortandad.



El abandono y maltrato de animales es un problema común en la sociedad tarijeña, que aún se excusa en el hecho de que "sólo son animales". Diariamente se ven perros abandonados, visiblemente desnutridos, enfermos y sufriendo en las calles de la ciudad, sin embargo esto no afecta a la población.

### **5.5. TESTIMONIOS:**

#### **PATRICIA IBÁÑEZ MOLINA (MIEMBRO S.P.A.T.)**

El presidente de la Sociedad Protectora de Animales Tarija (Spat), Gonzalo Torrez, reveló que en el departamento mueren cerca de 600 perros al día por abandono.



Las campañas frecuentes que realiza la sociedad protectora de animales Tarija (spat), para concientizar que los animales, al igual que las personas, tienen sentimientos, emociones, sienten dolor y que someterlos a actos de crueldad es un acto criminal.

## **5.6. CONSECUENCIAS.-**

**5.6.1. SENTENCIADOS A MUERTE:** Existe un sinfín de estilos de muerte para estos animales. La sociedad protectora hace referencia a una serie de casos, historias conmovedoras que narramos esperando conseguir con ello despertar algo de sensibilidad en la población tarijeña. "Les rompen el cuello, los ahogan, envenenan, atropellan, mueren enfermos. Ya morir es dramático pero morir como perro es posiblemente peor porque es un animal tan fiel y leal. Amigos que se abandonan de forma tan cruel", dijo el presidente de la sociedad

## **5.7. POSIBLES SOLUCIONES:**

Los refugios de animales desarrollan un papel muy importante dentro las sociedades, pues acogen a los animales que se encuentran en las calles por diferentes razones. En los países desarrollados, estos lugares constituyen un hogar temporal destinado a la acogida, cuidado, readaptación y resocialización de los animales, a fin de poderlos ubicar posteriormente con una nueva familia y en un hogar permanente.

- ✿ En estos países, los refugios de animales cumplen dos objetivos esenciales: "constituir un albergue para los animales necesitados y ser también el núcleo de un programa comunitario para el cuidado y control de animales.
- ✿ De esta manera se procura hacer conciencia en la población sobre la responsabilidad que implica tener animales de compañía, así como el apoyo que deben brindarle al refugio para el cumplimiento de los fines de protección y control animal.



## 5.8. INSTITUCIONES ENCARGADAS DE LA PROTECCIÓN A LOS ANIMALES

|   |   |
|---|---|
|    | <p>WSPA es la organización más grande del mundo dedicada a la protección de los animales. Su misión es asegurar que los animales sean tratados con respeto y dignidad.</p> <p>WSPA es una organización sin fines de lucro que se dedica a la protección de los animales. Su misión es asegurar que los animales sean tratados con respeto y dignidad.</p> |
|    | <p>Esta organización se dedica a la protección de los animales. Su misión es asegurar que los animales sean tratados con respeto y dignidad.</p> <p>Esta organización se dedica a la protección de los animales. Su misión es asegurar que los animales sean tratados con respeto y dignidad.</p>   |
|    | <p>Esta organización se dedica a la protección de los animales. Su misión es asegurar que los animales sean tratados con respeto y dignidad.</p> <p>Esta organización se dedica a la protección de los animales. Su misión es asegurar que los animales sean tratados con respeto y dignidad.</p>   |
|   | <p>Esta organización se dedica a la protección de los animales. Su misión es asegurar que los animales sean tratados con respeto y dignidad.</p> <p>Esta organización se dedica a la protección de los animales. Su misión es asegurar que los animales sean tratados con respeto y dignidad.</p>   |
|  | <p>Esta organización se dedica a la protección de los animales. Su misión es asegurar que los animales sean tratados con respeto y dignidad.</p> <p>Esta organización se dedica a la protección de los animales. Su misión es asegurar que los animales sean tratados con respeto y dignidad.</p>   |



**CAPITULO SEGUNDO**  
**ANÁLISIS PROYECTUAL**

**1. ANÁLISIS MUNDIAL:**



En el mundo existen 500 millones de animales:



- 🐾 Solo 125 millones cuentan con hogar.
- 🐾 Dejando 375 millones de animales vagabundos.

En el mundo existen 375 millones de animales callejeros en el mundo.



- ☛ De estos el 75% son cachorros o sea 281.25 millones de animales.
- ☛ El 25% son animales en edad adulta con una cantidad de 93.75 millones de animales.



### 1.1.ANALISIS EN BOLIVIA.-

Lamentablemente en Bolivia no existe un análisis específico de animales existentes en las calles, ya que no se realizan censos específicos que puedan ayudarnos a asegurar un diagnóstico exacto de la cantidad de animales que necesitan apoyo inmediato; sin embargo pude recopilar datos de uno de los departamentos más importantes del país como La Paz, para tomarlo como referente.

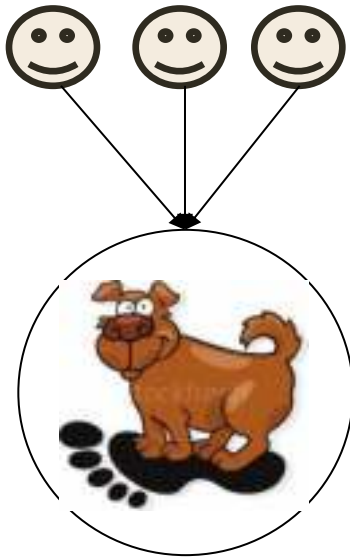
Un estudio realizado por zoonosis llevo a una conclusión de como poder mejorar la calidad de vida de los animales que existen en este departamento y esta consta de:

- ☛ Diariamente en la paz deberían esterilizar a 2.500 canes, para disminuir el crecimiento desmedido de la población tanto canina como gatuna.
- ☛ Lamentablemente las políticas gubernamentales y municipales no creen que sea lo suficientemente importante invertir en los animales, dejando de lado esta posible solución.

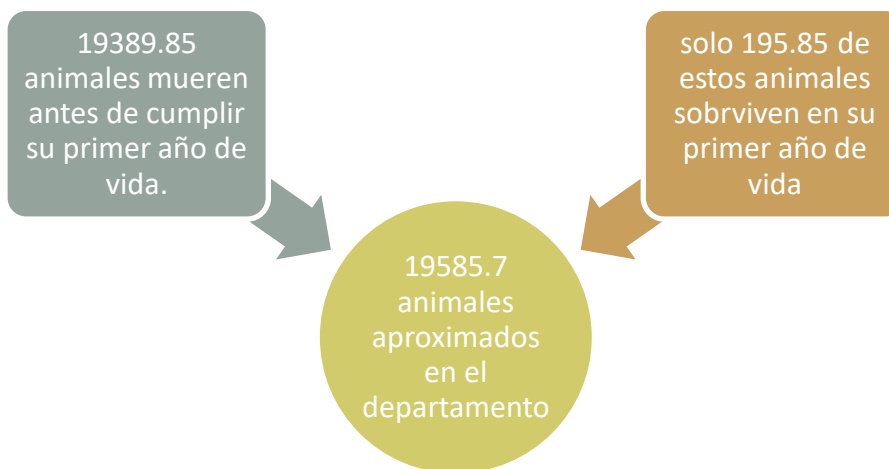


## 1.2. ANALISIS DEPARTAMENTAL:

- ✿ En el departamento aproximadamente existen 100 mil animales de toda especie.
- ✿ En el departamento de Tarija aproximadamente existe 1 perro y 1 gatos por cada 3 habitantes del departamento, haciendo un total de 19585.7 perros y gatos en el departamento.



- ✿ Solo el 1% de este total logra sobrevivir el primer año de vida.



### 1.3. ANALISIS EN LA CIUDAD:

- 🐾 En la ciudad de Tarija nacen 350 mil perros al año.



- 🐾 70 mil perros adultos actualmente vagan por las calles de la ciudad.



- 🐾 35 mil perros actualmente son vagabundos tanto en la zona urbana como peri urbana



- 🐾 600 perros aproximadamente mueren al día.





- ✿ Con una cifra similar se cuenta en la comunidad gatuna, lamentablemente las cifras son tan estremecedoras que hasta asustan.



- ✿ En cuanto a las aves; se estima que al día 10 aves son extraídas de su habidad y de estas solo 3 sobreviven y son comercializadas indiscriminadamente.



- ✿ En cuanto a los monos actualmente se encuentra en proceso de recuperación de circos y de hogares particulares; por la falta de albergues para este tipo de animales





no se puede hacer lo necesario para apoyarlos sin embargo CODEFAUNA recibe de 3<sup>a</sup> 5 monos a la semana provenientes de todo el país.



### CAPITULO TERCERO

#### JUSTIFICACIÓN.

- ❖ En el mundo los animales domésticos son los más afectados por el abandono y el maltrato por parte de las personas; de estos los perros hacen parte de los animales más afectados - de los 500 millones de estos animales calculados en el mundo, cerca del 75% son callejeros.



- ❖ Los tumores, las infecciones de piel y las heridas abiertas son comunes para los perros de la calle.



- ❖ Más de un 75% de los cachorros de los países en vías de desarrollo mueren en la agonía de enfermedades que incluyen la rabia y el distemper.



- ❖ En nuestro departamento no existe un equipamiento apropiado para la atención de estas necesidades urgentes de los animales.





- ❗ Necesitamos urgentemente una concientización sobre el trato a los animales.



- ❗ A su vez es de gran necesidad un espacio donde las personas puedan convivir más con los animales y a su vez conozcan la cultura de **ADOPTAR**.



## CAPITULO CUARTO

### ALCANCE PROYECTUAL

#### **1.-FUNDAMENTACIÓN.-**

Hasta cierto punto, cuando una organización de protección animal toma la responsabilidad de dar refugio y poner en adopción animales, le está quitando la responsabilidad a los dueños. Les está permitiendo sentir que está bien entregar a sus animales (o dejarlos vagar libremente para que sean atrapados más tarde), porque saben que la sociedad protectora velará por ellos. También permite que las autoridades abduquen en su responsabilidad de proveer servicios de control de animales callejeros para la comunidad. Por lo tanto para evitar, el hecho de que los albergues estén perpetuando el problema de los animales callejeros, a menos que también estén llevando a cabo campañas y programas de educación. Por lo cual como objetivo principal para la creación de un albergue seria:

- ✿ **PRIMERO:** crear un equipamiento que albergue a los animales abandonados y enfermos que se encuentren en las calles de la ciudad de Tarija.
- ✿ **SEGUNDO:** hacer contener en este equipamiento un área de clínica veterinaria que esté al alcance de toda economía, además este auto sustente económicamente parte de los gastos del albergue.
- ✿ **TERCERO:** crear un área destinada a la educación de los ciudadanos en cuanto a la educación de la tenencia a los animales, para evitar que se siga propagando el problema.

Por ultimo crear un espacio al aire libre para los animales en el que pueda liberarse del estrés causado por el encierro después de haber vivido en las calles.

#### **2. PROPUESTA DEL PROGRAMA ESTATAL DE LA CULTURA Y EDUCACIÓN SOBRE TENENCIA RESPONSABLE DE ANIMALES DOMÉSTICOS**

El programa estatal de difusión de la cultura y educación sobre la tenencia responsable de perros animales, será desarrollado con la colaboración de los Ministerios de Educación, de Ambiente y Recursos Naturales y las Municipalidades, quienes proporcionarán los recursos económicos para la ejecución del programa; así como las asociaciones protectoras de animales, quienes apoyarán al programa, aportando el recurso humano necesario para la ejecución de las actividades programadas.

El programa utilizará los diferentes medios de difusión de información, incluyendo:

- ✿ **MATERIAL IMPRESO:** trípticos, revistas mensuales informativas, afiches.



**Internet:** se deberá crear una página web donde se brinde información a toda la población que acceda a este medio sobre: la tenencia responsable de animales domésticos, las necesidades básicas de estos, la importancia de la adopción de los perros abandonados o sin dueño, información sobre jornadas de vacunación, desparasitación y esterilización, la importancia de la construcción de refugios y de asociaciones protectoras de animales y la forma como las personas pueden contactar a las asociaciones existentes, para realizar aportaciones, adopciones o para ofrecer su trabajo voluntario.

- ✿ **DIFERENTES MEDIOS DE COMUNICACIÓN:** programas y entrevistas en radio y televisión que impartirán los miembros de las asociaciones protectoras de animales
- ✿ **CONFERENCIAS ESCOLARES A TODOS LOS NIVELES EDUCATIVOS:** primario, básico, diversificado y superior.

El programa educativo tendrá por objeto informar sobre la importancia de la selección y el cuidado correcto para garantizar el bienestar del perro y de su descendencia.

En la mayoría de los casos, el abandono de perros se produce porque a los propietarios ya no les gustan el perro que han adquirido, ya sea porque este deja de ser cachorro o porque al crecer es demasiado grande, porque adquirió una perra hembra en lugar de un perro macho; o bien porque era una raza de perro que estaba de moda al momento de la adquisición.

Debe hacerse consciencia a los propietarios de perros domésticos, acerca de que la responsabilidad de tener un perro doméstico, abarca toda la vida del animal y la de las crías que lleguen a tener. Además, que no se puede desentender del can porque esté enfermo, lesionado o discapacitado; y en el caso de las canes hembras, porque estén en celo o preñadas. Esto último en especial, porque en la mayoría de los casos, cuando las perras quedan preñadas son abandonadas en la calle para allí procrea a sus crías, convirtiéndose así en perros sin dueño en la calle.

En el programa también se indicara cuáles son las responsabilidades que conlleva el tener un perro doméstico. Debe formarse a la población en relación a las obligaciones de bienestar animal tanto biológicas como psicológicas, que tienen los propietarios de perros domésticos, como: deberes de alimentación, vivienda, recreación, salud preventiva y reproductiva, entre otras. Este programa aspira a modificar la conducta de los adultos con relación a la responsabilidad que implica poseer un animal doméstico, a fin de que den un buen ejemplo a la niñez que sea digno de imitar.

Las asociaciones protectoras de animales legalmente constituidas y, apoyados por personal voluntario, tendrían la misión de difundir esta información y destacar la importancia en la selección y el cuidado del animal.



Adicionalmente, el Ministerio de Educación deberá para el cumplimiento de los fines de este programa, incluir dentro del pensum de estudios de la materia de Ciencias Naturales de los niños de pre-primaria y primaria, la temática de la tenencia responsable de los perros domésticos y desarrollarlo de forma que los niños comprendan el mensaje y puedan aplicarlo en casa.

El programa educativo hará consciencia sobre la prevención de enfermedades a través de la vacunación, en particular de la rabia y de otros parásitos externos. Es imprescindible controlar la propagación de la rabia dentro de las poblaciones de perros domésticos, por lo que se debe procurar el suministro de la vacuna antirrábica tanto a los animales de la calle como de los que tienen propietario, pues solo de esta manera se logrará evitar el brote de una epidemia. Esta enfermedad es altamente contagiosa y mortal, no solo para los canes infectados, sino también para las personas y otros.

Es por ello, que se deberá formar a la población sobre este tema a través de material informativo que:

Recomiende prevenir la rabia canina a través de la vacunación antirrábica de los animales domésticos en los primeros meses de vida.

Especifique los síntomas de la rabia en perros. (Es importante comunicar a la población los primeros indicios del contagio de rabia en perros a fin de prevenir un posible contagio en seres humanos).

Determine las consecuencias del contagio de la rabia en canes. (Se debe concienciar a la población sobre la importancia de la vacunación, así como transmitir la información acerca de los lugares y fechas en los que se puede acudir para el suministro de ésta a los animales).

Especifique las formas de contagio a otros perros o animales. y Enuncie las formas y síntomas de contagio en los seres humanos. (Es necesario educar a la población acerca de estos síntomas, para que en caso del apareamiento de alguno de ellos o de riesgo de posible contagio, puedan acudir al centro de salud más cercano a recibir el tratamiento adecuado).

Explique qué hacer en caso de tener un perro rabioso o de ser mordido por uno de ellos y a dónde acudir para recibir el tratamiento médico necesario.

Adicionalmente, debe instruirse a los propietarios de canes domésticos de los efectos perjudiciales que conlleva que el perro posea parásitos externos como pulgas o garrapatas. Asimismo, debe informárseles sobre los distintos medicamentos y enseres de limpieza que deben ser utilizados para la erradicación de estas plagas que causan malestar y problemas de salud en los canes y que en caso de infestar por completo al animal, acaban con su vida.



El programa informara a la población sobre los problemas de contaminación que ocasiona a la comunidad la existencia de los perros sin dueño o abandonados en la calle, los riesgos que implican a la salud humana, a otros perros y demás animales de compañía. Los perros callejeros producen en la comunidad donde habitan: contaminación fecal debido a la exposición de la materia fecal en las calles, lo cual acarrea mal olor y plagas de moscas; contaminación ambiental, producida cuando los perros sacan la basura de las bolsas plásticas o basureros y posteriormente la esparcen sobre las aceras o el pavimento; y la contaminación sonora, cuando estos perros ladran en horas de la noche o madrugada y no dejan dormir a las personas que viven en las proximidades.

Por otra parte, producen riesgos tanto para la salud del ser humano como para la de otros animales domésticos, debidos a que a través de las mordeduras o ataques agresivos de estos perros, se transmite la rabia y otras enfermedades infecciosas. En de crueldad animal que por estas circunstancias, han sido cometidos en contra de los perros de la calle; así como denunciar las negligencias en que incurren los propietarios de perros domésticos, cuando éstos los abandonan en la calle y a consecuencia de ello, se producen daños y perjuicios a la comunidad.

Con el desarrollo del programa, se instruirá sobre los beneficios de la esterilización de perros domésticos, determinando la necesidad de que el Estado boliviano desarrolle campañas de educación acerca de la importancia y los beneficios de la esterilización en perros domésticos y que implemente campañas masivas de esterilización tanto a los animales sin dueño o abandonados en la calle, así como de los que posean propietario, que residan especialmente en las zonas más pobres del departamento de Tarija.

Esto es importante, pues de esta manera, se imposibilitara que los animales con dueño que por alguna circunstancia fueran abandonados en la calle, llegaran a colaborar a la superpoblación de perros callejeros; y por otra parte, ayudaría a erradicar la práctica de tratos crueles que realiza el ser humano para inducir la muerte a los perros de la calle.

Como aporte del programa estatal, en toda conferencia que se imparta sobre este tema en escuelas, institutos, universidades, iglesias y centros de salud, se repartirán folletos educativo-informativos sobre este tema que contengan información sobre: comprensión para toda persona que lea el afiche o publicación que contenga esta información).

### 3. ESTERILIZACION.-

- ✿ **BENEFICIOS DE LA ESTERILIZACIÓN.-** (Es importante acotar que la cirugía de esterilización canina y gatuna constituye la forma más humanitaria y



eficaz para garantizar el control reproductivo de las poblaciones de perros sin perjudicar su salud).

**3.1.2. TÉCNICAS DE ESTERILIZACIÓN.-** que se han de utilizar y la aclaración de los mitos que existen acerca de ellos. (Es importante informar a la población sobre las técnicas que se han de emplear para esterilizar a canes hembras y machos, así como de los efectos que se producirán en los animales después de su práctica).

**3.1.3. CUIDADOS POST OPERATORIOS.-** (El éxito de la intervención quirúrgica dependerá a su vez de una buena recuperación, por lo que el propietario del can deberá proporcionar los cuidados que el veterinario indique).

Finalmente, el programa educativo en el centro integral de atención a los animales sobre los beneficios de la adopción de perros sin dueño o abandonados en la calle. La sociedad tarijeña debe ser formada hacia la cultura de adopción de perros callejeros, esto con el objeto de que estos canes puedan hallar un nuevo hogar y propietarios que deseen hacerse responsables de ellos. En este aspecto, el programa estatal desarrollara la Campaña de adopción de perros sin dueño o abandonados en las calles, de la siguiente manera: Se formara a la población mediante conferencias en iglesias, escuelas, institutos, universidades, centros de salud y a través de los diferentes medios de comunicación social, acerca de los beneficios de la adopción de animales sin dueño o abandonados en la calle que se encuentren en el refugio o en las asociaciones protectoras de animales, en lugar de comprar uno en los criaderos o en las tiendas de mascotas.

El adoptar a un perro callejero, beneficia a la comunidad porque: limpia las calles de animales callejeros; elimina la contaminación visual, sonora y ambiental que la existencia de perros callejeros produce; se acaban los riesgos de ataques o mordeduras de perros así como la transmisión de enfermedades como la rabia; se proporciona a los canes abandonados o perdidos una nueva oportunidad de vida; existirá una persona responsable del can.

Se procurara sensibilizar a la población: dando a conocer la historia de maltrato que padecieron los perros, el procedimiento de rescate y recuperación, se procurara el acercamiento de las personas a los perros albergados en las asociaciones protectoras de animales o refugios. Y se permitirá a la población en general, previa capacitación, colaborar en los procesos de recuperación, educación y resocialización de los perros rescatados de las calles, mediante la constitución de hogares temporales, con miras a transformarse en hogares permanentes para los canes.

#### **4. FACTORES DE DISEÑO**





## **FUNCIONAMIENTO INTERNO DEL REFUGIO PARA ANIMALES.-**

### **4.1.0. LA PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DIARIAS EN EL REFUGIO**

Todos los días, se debe revisar el estado de salud de los canes, esto para constatar que no haya perros enfermos. En caso de haber alguno, deberá ser aislado inmediatamente, hasta su total recuperación y se procede a la limpieza profunda del lugar, esto para evitar la propagación de enfermedades a los demás canes del refugio.

Las labores de limpieza de los canes, de las distintas áreas que constituyen el refugio y de los utensilios empleados para la alimentación de los perros (plato o tazón, etc.), deberán llevarse a cabo todos los días, para evitar enfermedades o la propagación de estas y antes de que el refugio sea abierto al público.

Se establecerán horarios para alimentar a los perros, los cuales han de anotarse en una pizarra. Estos se proporcionarán con base en los requerimientos alimenticios de cada animal, de acuerdo a su estado de salud, raza y peso, procurando proveerles una dieta balanceada. También es indispensable que se les proporcione agua limpia diariamente, y en especial en los días de verano o de mucho calor. Los platones que se utilicen para alimentar o para dar agua a los perros, deberán ser de acero inoxidable porque esto garantiza su durabilidad y facilita su limpieza diaria.

Para que los perros estén tranquilos y no se generen episodios de ansiedad en el animal, deberá proporcionárseles un tiempo de ejercitación de un mínimo de dos horas al día para que puedan jugar y correr, esto beneficiara a su salud física y psicológica, así como al proceso de resocialización del animal y de interacción con otros canes.

El cepillado diario de los perros es importante, pues conforma parte del acicalamiento de los animales, a la vez que evita la generación de focos propicios para el acumulamiento de suciedad, hongos o parásitos externos. Los perros en general y especialmente aquellos susceptibles de adopción, deberán estar permanentemente limpios y arreglados para poder ser presentados al público.

El personal de recepción deberá abrir puntualmente esta Área del refugio, en el horario y días establecidos para el efecto; debiendo atender de forma cortés y educada a toda persona que acuda para recuperar un perro, adoptarlo, para recibir algún tipo de información sobre los servicios que preste el refugio o bien para efectuar donaciones en especie.

Diariamente se mantendrán los horarios de sueño de los canes, el personal de turno del refugio velara que todos los perros sean acostados a la misma hora, para crear hábitos saludables en el animal. Cada noche deberán verificar la ventilación del lugar donde los perros reposan, de tal manera que el ambiente del refugio sea acogedor.



El refugio deberá cerrar las puertas para la atención del público en el horario estipulado. Todos los días, el personal de seguridad del refugio verificará que el se encuentre bien cerrado por las noches, a fin de resguardar el equipo, así como la integridad del personal que se encuentre de turno y de los animales acogidos en el refugio.

#### **4.1. LOS HORARIOS DE FUNCIONABILIDAD Y ATENCIÓN AL PÚBLICO.**

El refugio permanecerá abierto al público de lunes a sábado en el horario que se considere conveniente, pudiendo ampliarse o reducirse según las necesidades del refugio. Las horas hábiles estarán publicadas fuera del refugio y serán dadas a conocer a toda la comunidad. Además, el refugio durante este tiempo podrá recibir perros de la calle enfermos, lesionados o moribundos y también ofrecerá servicios de recolección de emergencia; para el efecto, se dispondrá de un número de teléfono de emergencia para el rescate de canes.

El personal administrativo, de adopción y de rescate del refugio laborará de lunes a sábado en el horario que determine el Director del refugio. El personal médico elabora de lunes a viernes en horario hábil.

#### **4.2. EL DESARROLLO DE CAMPAÑAS DE ESTERILIZACIÓN**

El C.E.A.A.T. desarrollará una campaña de esterilización, por la cual deberá cumplir con el deber de esterilizar a todo perro acogido en el refugio y también promoverá la realización de esta cirugía a los canes con propietario originarios de la comunidad donde se constituya el refugio.

#### **4.3. LAS FUNCIONES DE LAS AUTORIDADES DEL REFUGIO**

El buen funcionamiento del C.I.A.A.T. estará a cargo de la asociación "MI RINCONCITO FELIZ", quien nombrará a un Director del refugio para supervisar y controlar las labores realizadas dentro del refugio; deberá ser médico Veterinario, colegiado activo, y dentro de sus funciones estará evaluar el funcionamiento del refugio para garantizar que los animales estén recibiendo el cuidado necesario y para verificar que personal del refugio y los voluntarios sean competentes, compasivos y capacitados para realizar estas actividades.

Determinará los procedimientos administrativos que han de cumplirse en todas las áreas del refugio; y administrar los recursos económicos y en especie que perciba el refugio.

Adicionalmente, recopilar la legislación vigente en materia de protección de los animales, enlistará las asociaciones protectoras de perros que se dediquen al cuidado control animal en la comunidad y coordinará junto con ellas, con los practicantes de la carrera de veterinaria y con el personal voluntario, los programas de formación y



educación a la comunidad sobre tenencia responsable de canes, beneficios de la esterilización canina y de la adopción de perros de la calle.

#### **4.4. LAS FUNCIONES DEL PERSONAL VOLUNTARIO**

Serán voluntarios del refugio todas las personas que desean prestar su servicio a la comunidad y a favor de estos animales, así como los miembros de las asociaciones protectoras de animales. Estas personas serán de gran beneficio en el cuidado de perros sin dueño o abandonados en la calle que son albergados en el refugio y para el desarrollo de los demás programas educativos y de adopción previstos. Para ello, deberán contar con una capacitación apropiada y estar bajo supervisión de la dirección del refugio en todo momento.

#### **4.5. DE LOS EMPLEADOS VARIOS**

El personal del refugio debe proporcionar un buen cuidado a los canes y ejecutar los programas definidos por el Director del refugio en forma efectiva.

Los médicos veterinarios y personal de rescate del refugio, deben ser tratados como los profesionales capacitados que son, y su trabajo debe ser remunerado con base a sus capacidades. Los salarios y las prestaciones deben ser los necesarios para contratar a las personas idóneas, conscientes de cómo cuidar a los perros de manera humanitaria.

El refugio contará además con el personal administrativo, de adopciones, de seguridad, así como de higiene y de limpieza necesario y serán contratados por el Director del refugio. Este personal se confortará con los pobladores de la comunidad donde se constituye el refugio para perros, tomando en cuenta su capacidad y conocimiento según el área que corresponda, debiendo demostrar además, respeto por los animales y gustar de ellos. El Director evaluará su rendimiento periódicamente y promoverá su constante capacitación sobre temas de bienestar animal y tenencia responsable de animales; finalmente, este personal a su vez, capacitará al personal voluntario que se acerque al refugio para ofrecer su trabajo a la comunidad. Esto último se realizará, para con ello asegurar una continuidad y eficiencia de las labores realizadas dentro del refugio.

Debe capacitarse constantemente al personal del refugio, para cuidar y dar un trato humanitario a los perros acogidos en el refugio; conocer la legislación nacional vigente en materia de protección de animales; y atender cortes y atentamente al público que visita el refugio.

En cuanto a los trabajadores que se relacionen directamente con los canes, se les capacitará además sobre: tenencia responsable de mascotas, beneficios de la esterilización en canes y beneficios de la adopción de perros de la calle; métodos para



proteger a los perros contra enfermedades y lesiones; primeros auxilios para canes; y métodos para reeducar y resocializar animales. Se proporcionará el tiempo necesario para que los empleados y demás personal del refugio asistan a las sesiones de capacitación.

#### **4.6. EL PROCEDIMIENTO DE RESCATE DE ANIMALES SIN DUEÑO O ABANDONADOS EN LA CALLE**

El personal de rescate del refugio para perros contará por lo menos con dos vehículos propios para realizar los rescates inmediatos de perros sin dueño o abandonados en la calle, así como de los que se encuentren heridos, agonizantes o enfermos. Los vehículos de rescate deben estar equipados con todos los implementos médicos necesarios para prestar primeros auxilios en caso de ser necesario.

#### **4.7. EL PROCEDIMIENTO DE RECEPCIÓN DE PERROS EN EL REFUGIO**

Todo perro acogido o rescatado por el refugio municipal de perros será sometido al siguiente procedimiento

#### **4.8. PUESTOS EN CUARENTENA**

Los animales acogidos en el albergue serán sometidos a un área de cuarentena por un periodo no menor de 10 días. Este tiempo servirá para que los veterinarios puedan determinar si el animal acogido tiene alguna enfermedad a tratar.

**4.9. SOMETIDO A EXAMEN MÉDICO:** todos los animales deberán ser revisados por el veterinario o por los veterinarios dentro de las primeras 24 horas de su arribo e inmediatamente, si el perro se encuentra lastimado y con mucho dolor, agonizante o enfermo.

**4.1.10. VACUNACIÓN Y DESPARASITACIÓN:** todos los perros que acoga el refugio deberán ser vacunados y desparasitados a su llegada.

**4.1.11. RECABO DE INFORMACIÓN:** se formará un expediente de preferencia electrónico de cada perro acogido en el refugio y se llenarán los siguientes formularios:

- ✿ **FORMULARIO DE ACEPTACIÓN DEL PERRO EN EL REFUGIO:** que incluirá los datos de información básica del animal, como la indicación de la raza, edad, sexo, color, peso, talla, etc.; motivo o situación de su arribo al refugio; identificación de la persona o trabajador del refugio que llevó al can; indicación si el perro tiene o no propietario o si posee algún medio de identificación; y se agregará una foto del animal en el estado en que se encuentra al momento de ser ingresado en el refugio.
- ✿ **FORMULARIO DE EVALUACIÓN DEL PERRO:** Este formulario deberá ser llenado por el Veterinario o practicante que examine al can al momento de su llegada al refugio él hará constar su estado de salud y tratamientos médicos recibidos desde el momento de la llegada a este lugar hasta el día que se retire de



él. Asimismo deberá dejar constancia si a su consideración existe alguna señal de maltrato o de crueldad animal, de la cual hubiera padecido el perro.

Posteriormente al ingreso del can en el refugio, el personal procederá a asignarlo en el área del refugio que le corresponda. Si el perro posee identificación, se notificara al propietario de éste y se le notificara del plazo de 10 días para que lo recupere, caso contrario, se declarara abandonado y en su caso, se declarará susceptible de adopción dependiendo el caso, se procederá a su sacrificio.

Si se trata de un perro sin dueño o abandonado en la calle, susceptible de adopción, se diligenciará este procedimiento por parte del personal de adopciones del refugio. Si el can no fuera candidato para la adopción por ser muy agresivo, antisocial, violento o muy enfermo, se procederá a su sacrificio de la forma menos dolorosa y traumática posible, por el veterinario del refugio.

El procedimiento para la adopción de perros y gatos callejeros El personal de adopciones del refugio debe procurar colocar a los perros rescatados, en hogares responsables, permanentes y donde puedan recibir el afecto y los cuidados que requieren para su bienestar. Además debe educar y sensibilizar a la población hacia la adopción de perros de la calle que han sido acogidos por y en el refugio en lugar de adquirir uno nuevo en las tiendas de mascotas o en los criaderos de perros.

En cuanto a este tema, el personal del refugio deberá:

- ✿ Determinar los animales que son susceptibles de adopción y en este caso, se verificara que a su ingreso hayan sido desparasitados y vacunados.
- ✿ Llenar el formulario de adopción: en este documento se acordara la visita obligatoria al hogar de adopción y se fijaron los términos de la misma. Entre los cuales se destaca la obligatoriedad de la esterilización del perro y el cobro de la tarifa por adopción del perro, la cual determinara el Director del refugio a su discreción y cuyo monto será para cubrir los gastos de manutención y atención medica que el refugio ha prestado al animal.
- ✿ El personal del refugio a cargo de las adopciones dará seguimiento al proceso de adopción del animal, deberá dar el visto bueno a la persona adoptante, es decir, que la persona posee la capacidad económica y afectiva que requiere el can; y se procederá a entregar al perro adoptado, ya vacunado, desparasitado, esterilizado y con un collar para perro con la identificación del animal y con la información de su propietario.
- ✿ Dentro de los 15 días siguientes al de la adopción, el personal del refugio a cargo de las adopciones, dará seguimiento al trámite, y procederá a visitar el hogar adoptivo del can para verificar que este se haya acoplado bien al entorno y constatare el bienestar del animal.
- ✿ Finalmente, se dará una última visita al hogar adoptivo del perro o gato a los dos meses de su adopción para el cumplimiento de los fines anteriormente enunciados.



- ✿ Terminado el procedimiento, se archivara el expediente.

#### **4..10. EL PROCEDIMIENTO PARA REALIZAR LA EUTANASIA EN CANES**

En el refugio se procurara la muerte, con el menor dolor posible, a los perros que sean inadaptables socialmente o que estén agonizantes, enfermos, lesionados, con mutilaciones o discapacidades graves incompatibles con la vida del animal. La eutanasia humanitaria deberá llevarse a cabo únicamente cuando exista causa razonable y justificada, inducida por un profesional de la medicina veterinaria, quien deberá cerciorarse de la muerte efectiva del animal y dejar constancia de ello en el expediente respectivo.

El procedimiento para la eliminación del cadáver

En el C.I.A.A.T. deberá crear un Centro de acopio de cadáveres de perros muertos, el cual se encargara de recibir los cuerpos inertes de estos animales, ya sea que provengan de las calles o de los refugios municipales para perros, y establecerá en él un sistema de incineración de los cuerpos, como medida sanitaria, con el objeto de evitar epidemias o riesgos de contagio de parasites provenientes de estos animales.

Para el desarrollo de este proyecto es necesario que este centro disponga de los vehículos y personal necesarios para trasladar a sus instalaciones los cuerpos inertes de animales a la brevedad posible. Los procedimientos y horarios para practicar la incineración de los cadáveres, así como la contratación del personal que ejecutara las labores de recolección como de incineración, quedara a cargo del director de este centro, el cual deberá ser nombrado por el encargado de la institución.

#### **4..11. LA PRESENTACIÓN DE INFORMES ALOS MIEMBROS DEL REFUGIO.-**

El Director del C.I.A.A.T. informará semestralmente a los miembros del refugio acerca del funcionamiento del refugio, el número de perros acogidos en él, seguimiento de los expedientes, situación actual de cada perro, así como de la administración de los recursos dinerarios y en especie que percibe para el mantenimiento del refugio.

(Esquema funcional de un albergue para animales)





## CAPITULO QUINTO

### ALCANCE ARQUITECTÓNICO

#### **1. DISEÑO DEL EDIFICIO.-**

Prevenir la propagación de enfermedades debe ser su prioridad principal al decidir el diseño del albergue. Los animales que ingresan deben ser puestos en cuarentena, aparte de los animales que están listos para ser adoptados. Las áreas de cuarentena no deben estar accesibles al público.

**1.1.ÁREA DE RECEPCIÓN:** debe tomarse en cuenta cada actividad que regularmente toma lugar aquí, incluyendo el tráfico de personas usando esta área. El área de recepción debe dar una buena primera impresión y por lo tanto necesitará proyectar un sentido de orden, claridad y limpieza.

**1.2.OFICINA ADMINISTRATIVA:** Ésta es el centro del control del albergue, por lo tanto debe tener acceso directo tanto al área de recepción como al alojamiento de los animales.

Usted necesitará mantener estadísticas de todos los animales que entren y salgan de su albergue, así que debe permitir suficiente espacio para guardarlos, incluyendo un futuro crecimiento.

**1.3.AREA MÉDICA/EUTANASIA:** Ésta debe estar adyacente al área de cuarentena para permitir el libre acceso de animales enfermos y en recuperación. Debe haber una entrada separada desde afuera y libre acceso para vehículos. Debe haber un sistema de ventilación separado para esta área, y debe haber unidades de aislamiento que prevengan algún contacto físico entre animales.

**1.4. ÁREA DE CADÁVERES/ALMACENAMIENTO FRÍO:** Ésta debe estar adyacente al área de eutanasia, un cuarto frío, un refrigerador o un congelador serán requeridos. Antes de decidir el método que usted usará para disponer de los cadáveres usted debe investigar con la autoridad local las regulaciones de salud y contaminación que puedan afectar su decisión. Si usted va a tener un crematorio en el lugar, el mismo debe tener un lugar exclusivo para su ubicación.

Si la disposición de los cadáveres va a ser fuera del albergue, el área de almacenamiento frío deberá ser más grande.

Área de preparación de los alimentos: Esta área requerirá un fregadero con agua fría y caliente y un refrigerador.





Usted debe asegurarse que haya un área especial para desinfectar los tazones de comida, y de tener suficiente espacio para poner las estanterías para los tazones. El almacenamiento de la comida debe estar adyacente a esta área y la comida deber estar almacenada arriba del suelo en contenedores a prueba de insectos.

**1.5.ÁREA DE HIGIENE:** El personal requerirá un área para lavarse, inodoros, junto con una ducha (de ser posible).

**1.6.ÁREA MÉDICA/EUTANASIA:** Ésta debe estar adyacente al área de cuarentena para permitir el libre acceso de animales enfermos y en recuperación. Debe haber una entrada separada desde afuera y libre acceso para vehículos. Debe haber un sistema de ventilación separado para esta área, y debe haber unidades de aislamiento que prevengan algún contacto físico entre animales.

**1.7.ÁREA DE CADÁVERES/ALMACENAMIENTO FRÍO:** Ésta debe estar adyacente al área de eutanasia, un cuarto frío, un refrigerador o un congelador serán requeridos. Antes de decidir el método que usted usará para disponer de los cadáveres usted debe investigar con la autoridad local las regulaciones de salud y contaminación que puedan afectar su decisión. Si usted va a tener un crematorio en el lugar, el mismo debe tener un lugar exclusivo para su ubicación.

Si la disposición de los cadáveres va a ser fuera del albergue, el área de almacenamiento frío deberá ser más grande.

Área de preparación de los alimentos: Esta área requerirá un fregadero con agua fría y caliente y un refrigerador.

Usted debe asegurarse que haya un área especial para desinfectar los tazones de comida, y de tener suficiente espacio para poner las estanterías para los tazones. El almacenamiento de la comida debe estar adyacente a esta área y la comida deber estar almacenada arriba del suelo en contenedores a prueba de insectos.

**1.7.ÁREA DE HIGIENE:** El personal requerirá un área para lavarse, inodoros, junto con una ducha (de ser posible).

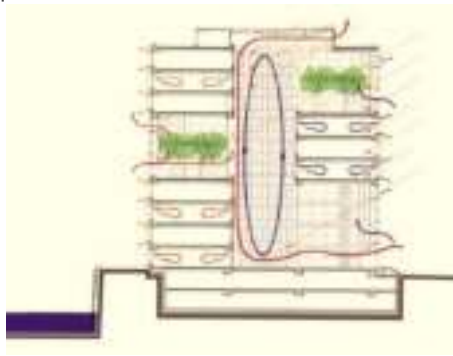
**1.8.PISOS:** Para combatir cualquier infección, deben tener una superficie lisa e impermeable, por ejemplo: cerámica. El concreto puede ser utilizado si es endurecido e impermeabilizado. En las áreas exteriores es preferible grava a pasto o tierra, pero debe ser lavada constantemente. La madera no es recomendada porque se deteriora muy fácilmente.



Paredes: Deben ser selladas con una pintura especial para que puedan ser lavadas apropiadamente. No deben haber aberturas o áreas resquebrajadas que puedan propiciar enfermedades.

**1.9.DRENAJE:** Los pisos deben estar inclinados hacia el drenaje que está ubicado fuera de las áreas donde viven los animales. La abertura del drenaje debe tener no menos de 20 cm. De diámetro y debe estar cubierto por un cedazo. La provisión de cloacas, pozos negros o tanques sépticos es esencial.

## 2. ANÁLISIS CLIMÁTICO.-



el refugio debe, proporcionarlos a todos los animales que acoja en él. El refugio de animales deberá contar con el espacio físico y demás recursos para poderlos proporcionar.

Todo ser vivo necesita cubrir estas necesidades para lograr un óptimo estado de salud y bienestar en su organismo y psiquis, por lo cual,



También registra la agonía de un rinoceronte:



Una de las jirafas que murió:

Para esto es importante tomar en cuenta las necesidades de los animales al momento de diseñar para crear en ellos un hábitat agradable para ellos.

Como aporte arquitectónico importante a hora de crear el diseño del proyecto es importante tomar en cuenta la orientación con motivos de crear un edificio autosuficiente.

En el albergue necesariamente debe existir un espacio de acogida a los animales donde ellos puedan refugiarse de las inclemencias climáticas especialmente de las lluvias y tormentas eléctricas.

Los animales como todo ser humano tiene necesidades en cuanto a su hábitat y una muy importante es la de disfrutar de los rayos de sol, para evitar muchas enfermedades, para esto en el albergue se debe contemplar un área libre donde los animales puedan correr libremente y disfrutar de un clima agradable





En cuanto a un área de descanso; los animales deben contar con área de descanso agradable y que cuente con las condiciones de salubridad necesarias, además que éstas se adecuen a los animales abandonados tomando en cuenta que estos vivieron en las calles y se adecuaron a esa vida.



## CAPITULO SEXTO

### VIABILIDAD DEL PROYECTO

#### 1. CONDICIONES.

Las actuales condiciones con las que cuenta el actual refugio " Mi Rinconcito Feliz" son lamentables ya que aunque se trata de realizar el mejor trabajo posible en cuanto



al recate de los animales abandonados, lamentablemente no cuenta con el espacio apropiado para que los animales se adecuen a un habitat adecuado, ya que este albergue está inserto en una vivienda unifamiliar que aparte de ser pequeña no cuenta con las condiciones de un albergue para animales, además que no abastece la demanda de

estos.

#### 2. NORMAS MÍNIMAS PARA UN REFUGIO DE ANIMALES.

Para que un refugio de animales alcance los fines de bienestar y protección animal, es imperativo que al momento de edificarlo, se tenga en consideración las siguientes:

Normas mínimas de alojamiento:

3. **ELECCIÓN DEL SITIO:** será esencial el acceso a instalaciones de desagüe, al agua y a la Electricidad, teniendo también en cuenta factores ambientales como el ruido
4. **TAMAÑO, DISEÑO E ÍNDICE DE OCUPACIÓN DEL REFUGIO:** teniendo en cuenta la necesidad de ejercicio físico; medidas de control de enfermedades: lo que incluye instalaciones de aislamiento y cuarentena" La Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE). C6digo sanitario para 10s animales terrestres.

Los lugares que han de ser electos para construir 10s refugios de animales, deben ser lo suficientemente grandes para contener la edificación del refugio y sus respectivas áreas de funcionamiento; así como un área verde con espacio suficiente destinado al esparcimiento, entrenamiento y ejercitación de los animales.

Dentro del refugio deben evitarse los espacios pequeños, con poca ventilación y encerrados porque producen episodios de ansiedad y esto daña la salud en general de los animales. El sitio elegido para la construcción del refugio, debe estar ubicado en un lugar donde no exista demasiado ruido que pueda alterar a los animales, pero a la vez, debe ubicarse en un lugar de fácil acceso para la población que requiere sus servicios,



El refugio de animales debe determinar las normas mínimas que han de regir su funcionamiento para garantizar su óptimo desempeño y cumplimiento de sus fines.

"Todo refugio para animales aunque este limitado por los recursos a su disposición, debe regirse estrechamente por estas políticas para proporcionar un beneficio a los animales y a la comunidad que pretende servir:

#### **5. ACEPTAR TODO ANIMAL.**

Aceptar animales entregados sin cobrar ninguna tarifa, la gratuidad del servicio es una condición fundamental para lograr el impacto deseado.

Mantener un lugar limpio, cómodo, seguro y sano para cada animal.

Mantener a los animales callejeros un mínimo de cinco días laborales, incluyendo los sábados.

Utilizar en caso necesario el pentobarbital de sodio, suministrado por personas capacitadas para realizar la eutanasia.

#### **6. ADOPCIONES.**

Esterilizar a todo animal en el momento de la adopción, o exigir que los adoptantes los esterilicen luego de recibirlos.

Estos preceptos básicos han de ser observados y cumplidos en los lugares donde se

Construirá el C.I.A.A.T, para garantizar la efectividad del proyecto. El acceso a los servicios que presta el refugio debe garantizarse, por lo que se promueve la prestación de estos a bajo costo o gratuitamente; y su horario de atención es accesible para la población.

En cuanto a la administración del refugio, se deben cumplir las siguientes tareas:  
"Suministro suficiente de agua potable y alimentos nutritivos;

- ✿ Higiene limpieza regulares.
- ✿ Inspección periódica de los perros.
- ✿ Controles sanitarios y administración de los tratamientos veterinarios necesarios.
- ✿ Políticas procedimientos de adopción, esterilización y eutanasia.
- ✿ Formación del personal sobre la manipulación segura y adecuada de los perros.
- ✿ Tenencia de registros y notificación a las autoridades.
- ✿ Mantenimiento de un entorno cómodo y relajante para los animales bajo su

Poder.

Estos procedimientos, políticas de funcionamiento y controles son necesarios para garantizar el buen desempeño del refugio y el buen estado de salud de los animales acogidos en él, por lo que es importante desarrollarlos. Asimismo, es conveniente



capacitar constantemente al personal del refugio sobre estos temas, para que ejecuten sus labores de la mejor manera posible.

## **6. EL ESPACIO DE LOS ANIMALES**

**6.1. JAULAS INDIVIDUALES O DE CUARENTENA:** cada perro debe tener por lo menos dos metros cuadrados de alojamiento que lo proteja del viento y la lluvia y tener una cama elevada de la superficie. La temperatura debe ser de 10 a 26 grados centígrados. El área donde duermen debe ser ventilada y tener tanto luz natural como artificial. Cada perro requiere un mínimo de dos punto cinco a tres punto cinco metros cuadrados para ejercitarse. La valla debe tener por lo menos dos metros de altura y estar hecha de malla soldada. Debe estar inclinada hacia adentro para que los perros no puedan escalarla. Los animales deben tener una vista hacia afuera de su jaula.

**6.2. ALOJAMIENTO EN GRUPO:** no es recomendado para animales enfermos, lastimados o hembras lactantes. El requerimiento mínimo para perros alojados en grupo es el mismo que en las jaulas individuales por perro. Los perros solo pueden ser puestos en alojamiento grupal después de 10 días de cuarentena. Se debe de tener cuidado en agrupar animales que sean compatibles. En alojamiento grupal se debe de tener una política de esterilización o una estricta separación de sexos.

Se deben acatar las recomendaciones en cuanto a los materiales a utilizar para la construcción del refugio porque de esta manera se podrá mantener un óptimo nivel de higiene dentro del lugar y así se evitará el brote de enfermedades, así como el posible contagio o propagación de las mismas.

## **7.- ÁREAS DEL REFUGIO**

Para que el refugio de animales funcione de manera óptima, debe contar con las siguientes áreas de funcionamiento:

**7.1. ÁREA DE RECEPCIÓN:** debe dar una buena primera impresión y por lo tanto necesitará proyectar un sentido de orden, claridad y limpieza.

**7.2. OFICINA ADMINISTRATIVA:** es el centro del control del refugio, por lo tanto debe tener acceso directo tanto al área de recepción como al alojamiento de los animales. Se deberá mantener estadísticas actualizadas de todos los animales que entren y salgan del refugio.

**7.3. ÁREA WICA Y EUTANASIA:** debe estar adyacente al área de cuarentena para permitir el libre acceso de animales enfermos y en recuperación. Debe haber una entrada separada desde afuera y libre acceso para vehículos. Debe haber un sistema de ventilación separado para esta área, y debe haber unidades de aislamiento que prevengan algún contacto físico entre animales.



**7.4. ÁREA DE CADÁVERES O ALMACENAMIENTO FRIO:** debe estar adyacente al área de eutanasia, un cuarto frío, un refrigerador o un congelador serán requeridos. La autoridad local decidirá el modo que se usara para disponer de los cadáveres conforme a las regulaciones de salud y contaminación que puedan afectar su decisión. Si va a tener una crematoria en el lugar, el mismo debe tener un lugar exclusivo para su ubicación. Si la disposición de los cadáveres va a ser fuera del albergue, el área de almacenamiento frío deberá ser más grande fría y caliente y un refrigerador. Debe asegurarse que haya un área especial para desinfectar los tazones de comida, y de tener suficiente espacio para poner las estanterías para los tazones. El almacenamiento de la comida debe estar adyacente a esta área y la comida debe estar almacenada arriba del suelo en contenedores aprueba de insectos.

**7.5 ÁREA DE HIGIENE:** El personal requerirá un Brea para lavarse, inodoros y una ducha de ser posible"

Es imperativo que el refugio de animales cuente con estas áreas bien delimitadas y equipadas con el instrumental, herramientas y enseres necesarios para que estas funcionen; de esta manera se garantiza que en el refugio se conserve la higiene y orden indispensable para evitar la aparición de enfermedades. El desarrollo pleno de cada una de las Breas es indispensable para la efectividad del proyecto de creación de refugio de animales.

## **8. PROMOTORES:**

Las actuales condiciones con las que cuenta el actual refugio " Mi Rinconcito Feliz"



son lamentables ya que aunque se trata de realizar el mejor trabajo posible en cuanto al recate de los animales abandonados, lamentablemente no cuenta con el espacio apropiado para que los animales se adecuen a un habitat adecuado, ya que este albergue está inserto en una

vivienda unifamiliar que aparte de ser pequeña no cuenta con las condiciones de un albergue para animales, además que no abastece la demanda de estos.



**9. BENEFICIARIOS.**-Los beneficiarios serán los animales abandonados como ser perros, gatos, aves en cautiverio, mamíferos grandes, como primates.

Además de esto el beneficio será para la población en general por que podrá contar con los servicios de una clínica veterinaria, una casa de hospedaje para animales que necesiten cuidados mientras sus dueños salen de viaje, además de un área de baño de mascotas.



## 10. ESTUDIO FOTOGRAFICO DEL ACTUAL DEL ALBERGUE

### 🐾 CANILES.-





❖ ESPACIOS DE RECREACIÓN.-



❖ CUCHETAS DE DESCANSO.-



❖ CANILES IMPROVISADOS.-





❖ INFRAESTRUCTURA ÁREA DE ALBERGUE.-



❖ INTERIORES DE CANILES.-





❖ **BODEGA DE ALMACENAMIENTO.-**



❖ **ÁREA DE SERVICIO VETERINARIO.-**



❖ **ÁREA EXHIBICIÓN ANIMALES EN ADOPCIÓN.-**





❖ **ÁREA DE DESCANSO ANIMALES.-**



❖ **PATIOS DE ESTAR**



❖ **ÁREA DE ALIMENTACIÓN DE ANIMALES**





🐾 **ÁREA DE DESCANSO GATOS.-**



🐾 **CANILES IMPROVISADOS**



**CONCLUSIONES.-**actualmente el REFUGIO MI RINCONCITO FELIZ no cuenta ni siquiera con la aproximación de una infraestructura necesaria como para tener a los



animales en los predios es por eso que es importante realizar un proyecto arquitectónico que vaya a brindar a sus usuarios las comodidades para desplazarse en él.

**10. FACTOR SOCIO ECONÓMICO.-** El refugio mi rincocito feliz es una asociación de voluntarios sin fines de lucro que se dedica a la salvaguarda de los animales abandonados, enfermos y con necesidades de ayuda inmediata por causa de enfermedades, es de urgencia la creación de un albergue que contenga un área de clínica veterinaria, una casa de hospedaje y un servicio de baño para mascotas, en estos se podrán lograr ingresos para su auto sustentación.

**11. FACTOR SOSTENIBLE.-**

Artículo 33. Recursos económicos. Los refugios municipales para perros funcionaran con base a los recursos económicos siguientes:

**11.1. MUNICIPALES:** las Municipalidades deberán destinar el 3% del total de ingresos percibidos cada año, así como un 3% de los fondos asignados a las mismas como parte de las obligaciones del Estado a cargo del Tesoro, en el presupuesto general de ingresos y egresos del Estado.

**11.2. EL MINISTERIO DE AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES:** aportará los fondos asignados al proyecto de construcción de refugios municipales para animales, dentro del presupuesto general de ingresos y egresos del Estado.

**11.3. DONACIONES EN DINERO Y EN ESPECIE DE PAÍSES:** organizaciones intencionales y de personas individuales y jurídicas, nacionales o extranjeras con fines

altruistas que deseen colaborar con el sostenimiento del refugio.

Los ingresos que genere el refugio en relación a los servicios que preste a comunidad y que no sean gratuitos.

Los fondos obtenidos, serán administrados por la Autoridad Municipal en coordinación con el

Director de cada refugio municipal, quien deberá velar por el óptimo funcionamiento del refugio para perros que se construya en su jurisdicción.

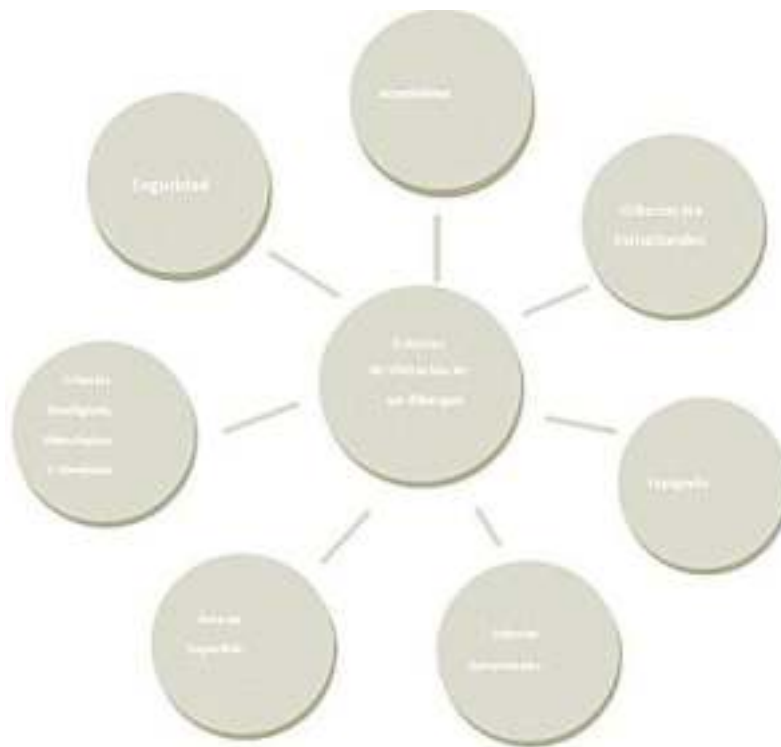
La sostenibilidad depende de la disponibilidad de los recursos esenciales para esos animales, tales como alimento, agua, refugio y un clima adecuado.



- En la mayoría de los casos, es la disponibilidad del alimento la que determina el límite de sostenibilidad del medio.
- La actitud hacia los animales callejeros puede anteponerse al impacto que la sostenibilidad tiene sobre el tamaño de la población cuando la tolerancia hacia estos animales es muy baja.

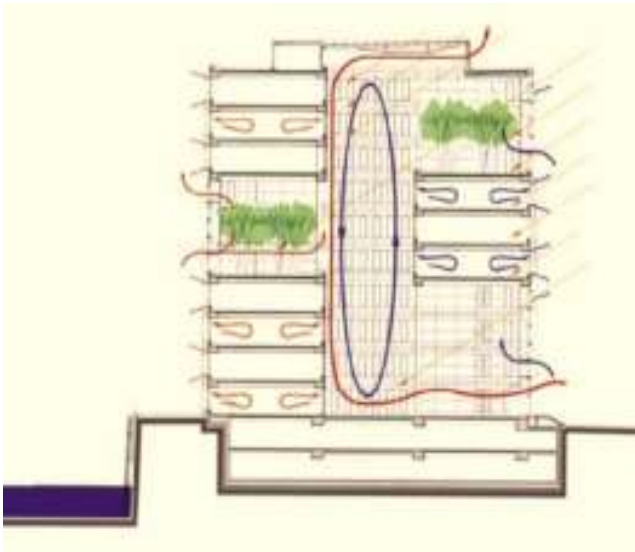
El "producto final" de estas fuentes es la población callejera actual. Estos animales deben ser tomados en cuenta, pero si no se atienden las fuentes de donde provienen, ninguna intervención que se haga sobre esta población logrará impactar el problema a largo plazo.

## 12. FACTOR ESPACIAL.-



**13. FACTOR AMBIENTAL.-** Los Animales Callejeros se convierten en un problema por muchas razones: transmiten enfermedades que pueden ser transmitidas a los humanos y a otros animales (por ejemplo la rabia), pueden causar accidentes de tránsito, acosar a los ciudadanos, causar daños a la propiedad y contaminar el medio ambiente.





También existe la preocupación por los Animales Callejeros mismos, enfermedad, hambre, agresión entre animales y persecución por parte de los humanos en forma de crueldad, abuso y métodos de inhumanos para darles muerte.





## CAPÍTULO SÉPTIMO

### OBJETIVOS

#### 1. OBJETIVO GENERAL



Crear una infraestructura moderna y autosustentable la cual ira designada a ser un centro integral de apoyo a los animales a nivel departamental, el cual debe considerarse como un servicio público - tanto para los animales abandonados, enfermos, como para los seres humanos de la comunidad que así lo requieran, rescatando a los animales de las calles y ofreciendo un trato humanitario donde encuentren un espacio adecuado al habitat de cada uno de ellos.

#### 2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

La idea de la creación de un centro integral recreacional de ayuda a los animales en la ciudad es bajo la premisa de crear una convivencia directa entre las personas y los animales, en este centro los usuarios podrán encontrar múltiples servicios partiendo de la premisa de crear un espacio de albergue para los animales abandonados hasta la concientización de las personas para un mejor tratado de sus mascotas.



Crear espacios arquitectónicos basados en la arquitectura contemporánea, con espacios de gran altura, grandes transparencias, mayor utilización posible de luz cenital.

#### 2.1.NECESIDADES FISIOLÓGICAS

Brindar a los animales un espacio donde estos consigan alimento y agua necesarios para su subsistencia, a su vez gocen de una temperatura adecuada a su habitat mediante la correcta orientación de aberturas, que a su vez proporcione la humedad, condiciones de luz y aire, etc.



#### 2.2.NECESIDADES SOCIALES





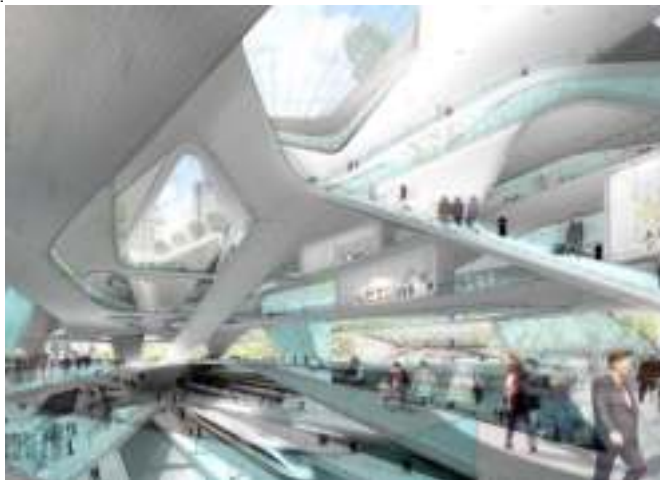
Los animales tienden a tener preferencias por vivir solos, en parejas o en grupos, según sea la especie y el tiempo en el que los animales tengan en albergue; para esto mi objetivo es crear bloques según la especie de animales en las que contengan espacios individuales y en grupos limitados.

### **2.3.NECESIDADES PSICOLÓGICAS**

Los animales necesitan una estimulación apropiada y actividad para evitar el aburrimiento, para esto el crear espacios designados para que los animales puedan disfrutar de su libertad donde puedan correr y jugar entre ellos (según la especie).



### **2.4.NECESIDADES AMBIENTALES**



Al ingresar al albergue los animales deben encontrar un hogar apropiado, un espacio que les brinde a acogimiento y según la especie deben contar con su propio territorio en el cual puedan crear su propio microclima.



## CAPÍTULO OCTAVO

### REQUERIMIENTOS

#### 1. NECESIDAD.-



El albergue cubrir las necesidades para una población que ronda los 600 perros, 500 gatos, 100 (aves, mamíferos, primates, etc.)

Es necesario crear una infraestructura en la que se pueda cumplir el círculo que inicia con el rescate, continua con la recuperación y culmina con la adopción.

En el refugio ingresaran alrededor de 100 animales, mes a mes y una cantidad similar deberán dar en adopción por el equipo de

adopciones.

#### 2. USOS DE SUELO.-



Existen pocos espacios públicos utilizados de manera óptima La mayor parte de la superficie del suelo es utilizada como zona agrícola.

No existe una buena zonificación, la que permita diferenciar las distintas áreas de actividad como la agrícola, residencial, industrial, etc.

Por el mismo motivo que no se tiene un plan urbano oficial o correcto no existe normas en las construcciones de edificaciones públicas o privadas en todo el pueblo.

#### 3. INFRAESTRUCTURA VIAL.-

Lamentablemente en el estudio de la actual infraestructura que está siendo utilizada para albergar a los animales de "mi rinconcito feliz" me encontré que se encuentra ubicado en una zona poblada, esto causa gran molestia con los vecinos, que se quejan por el ruido, y por otras molestias; en realidad este parámetro será mi principal condicionante al momento de elegir mi terreno.

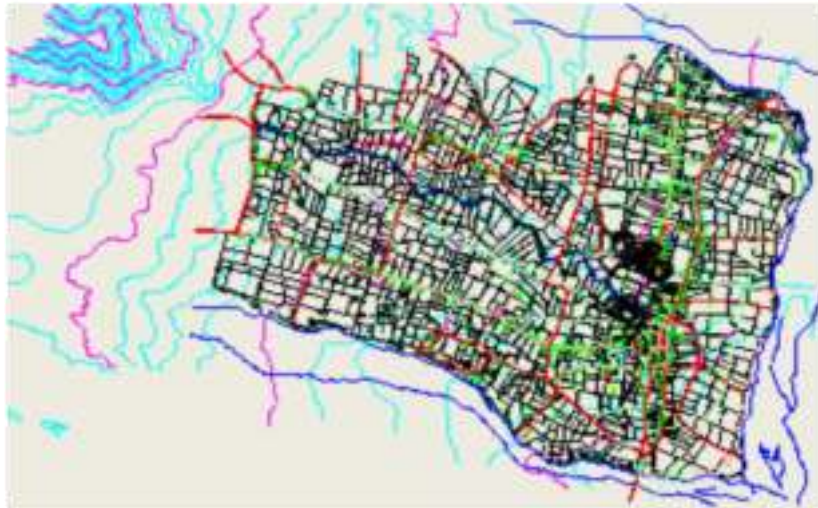


#### 4. ACCESIBILIDAD.-

Necesariamente el sitio debe contar con vías de acceso directo la cuales mejoren el desplazamiento de los usuarios al equipamiento.

Puede el sitio ser acceso directo por el transporte público en general, esto es importante para los empleados y potenciales adoptantes

#### 5. TERRENO.-



Por las condicionantes del proyecto el terreno debe contar con un mínimo 4000 mts.2 en los cuales se deberá designar espacios para las diferentes necesidades y actividades.



### 6. UBICACIÓN.-



El sitio debe estar ubicado en el área periurbana accesible desde las distintas áreas de la ciudad en casos de emergencia para la atención de los animales.

El sitio además deberá situarse en un lugar elevado con un buen drenaje y electricidad

### 7. ÁREAS REQUERIDAS.-



## CAPÍTULO NOVENO

### ANÁLISIS URBANO

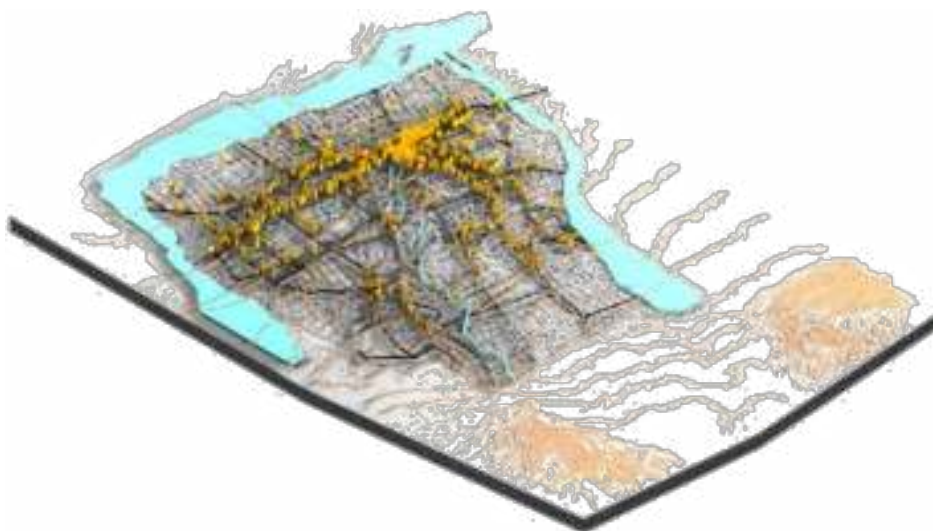
#### **1. DELIMITACIÓN DEL ÁREA DE ESTUDIO**

##### **1.1. ANTECEDENTES.**

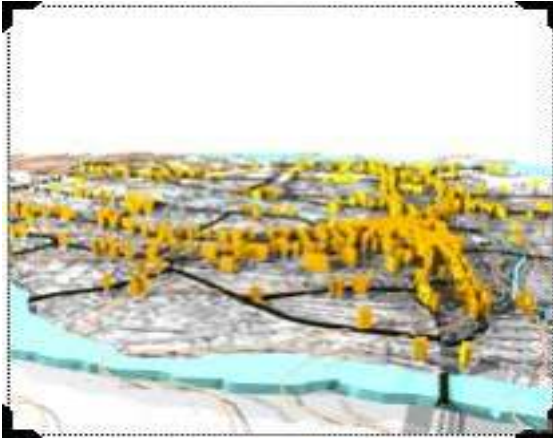
Geográficamente el departamento de Tarija tiene una extensión de 37.623 Km<sup>2</sup> entre los meridianos 65°25'48" y 62° 15'34" de longitud oeste y entre los paralelos 20°53'00" y 22°52'30" de altitud sur. La provincia de Méndez se sitúa al extremo nordeste del departamento de Tarija y está comprendida entre los meridianos 64° 20' y 64° 50' de longitud oeste y entre los paralelos 21°20' y 21°45' de latitud sur. Tiene una extensión de 4.861 Km<sup>2</sup> o del 12.92% del departamento.

##### **1.2. SAN LORENZO**

El poblado de San Lorenzo está a la longitud de 64°45' oeste y a la latitud 21°25' sur, a 1.900 metros de altura sobre el nivel del mar.



**1.3. SAN LORENZO PRIMERA SECCION DE MENDEZ.** -El área de estudio esta situada en el distrito 04 – San Lorenzo. El poblado de San Lorenzo es la capital de la primera sección de la provincia Méndez, que delimita con las comunidades y los cantones siguientes:



- Pajchani y Marquiri al norte
- Bordo el Mollar al sur
- La Calama al oeste
- Sella y Lajas al este

El distrito 04 – San Lorenzo comprende las siguientes zonas :

- Barrio central
- Barrio de la Banda
- Barrio de San Pedro
- Barrio de Oscar Alfaro
- Barrio de Tarija Cancha Norte
- Barrio de Tarija Cancha Sur
- Comunidades de Bordo el mollar
- comunidades de Lajas



Para trazar y delimitar el area de intervencion se consideraron aspectos como la taza de crecimiento poblacional a largo plazo, las barreras naturales (Rios, Cerros), topografia, hitos y puntos estrategicos de importancia.

## **2. ANALISIS URBANO**

Despues de realizar el estudio en la zona a intervenir podemos observar que el area presenta características topograficas similares (tomandose a estas como una de las características mas importantes), ademas de contar con características economicas, fisiconaturales como sociales semejantes en toda la region, resultando asi una interpretacion clara y un reconocimiento del lugar de la forma mas correcta, lo cual permite que el planteamiento de soluciones sea mas favorable.

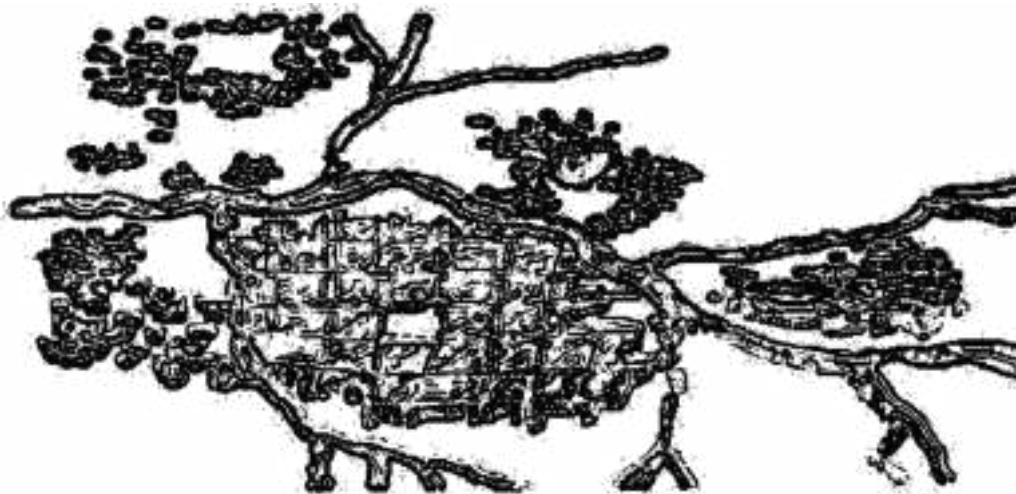
Resaltando que el poblado de san lorenzo a tenido un lento crecimiento, sus características arquitectonica, tecnologicas ,culturales, no han cambiado mucho, pudiendose observar construcciones del periodo colonial, edificados a base de adobe y techos de teja, etc

Esta situacion actual nos deja con la idea de observar a san lorenzo y pensar que el tiempo se hubiera detenido desmesuradamente si haberle importado mucho la revolucion tecnologica.





## 2.1.LA HISTORIA:



### 2.1.1. PRIMEROS TRAZOS URBANOS ENCONTRADOS

Tiempo después del descubrimiento y la colonización de América, se inicia el periodo histórico en nuestro territorio con la llegada de los primeros soldados españoles.

Desde 1526 en que se organiza la conquista del imperio incaico, hasta 1526 cuando Pizarro se apodera del inca Atahualpa comienza el proceso que transformaría el Tahuantinsuyo. En ese proceso es recién conocido el vasto territorio del Kollasuyo, por exploradores del aun reducido ejército de Pizarro y Almagro.

El actual territorio de Tarija era conocido solo por las noticias de los conquistadores españoles que primero entraron a los dominios de los charcas y los Chichas. Esto es, las afanadas de descubrimiento de la gobernación asignada a Diego de Almagro que, desde el Kollao se encaminaron a Chiles; esta se enteró de la existencia del valle de Tarixa por boca de los indios Chichas.

Los cronistas que se ocuparon de Tarija, desde fines del siglo XVI, ya fundada la villa de San Bernardo de la frontera de Tarixa, mencionan que, según los indios Chichas, sus antecesores aymaras llamaban al valle y en especial a la estribaciones de Sama: Taruca, palabra con la que nombraban al venado; es decir, que dicho valle era "tierra



de venados". Don Federico Ávila nos dice que, en quechua la palabra "Tariskja" significa "los vi., los encontré" o más correctamente por su connotación descriptiva "lo que se ha encontrado" que muy bien podría referirse al descubrimiento primordial de aquel valle.

En realidad, después de tantos pareceres sobre el origen del nombre de Tarija, se ha dado una coincidencia, una más entre las que es tan protegida la historia: Taruca o Taruja y Tariskja, son dos denominaciones usadas en el periodo prehistórico; y Tarija, derivada de Tarifa y de Tarixa, queda como el nombre colonial que conservamos aun hoy.

En 1556 se realizó una expedición conquistadora encabezada por Núñez del Prado y con la participación de Diego de Rojas, Juan de Garay y Andrés Manso, esta Expedición pretendía poblar a Tarija como se pretendía hacer con las tierras de los Chirigua nos.

Núñez del Prado y su gente, bajo desde Chuquisaca a poblar los valles de Tarija, baluarte desde el cual pensaba penetrar en son de descubrimiento y conquista a la zona comprendida entre el Guapay y el Pilcomayo.

Los expedicionarios se instalaron en un pequeño lugar, donde permanecieron algunos meses acechando a los chiriguanos y estudiando una mejor ruta para continuar su marcha.

Durante esa estancia se erigió la primitiva Tarija al pie de la serranía de Iscayachi, en el lugar conocido con el nombre de Calama. Según testimonios de los años precedentes a la fundación de la villa de San Bernardo de la frontera los chiriguanos ya habían desencadenado una guerra de exterminio de los españoles y de los pueblos que los colaboraban.

En 1572 el Virrey Toledo cansado de los chiriguanos dio paso a la idea de exterminar de una vez con estos, tarea difícil ya que debió enfrentarse con poco menos de 40.000 guerreros; Toledo mando a construir un fuerte a orillas del Pilcomayo; enviado a Luis de Toledo con 60 soldados a los llanos, donde estos solo encontraron quemadas las



plantaciones y rancheros, ya que los chiriguano se habían ocultado por los montes más altos. En tanto el virrey que se encontraba enfermo, agravo en sus dolencias, y la tropa también fue cayendo enferma con fiebres continuas. Escaseaba el agua, encontrándola solo caliente y cenagosa; la humedad y el calor eran insoportables, y el polvo dice el mismo virrey, Era tanto que “cubría dos dedos el rostro de las gentes”. Otras avanzadas retrocedían por los daños que les hacían los chiriguano en interminables emboscadas.

Toledo, “tan enfermo y flaco” al igual que muchos otros soldados, tuvo que retirarse a oriente, donde llego en tal estado “que casi no tenía cara de hombre vivo”. Las tropas vencidas de Toledo salieron de Itau hacia Charcas atravesando los magníficos y bellos valles de Tarija, Toledo vio que estos valles eran “la mejor entrada a los chiriguano y el rio de La Plata, no solo quedo deslumbrado por la belleza de estos, sino decidió que de inmediato se fundara una hermosa y floreciente ciudad, cabecera de otras poblaciones y unión entre muchas otras.

Toledo encomendó la tarea de fundación al capitán Lorenzo Suárez de Figueroa, pero este no acepto al igual que otros capitanes; Toledo no habiendo logrado la aquiescencia de ellos, llamo al capitán Luis de Fuentes y Vargas, el cual acepto lo que el virrey le mandaba.

En 1574 Luis de Fuentes y Vargas comenzó la marcha tomando el oriente en línea recta, llegaron a los cálidos valles de San Juan, de allá siguieron, vadeando los ríos y quebradas, por estrechos senderos hasta el rancharío de Iscayachi, sin más dificultades que la de los ásperos senderos y las agrias cuestas la tropa se reunió al pie de la cuesta de Calama, donde prepararon alojamientos y observaron los restos de las antiguas fundaciones que hicieron, primero, el general Núñez del Prado y, luego don Juan Ortiz de Zarate; la idea de fundar ahí la villa, fue desechada, pues a pocos días encontraron los españoles un lugar ameno, que sería denominado Tarija Cancha, aunque lo hicieron un poco más adelante, a orillas del rio de la Calama.

Sin embargo, luego de explorar con más detenimiento el valle, Luis de Fuentes llego a la zona habitada por los tomatas y en el sitio más protegido y sobresaliente, en unas lomas donde se le dijo existió un pequeño fuerte incaico con vista al rio, que el



inmediatamente puso por nombre Guadalquivir, decidió finalmente situar a la villa de San Bernardo a más de tres meses de explorar y vivir en el valle. El fuerte y una que otra choza de Tarija Cancha fueron abandonados. Y cuando los españoles se referían al lugar donde antes se habían situado, dieron el llamarlo "Tarixa la Viexa" La villa finalmente se le situó en la parte baja, a las orillas del Guadalquivir.

El acto de la fundación se realizó el 4 de julio de 1574, en pleno invierno. Como se tenía previsto se la denominó "Villa de San Bernardo de la frontera de Tarixa"

Al instante se propago la noticia de que los chiriguano habían atacado a tres leguas de la nueva villa, exactamente sobre el fuerte y las primeras edificaciones de Tarija la vieja, así como en las ruinas de Calama, donde fueron dejados algunos soldados y guerreros Chichas; cayeron con feroz ímpetu los "Chirigua nos", matando a todos ellos con excepción de unos pocos prisioneros y, amenazando. Y cumplieron esa amenaza. A lo largo del mes de la fundación, los Chiriguano intentaron cercar y destruir lo poco construido hasta entonces. Pero esta vez los tomatas armándose de corajes, prestaron una muy eficiente ayuda a los chichas y españoles, ya que juntos lograron refrenar a los Chirigua nos.

## **2.2.SISTEMA SOCIOECONOMICO.**

Para analizar los aspectos socio-económico-productivos de San Lorenzo, hay que enfocarse en la población que es a la vez sujeto [actor del desarrollo y de las actividades económicas] y objeto [padece de las consecuencias del desarrollo]. Estudiando las condiciones de vida, como ser: la vivienda, el acceso al agua y a la energía, a la educación y a la sanidad, estos criterios nos llevan a establecer una

« escala de pobreza », que se aplica a San Lorenzo. En lo posible se intentara relacionar, para el análisis y estudio, al Departamento de Tarija que pertenece a la Provincia Cercado, con Mendez que presenta un menor desarrollo. Además de analizar la organización de la infraestructura, del equipamiento urbano y de la estructura vial del poblado de San Lorenzo.

## **2.3.ASPECTOS SOCIO POBLACIONAL CULTURAL**



En la provincia Méndez, la atracción de las ciudades va aumentando, pero es una provincia, a pesar de todo, todavía rural. La ciudad de San Lorenzo es, con la de Entre Ríos en la Provincia O'Connor, uno de los centros urbanos con menor población (2340 habitantes en el 2001) del departamento.

En la Provincia Méndez, sobre el total de inmigrantes, el 68,5 % son hombres, el 31,5 % mujeres, y la mayoría, jóvenes. Lo cual demuestra que los hombres tienen más movilidad, y hace pensar que la razón del desplazamiento es la búsqueda de un puesto de trabajo. Las razones de la inmigración hay que buscarlas en las oportunidades de trabajo que ofrece la abundancia de tierras arables, así como en la proximidad de la región de origen y de las culturas correspondientes.

El más importante flujo de inmigrantes proviene del Departamento de Chuquisaca, seguidos por los del Potosí y de Santa Cruz.

Según un censo de 1992 el 46,9 % de la población de la Provincia Méndez tiene entre 0 y 14 años. Los habitantes de más de 65 años no representan más que el 4,8 %. Este reparto es característico de una región subdesarrollada.

#### **2.4. POBREZA**

en el 2013 las diferencias entre zona urbana y zona rural son todavía enormes, sobre todo en lo que se refiere a la calidad de las construcciones [lo que se puede explicar por la mayor disponibilidad de materiales de construcción] y a los aspectos sanitarios.

En el conjunto del Departamento de Tarija la población « pobre », es decir cuyas necesidades de base no están satisfechas, se sitúa en proporción netamente superior en las zonas rurales. En la Provincia Méndez el contraste se atenúa ligeramente, mientras que en la Provincia Cercado es aplastante.

Para mayor precisión se establece una escala de pobreza [marginalidad, indigencia, pobreza moderada, límite de pobreza, necesidades de base satisfechas]. Para el período 1992-2001 en el Departamento de Tarija la situación global ha mejorado: sólo el 0,3 % de los pobres están en situación de marginalidad y el 14,6 % de indigencia. La mayoría de los pobres se encuentra en situación de pobreza moderada.



## **2.5.CULTURA:**

La primera sección de la Provincia Méndez presenta una buena homogeneidad cultural, lo cual se manifiesta durante las principales fiestas religiosas [Pascua Florida en abril, San Lorenzo el 10 de agosto, San Roque el 24 de agosto, San Antonio en 10 de junio, la Fiesta del Señor Milagro en septiembre] o durante las fiestas tradicionales como el Carnaval en febrero.

A los habitantes de San Lorenzo se les tiene por gente de carácter alegre, abierto y amantes de sus tradiciones [fiestas ya citadas].

## **2.6.POBLACIÓN ACTIVA:**

La población activa de la primera sección de la Provincia Méndez representa sólo el 6,83 % del total del departamento.

En la Provincia Méndez, la población en edad de trabajar [más de 7 años] constituye aproximadamente los 81 % de la totalidad de la población. A pesar de ello la población activa no representa más que el 56 % de la población en edad de trabajar [a partir de 15 años: la definición es diferente según las fuentes].

La duración media de la vida activa es de aproximadamente 48 años de trabajo [58 años los hombres, 37 las mujeres].

Se pueden detallar las actividades en los tres sectores: primario, secundario y terciario. Para la primera sección de la Provincia Méndez se constata que el 64,9 % de la población se sitúa en el sector primario y los otros dos sectores agrupan solamente el 30,6 % restante. San Lorenzo, que podría compararse al centro urbano de la primera sección, agrupa los servicios los equipamientos y los comercios, lo que explica la fuerte concentración del sector terciario en la ciudad.

## **3. ESTRUCTURA URBANA**

La estructura espacial urbana nos muestra un trazado irregular de las calles, que corresponden al lento proceso de desarrollo consecutivo de cada zona.

En el centro de esta estructura urbana existe una tipología constructiva en la que predomina la utilización del adobe para las paredes y de tejas para las cubiertas; la morfología más corriente, en lo que se refiere a las viviendas se compone de volúmenes cúbicos distribuidos alrededor de un patio, con techumbre a dos vertientes o caídas.



San Lorenzo está construida sobre el modelo de la calle clásica, es decir de una serie de viviendas que se tocan construidas al borde de la calle. Los espacios vacíos perpendiculares a las calles estas son estrechas y forman bloques de pequeñas dimensiones. Existen algunos conjuntos más grandes en los que se impuso la necesidad de ocupar los espacio centrales para evitar la creación de vacío urbano que podría degenerar en zonas insalubres.

| Sector primario    |        | Sector Secundario  |       | Sector Tercero        |        |
|--------------------|--------|--------------------|-------|-----------------------|--------|
| <b>Agricultura</b> | 32.4 % | <b>Sastrería</b>   | 3.3 % | <b>Funcionarios</b>   | 27.9%  |
| <b>ganadería</b>   | 2.6 %  | <b>Carpintería</b> | 0.7 % | <b>Técnicos</b>       | 8.7%   |
| <b>Avicultura</b>  | 0.7 %  | <b>Panadería</b>   | 0.5 % | <b>Comerciantes</b>   | 6.8%   |
|                    |        | <b>Zapatería</b>   | 0.2 % | <b>Transportistas</b> | 6.1%   |
|                    |        |                    |       | <b>Mecánicos</b>      | 1.9%   |
|                    |        |                    |       | <b>Salariados</b>     | 1.6%   |
|                    |        |                    |       | <b>Albañiles</b>      | 1.6%   |
|                    |        |                    |       | <b>otros</b>          | 5%     |
| <b>total</b>       | 35.70% | <b>total</b>       | 4.70% | <b>total</b>          | 59.60% |

Las construcciones poseen en su mayoría una fachada urbana, con acceso a la calle, y una fachada trasera rural abierta al paisaje. De este modo San Lorenzo combina en perfecta armonía el campo y la ciudad, los espacios públicos y privados, contigüidad de los edificios y los espacios verdes. Se mantiene la unidad de estilo y una gran variedad urbana, presenta un buen ejemplo de construcción urbana para el que crea que la repetición es fuente de monotonía.

#### 4. INFRAESTRUCTURA

Al hacer el estudio de la infraestructura de San Lorenzo podemos notar que existen serios problemas relacionados con todos los servicios básicos, en algunos casos por falencias y otros que existen tienen una mala distribución o son mal utilizados. Los proyectos existentes tratan de encontrar solución a un porcentaje mínimo de aquellos



problemas que todavía son sombras de las poblaciones que son consideradas poco desarrolladas.

#### **4.1 AGUA POTABLE:**

El sistema de distribución de agua potable de San Lorenzo es deficiente. Por esta razón, una gran parte de la población, especialmente los que viven más lejos del centro, utilizan los pozos y los canales de riego para satisfacer sus necesidades de agua. La red está alimentada directamente por los manantiales de montaña y distribuye el agua sin ningún tratamiento especial.

##### **\* ALCANTARILLADO:**

La red de alcantarillado de San Lorenzo está en la actualidad en expansión, y una vez terminada debería cubrir las zonas de mayor densidad. Gracias a la topografía de San Lorenzo la red no requiere ningún sistema suplementario para la evacuación. El principal problema reside en el tratamiento dinámico del agua y en la situación de las futuras zonas de tratamiento, demasiado cercanas al centro.

##### **\* DRENAJE PLUVIAL:**

Las condiciones geológicas y topográficas de San Lorenzo hacen que el problema del drenaje de las aguas de evacuación sea un punto importante de la infraestructura urbana. Por la calidad de los suelos, poco permeables y frágiles, la región de San Lorenzo también sufre del gran problemas de erosión.

##### **\* ELECTRICIDAD:**

El servicio de electricidad está a cargo de la empresa de Servicios Eléctricos de Tarija [SETAR S.A.]. Es un servicio poco extendido y deficiente. Se constatan frecuentes cortes de corriente. Actualmente se está instalando una nueva línea eléctrica entre Tarija y San Lorenzo que normalmente debería alimentar eficazmente a la población.

El servicio de iluminación pública se limita a la zona central y no permite el desarrollo de actividades nocturnas.

##### **\* OTROS SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA**

Se puede resaltar la ausencia de infraestructura bancaria, hoteleras y de tratamiento de aguas. La casi totalidad de instalaciones se concentra en la zona central y las calles principales.

\* **EL HOSPITAL** constituye el elemento principal de la infraestructura sanitaria, con unas 10 camas. Hay también un dispensario, 4 médicos generales y una farmacia.

\* **LA INFRAESTRUCTURA ESCOLAR** está compuesta por una escuela de educación básica con 4 aulas, una escuela primaria con 31 clases, una escuela secundaria con 9 clases. La lista se puede completar con la guardería y un instituto técnico.





- ✿ **LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA** se extiende sobre una superficie total de 12500 km<sup>2</sup> y comprende un estadio, dos campos de fútbol y 3 polideportivos, que son utilizados para manifestaciones deportivas con gran número de participantes.
- ✿ **PARA EL OCIO** y el tiempo libre la ciudad dispone de 2 plazas públicas, Principal y de las Pascuas, y de dos parques infantiles. La plaza central fue renovada en el año 2001 y en su nueva configuración presenta calidades ambientales que responden a las necesidades de los usuarios pero no tiene relación con el contexto o entorno. Es al mismo tiempo un símbolo importante de la ciudad y el lugar de llegada y de salida de los usuarios del transporte público.
- ✿ **PARA EL SECTOR CULTURAL** hay 1 museos Casa de Eustaquio Méndez, y dos casas de gran importancia histórica Casa de Oscar Alfaro y la Casa del Naranja, además de una biblioteca que no cuenta con el suficiente material didáctico.
- ✿ **LOS INTERCAMBIOS COMERCIALES** se realizan básicamente en el mercado renovado en 1997 que ocupa 700 m<sup>2</sup> al lado de la plaza central y de la catedral. Agrupa un mínimo grupo de comerciantes que proveen de abarrotes y de productos de primera necesidad. Existen también otros pequeños establecimientos comerciales particulares concentrados en la plaza central y en la calle Teófilo Vaca. No hay ninguna tienda particular, a no ser la papelería y la quincallería. A parte de las pensiones alrededor del centro, algunos habitantes sirven comidas ocasionalmente, en el mercado.
- ✿ **ACERA DEL CULTO** se cuenta con la catedral, siendo el principal hito urbano que se distingue no solamente por su talla y sus características arquitectónicas, sino también por el «espacio de vida que genera su atrio». Hay también una iglesia evangelista, San Emanuel, en la entrada Sur de San Lorenzo y la capilla de Lajas ubicada en las márgenes opuestas del río Pajchani.
- ✿ **LA INFRAESTRUCTURA ADMINISTRATIVA** se compone de la alcaldía, en la plaza central, el Concejo Municipal al norte del río Chico, la sub-prefectura y la policía, también ubicados en inmediaciones de la plaza central.
- ✿ **TELÉFONO**  
El programa de telefonía rural de la compañía COSETT comprende dos centrales situados en Tomatitas y San Lorenzo, con cada uno una cobertura de 5 Km de radio. Las comunidades que se benefician del servicio son: Tomatitas, Lajas, Canasmoro, Rancho Norte, Rancho Sur, y la localidad de San Lorenzo. El número de abonados se eleva a 416.

#### ✿ **SERVICIOS DE CORREOS**

Este servicio se encuentra solamente en el poblado de San Lorenzo.

#### ✿ **RECOJO DE BASURA**

El Servicio de recojo es mínimo, solamente cubre las calles centrales alrededor de dos veces por semana, lo que ocasiona la acumulación de basura en grandes cantidades, que a la larga podrían transformarse en fuente de contaminación de la capa freática



❖ **EQUIPAMIENTO URBANO**

De un total de 552.87 ha. Que cubre el área de estudio, solo el 1 % (5.6 has.) se destinan a equipamientos:

| Tipo de equipamiento | Equipamientos   |
|----------------------|---|
| Administración       | Alcaldía, concejo municipal, policía, subprefectura.  |
| Educación            | Ciclos de base (4), ciclo intermedio y medio, instituto técnico y normal.   |
| Salud                | Hospital, centro de salud, consultorios médicos (4), policlínicas, farmacias.   |
| Comercial            | Mercado, almacén (51), venta de comidas (6)   |
| Culto                | Iglesias (2), capillas, centro parroquial   |
| Cultura              | Biblioteca, museos  |
| Recreación           | Plazas (2), parques infantiles (2)  |
| Deporte              | Estadio, cancha de fútbol (2), complejos polivalentes (3)   |
| Institución          | IICA, abogado, oficina de fomento económico, oficinas de partidos políticos (2), centrales telefónicas (ENTEL, COSETT)  |
| Varios               | Venta de gasolina, peluqueros (5), papelería, taller de bicicletas, zapateros (2), electricista, vulcanizador, mecánico<br><br>Video club (2), centro de fotocopia (3), sastre, carpintero. |

❖ **SERVICIO DE SALUD:**

El cuerpo médico dispone de personal reducido por comparación a la dimensión de la población y no ofrece más que un servicio de urgencias sin especialización, por lo que



la población tiene tendencia dirigirse a la capital del departamento para el cuidado médico.

En la primera sección de la provincia Méndez los cuidados médicos están organizados así:

- Hospital de distrito: San Lorenzo
- Centro sanitario: Tomatitas
- Dispensarios: Canasmoro, Cerro de Plata, León Cancha, Camarón, Carachimayo.

24 personas practican la medicina natural en su comunidad respectiva. En la provincia Méndez hay en promedio 1 persona del cuerpo médico por mil habitantes, contra 5 por mil en la Provincia Cercado.

El 70 % de los habitantes entre 0 y 5 años sufren de malnutrición [el 43 % de sexo masculino el 57 % de sexo femenino]. La tasa de mortalidad de esta clase de edad es por otra parte muy elevada [el 85 por mil en la Provincia Méndez, contra el 47 por mil en la provincia Cercado y el 60 por mil en el departamento]. Quizás haya que relacionar este número con el de partos que tienen lugar en el domicilio, en condiciones precarias. Hay campañas de inmunización y de rehidratación oral en favor de los niños.

Estos datos reflejan las condiciones de vida precarias y el nivel de pobreza de la población, básicamente en el campo. La mortalidad infantil es una de las consecuencias y una de las plagas más importantes de las regiones subdesarrolladas. Alimentación pobre, deficiencia de servicios sanitarios, falta de asistencia a los niños son algunas de las características que afectan a la Provincia Méndez.

Las causas de la mortalidad de los adultos son generalmente exógenas generadas por las condiciones socio-económicas y ambientales en las que viven los habitantes. Entre los diferentes tipos de contaminación se pueden citar las enfermedades de las vías respiratorias, cardíacas, diarreas agudas, etc.

#### **🐾 EDUCACIÓN:**

La educación es una de las principales actividades del Estado y la base del desarrollo. Está íntimamente relacionada con el nivel de pobreza de la región.

Sin contar la Provincia Cercado, más del 61 % de la población presenta un nivel de educación insuficiente, es analfabeta y/o presenta una fuerte tasa de abstencionismo escolar. Además la deserción escolar a partir de los 11 años es corriente por motivos económicos.

En la Provincia Méndez hay escasez de escuelas, principalmente en la zona rural. La capital y algunos cantones disponen de tres ciclos escolares, pero en los otros casos no hay más que el ciclo básico. Un profesor tiene a cargo un promedio de 21 alumnos,



contra 31 en la provincia Cercado, cosa que puede explicarse por la importancia de la Población estudianta en Tarija.

En la Provincia Méndez se observa una tasa de crecimiento anual del nivel de alfabetización del 2,6 % Si se mantiene, se necesitarían de 8 a 10 años para lograr una tasa cercana de los 100 %.

Se puede ver la emergencia del número de alumnos a nivel del ciclo primario al 62,35 %, que se puede explicar por el fuerte aumento demográfico de estos últimos años y por el esfuerzo consentido a través de programas de desarrollo de construcción de varias unidades escolares regionales.

En la categoría de 10 a 49 años los hombres están, en término medio, más alfabetizados [52,5 %] que las mujeres [47,5 %]. Alrededor de una tercera parte de la población de la Provincia Méndez es analfabeta, y se compone básicamente de personas de más de 50 años y de una mayoría de mujeres.

#### ❖ DEFICIT DE EQUIPAMIENTO URBANO

Tomando como base al detallado inventario de equipamientos urbanos existentes en el poblado se puede llegar a percibir un déficit importante en todas las ramas de equipamiento, a continuación se pueden citar algunos ejemplos de este gran problema ya analizado:

Tomando en cuenta la falta de una planificación concretamente definida encontramos que los equipamientos están ubicados desordenadamente y sin cumplir con las normas de radio de influencia necesarias para poder crear una estructura espacial bien definida ocasionado así en algunos casos una conglomeración de equipamientos en el centro histórico y una carencia de los mismos apenas saliendo del centro, algunos proyectos actuales como el hospital nuevo han logrado minimizar algunas necesidad

Pero sin en cambio este se encuentra mal ubicado situándose en una zona que no cumple con las características de accesibilidad, calidad ambiental, jerarquía, etc. Lo mismo ocurre con los demás y escasos equipamientos que se pueden encontrar alejados del centro urbano.

Como un segundo aspecto negativo dentro de los equipamientos urbanos se pudo notar una gran escasez de áreas recreativas tanto activas como pasivas, además de contar con una disminuida área utilizada para paseos, deporte y otras actividades recreativas. etc. Aunque se podría hablar de una riqueza de espacios verdes pero estos en su mayoría son utilizados como sectores agrícolas particulares.

No se cuenta con una estación de taxis y buses tanto locales como interprovinciales lo cual conlleva a los transportistas a utilizar espacios urbanos públicos como la plaza



principal que se ha convertido en la estación de todos aquellos transportes que tienen como punto final o de paso a San Lorenzo.

Las pequeñas instalaciones de la policía ocasionan una falta de personal en la parte de seguridad que podría afectar en futuro inmediato la calidad de vida de sus pobladores.

El radio de influencia del mercado es otro ejemplo de la conglomeración de equipamientos en el centro, este mercado no abastece a todo el poblado en especial a aquellas áreas alejadas del centro por ser el único mercado que abastece a la zona.

## **5. SISTEMA TECNOLÓGICO**

### **✿ VIVIENDA**

#### **6.1.1. HISTORIA DE LA CONSTRUCCIÓN EN SAN LORENZO.**

En San Lorenzo se constata que la mayoría de las construcciones civiles presentan influencias coloniales. Estos modelos arquitectónicos han evolucionado poco, pues están íntimamente ligados a los lugares y a los materiales locales. La arquitectura mestiza y barroca no tuvieron mucha difusión excepto en las grandes aglomeraciones,

Se puede pensar que además de elementos arquitectónicos coloniales pudieran también existir edificios con tipologías o técnicas de construcción heredadas de la época prehispánica.

Es difícil distinguir claramente estos elementos que, por naturaleza, están fuertemente ligados a su función y uso, por lo que, habiendo seguido una evolución normal, se adaptan a los modos de vida de cada época.

El centro de San Lorenzo presenta algunos edificios más complejos con influencias más tardías como el Neoclásico.

#### **5.1.2. CALIDAD DE LA VIVIENDA**

Las fuertes tasas de crecimiento de la población en América Latina en general y en Bolivia en particular muestran el origen del déficit de viviendas. El problema viene agravado por la mala calidad de las construcciones existentes y por el hecho que la construcción de nuevos bloques de viviendas, patrocinados a veces por organismos financieros [FIS y PRODIZAVAT], no van seguidos del equipamiento de servicios sanitarios y sociales.

|  | Habitaciones |             |            |
|--|--------------|-------------|------------|
|  | Total        | Zona Urbana | Zona Rural |
|  |              |             |            |



|                    | Total | Ocupadas | Desocupadas | Tot. | Ocupadas | Desocupadas | Tot. | Ocupadas | Desocupadas |
|--------------------|-------|----------|-------------|------|----------|-------------|------|----------|-------------|
| Méndez             | 7.304 | 6.94     | 364         | 690  | 647      | 43          | 6614 | 6293     | 321         |
| Cantón San Lorenzo | 805   | 755      | 50          | 690  | 647      | 43          | 115  | 108      | 7           |
| Ciudad San Lorenzo | 690   | 647      | 43          | 690  | 647      | 43          | -    | -        | -           |

#### Repartición de las habitaciones según ocupación y la zona

En el cuadro la ciudad de San Lorenzo viene considerada como único centro urbano de la Provincia Méndez.

En la primera sección de la provincia Méndez se encuentran básicamente construcciones provisionales [el 90 %] con estructura de adobe y piedra y techo de teja. Por término medio se encuentran siete personas por vivienda, que se componen a menudo de dos habitaciones. Esta situación crea un medio ambiente muy denso.

En San Lorenzo y a pesar de una apariencia de limpieza y orden y de que la mayoría de familias disponga de un espacio de vida suficiente, hay un índice de hacinamiento y promiscuidad. La situación viene agravada por la escasez de servicios y de infraestructura. Pero desde los años 1966 se puede observar que una parte creciente del volumen construido está dedicada a actividades del sector terciario y a la vivienda: es una prueba del desplazamiento progresivo de las actividades agrícolas del centro de la población.

El reparto de las viviendas es desigual según que nos encontremos en la zona central o en otra zona de San Lorenzo, principalmente en la parte oeste. Sólo se encuentra una ocupación del suelo elevada en las cercanías de la plaza principal y de la de las Pascuas, y a lo largo de la carretera que cruza el pueblo de norte a sur, donde se hallan incluso



bloques de construcción sin ninguna abertura al paisaje. La tipología de la casa con patio es corriente en la masa construida.

Los números que siguen provienen de una encuesta sobre una muestra de las viviendas ocupadas contabilizadas en el cuadro que precede: sobre un total de 6940 viviendas ocupadas, 6017 fueron contestaron a la encuesta.

### **5.1.3. AGUA:**

De las 6017 viviendas, sólo una 2121 están alimentadas por agua canalizada. Lo que significa que las 3896 restantes no cuentan con este servicio y se alimentan gracias a los pozos, lagos o corrientes de agua. De las 2121 viviendas con agua, sólo 697 tienen una canalización hasta el interior de la casa. Las 1424 que quedan disponen de una boca en el exterior del edificio.

Otro ejemplo para ilustrar la precariedad del sistema de aguas es el de las escuelas de la Provincia Méndez, ya que sólo el 40 % de ellas tienen acceso a la red distribuidora.

### **5.1.4. SALUBRIDAD:**

De las 6017 viviendas encuestadas, 492 están equipadas con servicios sanitarios de desguace [fosa, cloacas], 844 con servicios sanitarios sin desguace, y 4681 no disponen de ellos.

### **5.1.5. ENERGÍA ELÉCTRICA:**

Solamente 1316 de las 6017 viviendas, es decir el 21,85 %, están alimentadas, y la mayoría de ellas se encuentra en San Lorenzo. En la zona rural, solamente el 16 % se encuentra en este caso. Ello significa que menos del tercio de las viviendas están conectadas a la red eléctrica, lo que limita el desarrollo de la pequeña industria y las Posibilidades de diversificación de la producción para la cual la energía eléctrica es indispensable.

### **5.1.6. INVENTARIO DE CARACTERÍSTICAS DE VIVIENDA**



Para una mejor comprensión e ilustración de elementos arquitectónicos que se pueden encontrar en San Lorenzo, he aquí un inventario, con los objetos clasificados por función, estilo, influencia, etc.

## **7. IMAGEN E IDENTIDAD URBANA.-**

San Lorenzo presenta, a primera vista, la imagen rural propia a tantos pueblos del departamento de Tarija. Es un lugar en el que el paisaje natural fusiona de modo adecuado con las intervenciones humanas tradicionales, por esta razón se constata la existencia de lugares intactos y agradables para sus habitantes.

Las zonas próximas a los ríos no se han visto tocadas por las construcciones y presentan una vegetación y unos parajes naturales de gran valor.

San Lorenzo se presenta como una localidad lineal, que se estira a lo largo del río Guadalquivir.

## **8. PROGNOSIS URBANA**

Territorio causando un cambio de terreno rural a urbano, de seguir esta tendencia, las ciudades seguirán conturbándose acabando con el área rural, terrenos que son de producción agrícola y abastecen nuestras ciudades.

Tendremos ciudades muy extensas, muy densas y superpobladas, por el otro lado, habrá territorios lejanos y despoblados, desaprovechando el potencial agrícola de nuestras tierras, la población rural estará abandonada y no tendrá acceso a servicios y equipamientos, ni preparación necesaria para adaptarse a las nuevas tecnologías en busca de mejorar su productividad y su economía. Siendo este un proceso cíclico que va en contra de la sostenibilidad y productividad.

## **9. CARENCIA DE UNA PLANIFICACIÓN URBANA:**

El pueblo de San Lorenzo en la actualidad no cuenta con un plan de desarrollo urbano, por lo que las construcciones como también los asentamientos y por ende el crecimiento del pueblo se realizan de una forma desordenada; tampoco se tiene un radio urbano definido que delimite el área de crecimiento y que divida a el área rural del área urbana.





La falta de planificación origina crecimiento desordenado, generando muchas falencias ocasionado una mala calidad de vida, pudiéndose observar que las construcciones son de distintas topologías y características además no cuenta con retiro frontal o una altura reglamentaria y que a la vez vienen a cumplir distintas funciones lo cual es reflejo vivo de la falta de normas de construcción.

#### **10. TRAMA URBANA:**

La mala estructuración de la trama urbana origina un desorden en la circulación tanto vehicular como peatonal, ocasionando un gran problema de traslado de un punto del pueblo a otro, el cual debería efectuarse en el menor tiempo posible y por el camino más corto y directo.

No se cuenta con una jerarquización de vías. Lo correcto sería que vías de primer orden se encuentren en una relación directa equipamientos importantes, así como las vías de segundo orden y tercer orden encontrarse en una forma ordenada y de vinculación entre si para que se pueda dar un buen uso tanto para el peatón como por vehículo.

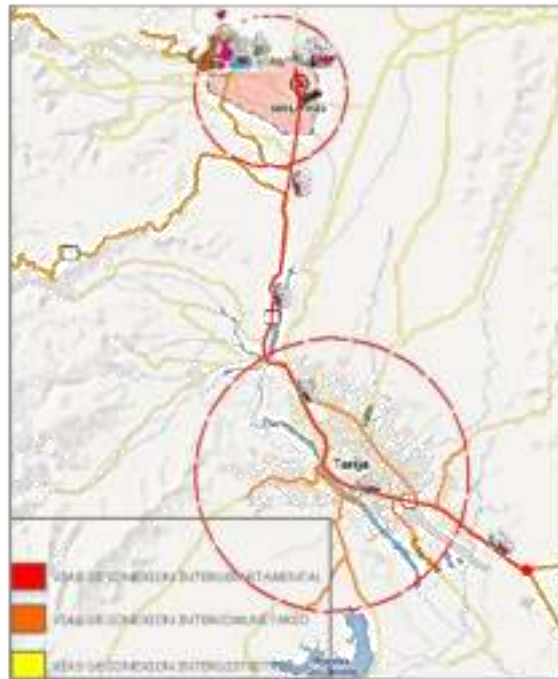
En el pueblo de San Lorenzo se puede encontrar las construcciones sobre la misma calle esto responde al modelo clásico de estructuración, es decir que las viviendas que se encuentran unas al lado de las otras están emplazadas al borde de la calle con una acera escasa y en otros casos sin la misma.

#### **11. RED VIAL:**

La red vial es insuficiente en cantidad y calidad. No existen perfiles de vías que sean adecuados o que tengan una jerarquización definida, existiendo medidas incorrectas en las aceras y calzadas, originando un freno al desarrollo y crecimiento del pueblo.



No existen calles destinadas a una función específica, tal es el caso que el pueblo no cuenta con calles peatonales ni senderos. Existen vías de diferentes y variados materiales en algunos casos las mismas no cuentan con los materiales adecuados, como ser asfalto, tierra, adoquines, y piedra.



## **12. INFRAESTRUCTURA:**

La mayor parte del pueblo no cuenta con una red completa y un abastecimiento constante de agua potable.

No se tienen los suficientes tanques de almacenamiento de agua para una dotación adecuada del líquido elemento.

Se da un mal uso del agua potable, este es utilizado en muchos casos para el riego de cultivos en lugares que pueden contar con micro riego, a través de acequias o del río.

No existe una buena redistribución de micro riego en las áreas de cultivo

La red sanitaria y de alcantarillado es incompleta ya que solo la parte central del pueblo goza de este servicio

Hay una falta notoria del drenaje y el alcantarillado pluvial



San Lorenzo no cuenta con fosas de oxidación o de tratamiento de aguas hervidas. Esta deficiencia crea la contaminación del los ríos que circundan San Lorenzo.

Se puede observar una deficiencia y escasez en la iluminación pública

Se observa una escasez de teléfonos públicos

No existe una red definida de gas natural la cual se encuentra en una primera fase de instalación en la zona central

San Lorenzo carece de otros servicios como ser Internet y televisión por cable.

Servicio deficiente de recojo de basura que permite la acumulación de residuos dando un mal aspecto.

### **13. USO DEL SUELO:**

Existen pocos espacios públicos utilizados de manera óptima

La mayor parte de la superficie del suelo es utilizada como zona agrícola.

No existe una buena zonificación, la que permita diferenciar las distintas áreas de actividad como la agrícola, residencial, industrial, etc.

Por el mismo motivo que no se tiene un plan urbano oficial o correcto no existe normas en las construcciones de edificaciones públicas o privadas en todo el pueblo.

Como ser la inexistencia de normas en retiros frontales, alturas máximas de construcciones, porcentajes de área construidas, materiales o estilos de construcción que no rompan el lenguaje arquitectónico actual.

### **14. LA POBLACIÓN:**

Las personas de hoy en día no tienen una conciencia clara con respecto al patrimonio tanto en edificaciones como en el entorno natural, cambiando los mismos por construcciones nuevas con materiales que no son los tradicionales ocasionado un cambio brusco de la imagen.



Esta manera inconsciente de pensar conlleva al abandono de propiedades que tienen valor histórico, dejando que las inclemencias del tiempo afecten irreversiblemente a estas y la destruya.

#### **15. AUTORIDADES DEL MUNICIPIO Y ENTIDADES PÚBLICAS:**

Las autoridades presentan un total desinterés con respecto a San Lorenzo como posible zona turística, no se da importancia a la protección del patrimonio existente tampoco al desarrollo en general del pueblo.

No se da un mantenimiento o tratamiento adecuado a las edificaciones importantes.

Carencia de políticas de intervención en hechos arquitectónicos, que tengan valor histórico, cultural o de antigüedad.

No existen incentivos en consumir una acción turística.

Escasez de convenios de colaboración con corporaciones locales organismos públicos y particulares para la conservación y mantenimiento del patrimonio y tradición.

#### **16. POLITICAS**

La situación de pobreza actual es consecuencia de la falta de acceso de la población a equipamientos y servicios, este problema conlleva dificultades en el acceso a educación, salud, tecnologías y economías de escala. Todos estos factores son indispensables para el desarrollo de un nodo poblacional y se supone hacen parte de los derechos humanos.

A la ausencia de servicios dignos y competitivos se suma la falta de articulación entre los nodos poblacionales, lo cual ha permitido el acceso de grupos al margen de la ley en estos territorios no integrados a un sistema y posteriormente el abandono de los mismos.



De manera que, tenemos un territorio subutilizado por la no aplicación de tecnologías para mejorar la productividad, tenemos una población no capacitada para producir o aplicar estas innovaciones en mejora de su territorio y su calidad de vida.



## CAPITULO DÉCIMO

### ANÁLISIS MODELO PROPUESTO

#### 1. ALBERGUE

##### 1.1.HOUND HEIGHTS

Algunos animales que ahí llegan son los animales que HOUND HEIGHTS ha recogido en las calles, otros son mascotas que a sus amos dejan allí albergados mientras ellos realizan un viaje.

Los animales recién llegados se les trata primero individualmente, ya que no se sabe cómo se comportaran con los demás, por lo que se sabe cómo se comportaran con los demás, por lo que se les coloca en un lugar apartado pero con una interacción visual con el grupo de animales, esto con el propósito de que se vaya adaptando al lugar y a sus nuevos compañeros.

El paso siguiente es de pasado un tiempo, unirlos al grupo con afinidades similares en su comportamiento y carácter.

El albergue cuenta con 14 perreras y una casa para gatos.

La casa de los gatos tiene diferentes ambientes: un lugar techado donde puedan hacer su siesta, un espacio con plataformas de madera colgadas al techo para proveer a los gatos un lugar donde puedan trepar y jugar entre si, y por ultimo pero no menos importante un lugar descubierto donde puedan tomar el sol.

Las perreras están construidas por varias unidades que las une un corredor o patio central.

Esto con el propósito de que los animales puedan ser liberados dentro de esta área y ser protegidos que no pierdan dentro de la zona.

La perrera tiene un espacio al aire libre y otro que está cubierto para que los perros puedan descansar y abrigarse del clima.

EN HOUND HEIGHTS se puede apreciar que los animales reciben la atención y los cuidados necesarios, este es un lugar totalmente higiénico aquí no hay peligro de que los animales contraigan una enfermedad. Se vela por la seguridad de los animales, así como su confort y sobre todo su libertad.

#### 2. REFUGIOHOUND HEIGHTS





En HOUND HEIGHTS se recogen animales de la calle, que han sido abandonados porque están enfermos o solo porque quieren deshacerse de ellos. Los animales son atendidos con servicios veterinarios, y mucho amor. Por primera vez muchos animales son amados tal y como son no son menospreciados ni valorados menos, ellos llegan a ser parte de la familia de HOUND HEITGHS, esto hasta que encuentran a una persona que los ame y los proteja igual o más de lo son protegidos en este albergue. Gracias a las personas que allí trabajan la mayoría de los animales que han llegado en condiciones deplorables han tenido una respuesta positiva, llegado a ser animales totalmente saludables, dignos de un buen hogar.

HOUND HEIGHTS cuenta con un espacio determinado para la recuperación el cual se encuentra apartado de todos los demás, pero con muy fácil acceso a la casa principal.

### **3. CASA DE ADOPCIÓN AWARE**

Se encarga de dar en adopción a muchos de los animales del albergue, ellos examina familias que desean adoptar a algún animal, les importa mucho la familiaridad con la que se desenvuelven con este, así como el que todos los integrantes de la familia lo acepten y lo deseen. AWARE debe asegurarse que el hogar donde el animal va a ser adoptado sea adecuado para su atención y cuidado. Pero esto se pasó por un examen y se hace firmar al nuevo amo del animal aceptado que si se presenta la situación en la que ya no desee tener a su mascota, lo devuelva, así también que no podrá regalarlo a otra persona sin consentimiento de AWARE.

**3.1.EJERCICIO:** A diario, en el transcurso de la mañana los perros se sueltan en jaurías para que vayan a dar un paseo por todo el terreno boscoso, ellos juegan y corren libremente, ejercitando sus músculos y divirtiéndose.

**ALIMENTACION.-**A los perros se les alimenta 2 veces al día con concentrado arroz con carne, los gatos se les tienen en recipientes llenos de concentrado para que ellos mismos tomen sus alimentos cuando lo deseen, así mismo se les alimenta en las horas de la tarde con latas de comida. Todas las comidas como concentradas y latas son guardadas en bodegas que están cerradas completamente para que se les dificulte a los animales ingresar.

**3.2. BAÑOS:** Los baños de los animales se dan de vez en cuando, esto depende de la cantidad de voluntarios que están presentes, dedicándoles uno o dos días para llevar a cabo la ardua labor. Los baños lo llevan a cabo en la entrada del albergue, esta es la zona plana donde el agua llega más abundantemente.

**3.3. CEMENTERIO:** Surgiendo la idea por el mismo amor que se le tiene a los animales, HOUND HEIGHTS también cuenta con un cementerio, este cementerio está ubicado en la parte más baja del terreno, y se utiliza no solo para los mismos animales

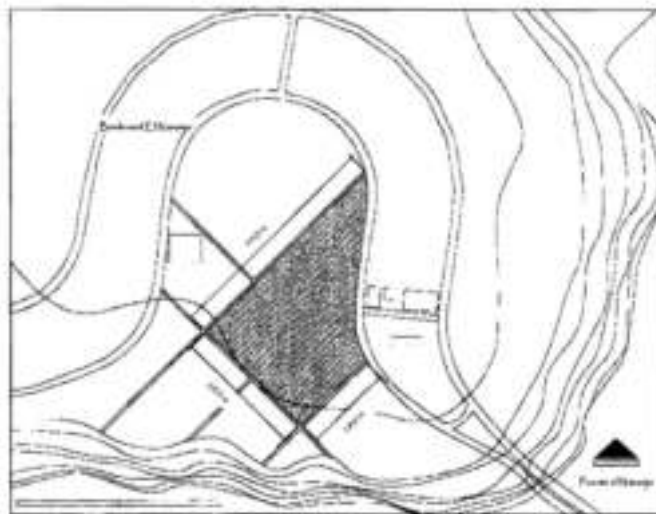


del albergue sino también para las personas que necesiten un lugar para enterrar a su mascota.

#### 4. ALBERGUE PARA ANIMALES PEQUEÑOS GUATEMALA

##### 4.1. CONTEXTO.-FINCA EL NARANJO (GUATEMALA)

El terreno se ubica en la zona 7 de la ciudad, este terreno es una extensa área plana a orillas del barranco, el cual está conectado al periférico por el puente "EL NARANJO"

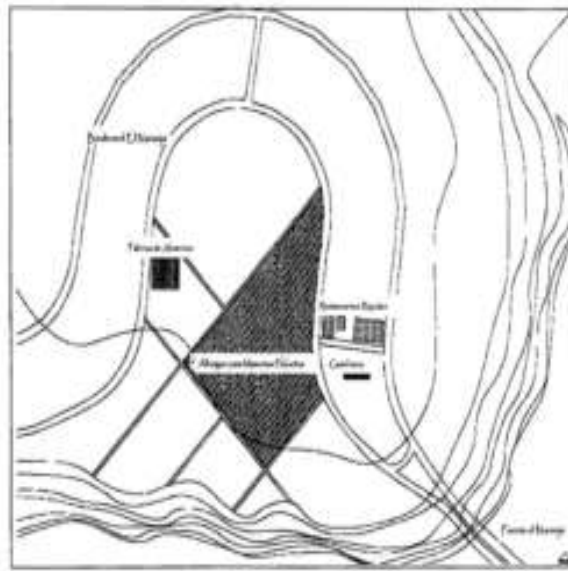


C. Dimensiones de terreno / Curvas de nivel a 10m.

Escala: 1:7500







D. Uso de Tierra / Curvas de nivel a 10 m. Esc. 1:7500

## 5.2. ESTRUCTURACION.-

### 5.2.1. ESTRUCTURACION EN CONJUNTO:

Una plataforma recibe el flujo de la gente, y esta a su vez se convierte en un recorrido que lleva a distintos lugares del albergue.

Cuenta con recorridos secundarios que permiten interaccionar los espacios que están separados por muros que a su vez dirigen a lugares panorámicos en el terreno.

Un muro de forma orgánica separa las áreas públicas de las privadas.

El estacionamiento se encuentra en un extremo cercano a una plaza diseñada y área de exhibición y adiestramiento de los animales.



XII Planta de Conjunto



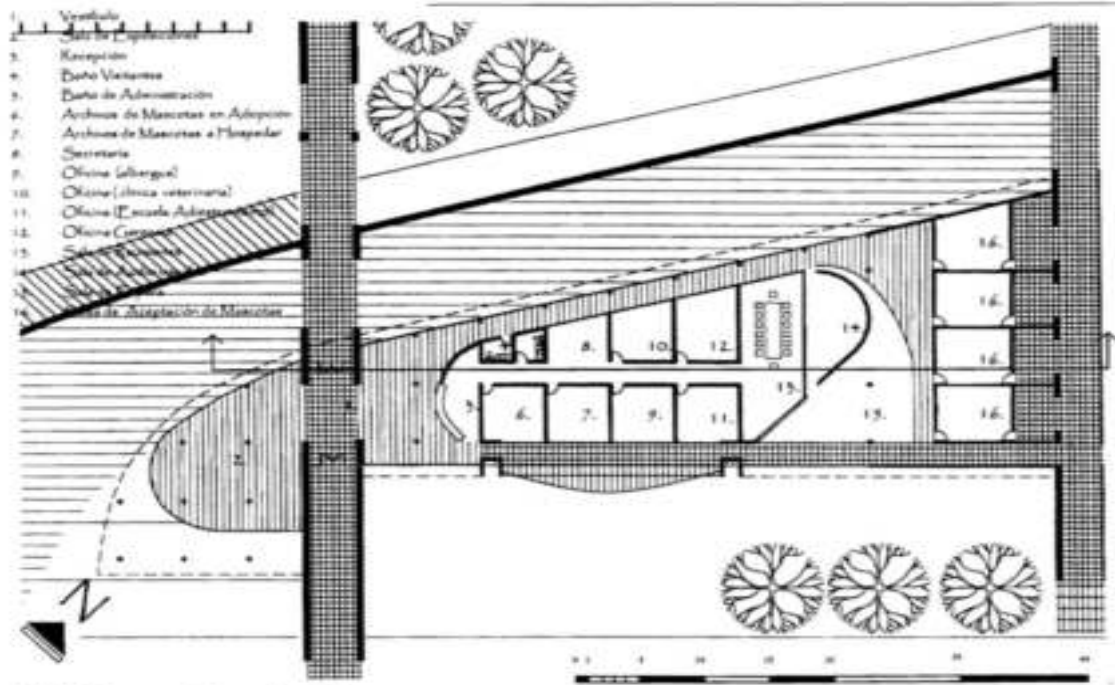
### 6.3. FUNCION.-

#### 6.3.1. CASA DE ADOPCIÓN:

Funciona como el área administrativa de todo el albergue, por lo que está a un costado de la plataforma.

Tiene dos accesos secundarios que dirigen hacia el albergue.

Cuenta con un área de exposición en su vestíbulo.



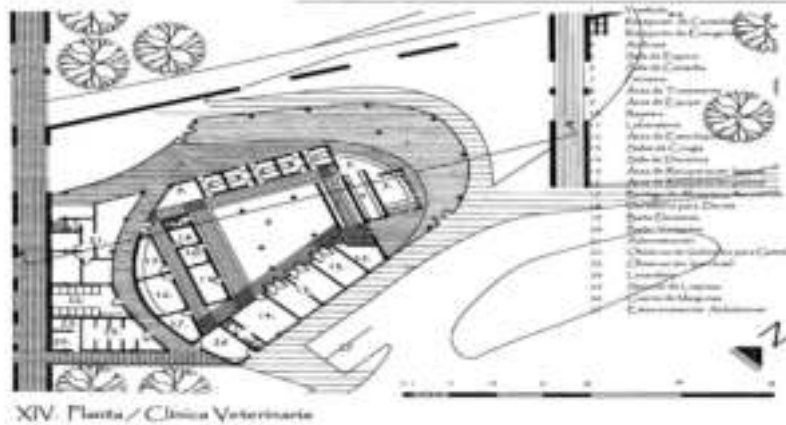
XIII. Planta / Casa de Adopción

#### 6.3.2. CLÍNICA VETERINARIA:



La función importante es en torno a consultas y emergencias.

Está dividida por un acceso que permite comunicar y separar el área restringida de la observación y administración.

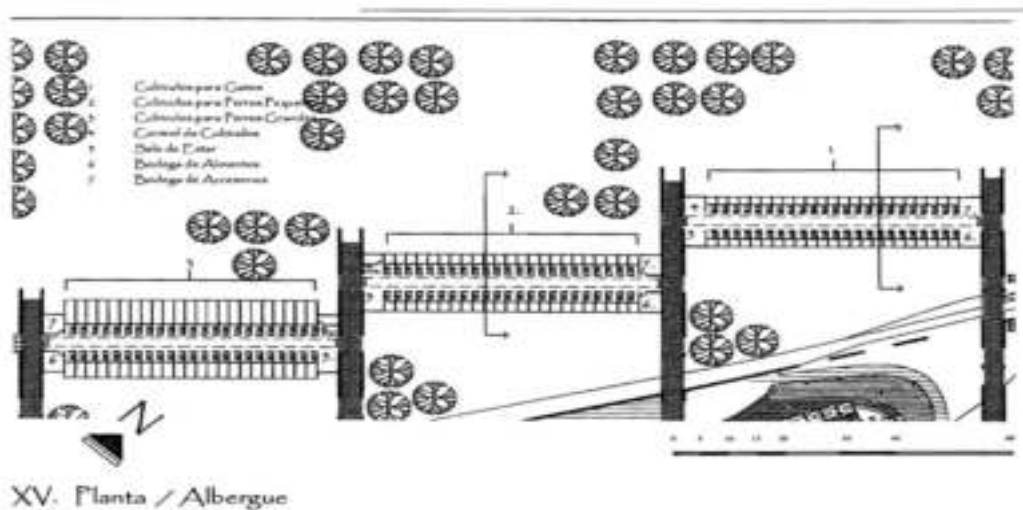


### 6.3.3. ALBERGUE:

Existen tres volúmenes separados por recorridos secundarios, los cuales tienen como función el permitir el acceso del área pública y a los espacios del albergue

Los volúmenes están designados para gatos y perros por separados según las características de cada especie.

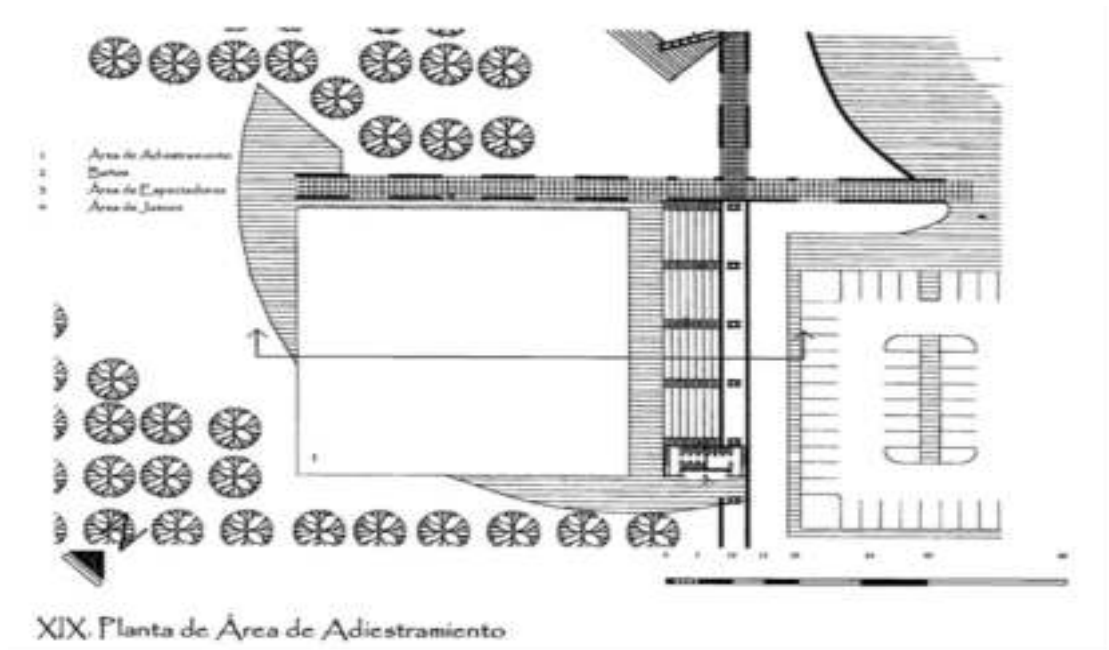
A su vez este se comunica con el área de cuidados estéticos, adiestramiento y para voluntarios extranjeros.



### 6.3.4. ÁREA DE ADIESTRAMIENTO:

Cuenta con un acceso a la plataforma y al área de exhibición.

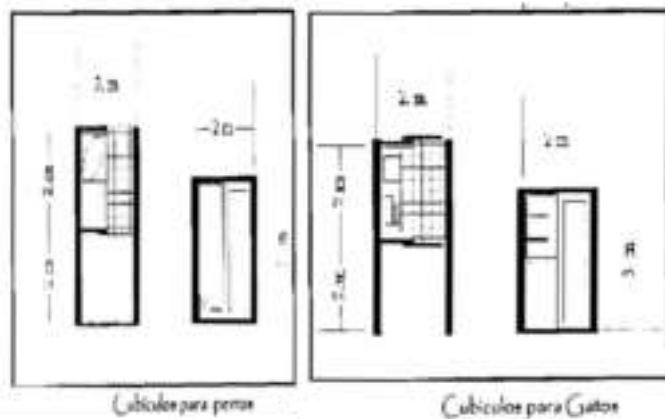
Se intenta integrar a la actividad con la naturaleza para que el animal tenga mayor sensación de libertad.



### 6.3.5. ESPACIO.-

En este albergue los cubículos de albergue de perros y gatos cuentan con una parte techada y otra abierta al exterior. La diferencia entre los cubículos de los perros y los gatos solo tendrán en la parte interior un colchón para descansar, mientras que los gatos tienen diferentes plataformas con distintas texturas que los gatos para crearles las zonas que ellos necesitan.

En el espacio interior cuenta con iluminación y ventilación natural proveniente del exterior de este cubículo.



### 6.3.6. EL BAÑO DE LOS ANIMALES:

El albergue cuenta con un espacio diseñado para el baño de los animales, así como el cuidado estético que necesiten. Cuenta con tinas de lavado y mesas con agarradores para el secado y peinado.



### 6.3.7. BODEGAS.-

**6.3.7.1. ALIMENTACIÓN:** este espacio se ubica cerca de los cubículos, además de que es cerrado y con paso restringido a los animales.

**6.3.7.2. EQUIPO:** En esta bodega se guardan todas las cobijas, cochones y juguetes para los perros, y no hay ninguna indicación especial que tenga que este espacio.



#### 6.4. CLÍNICA VETERINARIA.-

##### 6.4.1. RECEPCIÓN:

Cumple una función muy importante que es la de recibir al público, y es un centro informativo a la vez, es céntrico a todas las actividades de la clínica.



##### 6.4.2. SALA DE ESPERA:

Es un espacio agradable, provee de distracciones para niños y adultos, por lo que es un espacio de estar agradable para los visitantes además de que no irrumpe con ninguna de las actividades cotidianas.



#### **6.4.3. SALAS DE CONSULTA.-**

Las salas de consulta son áreas pequeñas para examinar a los animales. Éstas son de acceso a la sala de espera, así como el área de tratamiento. Únicamente cuentan con iluminación artificial, además de ser un espacio cerrado para que el animal no pierda su atención y sea mejor examinado.

Además estas salas de consulta cuentan con un área de lavado para la higiene.



#### **6.4.4. SALAS DE TRATAMIENTO:**

Están ubicadas en la zona central, rodeada de las salas de consulta, laboratorios, sala de cirugía, recuperación y farmacia. Como mobiliario cuenta con islas y penínsulas para su mejor funcionalidad y movilidad de los veterinarios.



#### **6.4.5. SALA DE CIRUGÍA:**

La sala de cirugía es un espacio cerrado que permite la intervención de lo que sucede en el exterior con el interior. Este espacio se constituye en el mas importante previsto del equipo necesario para una intervención quirúrgica, sus instalaciones y su ubicación; tomando en cuenta de que los instrumentos de intervención son móviles. También cuenta con un acceso lo suficientemente ancho para una camilla. La luz utilizada es artificial.





#### **6.4.6. SALAS DE RECUPERACIÓN:**

Cuenta con dos salas de recuperación, una para perros y otra para gatos.

Ambas son cerradas, para que la recuperación de los animales no se vea afectada.

Se cuenta con ventilación e iluminación natural que sutilmente son orificios o ventanas en la parte de arriba de las paredes. El mobiliario que es utilizado son mesas plegadas a la pared con una altura suficiente para cualquier examen del veterinario hacia su paciente.



#### **6.4.7. BODEGAS:**

Se ubica cerca de toda el área de tratamiento de la sala de cirugía y cuenta con un acceso directo a estas zonas, sin tener que estorbar cuando se necesiten trasladar los equipos de un lugar a otro.





#### **6.4.7.1. LIMPIEZA:**

Se ubica en la parte trasera de la clínica, cerca de las perreras y cubículos para gatos.

#### **6.4.7.2. CUARTO DE MÁQUINAS:**

Es considerado como indispensable para cualquier planta de electricidad, como previsión de apagones cuando este elaborándose una intervención quirúrgica.

#### **6.4.7.3. ALIMENTOS Y ACCESORIOS DE ANIMALES:**

Este espacio al igual que el de limpieza es lugar cercano a los perros y gatos.



**6.8. FARMACIA:** La farmacia cuenta con un propio espacio cerrado formando parte de un corredor largo. Está relacionada con el área de tratamiento y salas de consulta.



**6.9. LABORATORIO:** Cuenta con su propio espacio y es parte del área tratamiento.



Posee un lavado para mayor eficiencia.

**6.10 ADMINISTRACIÓN:** Cuenta con una oficina principal, una sala de juntas y un archivero





**6.11. BAÑOS:** Cuenta con solo un área de baños para la atención al público y los trabajadores.

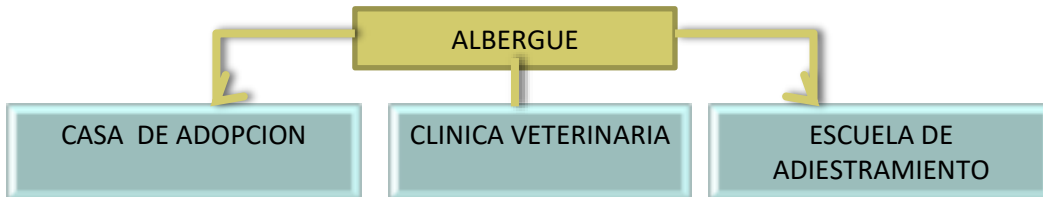
**6.12. ESCUELA DE ADIESTRAMIENTO:** El espacio para el adiestramiento debe ser a menudo de larga duración, sencillamente porque el perro debe ante todo habituarse a ello, así como a múltiples distracciones que podrían presentar. El animal experimentara constantemente que las respuestas que da están ligadas a ciertos aspectos de su entorno. Aprenderá muy pronto de esa forma a distinguir las numerosas respuestas que tendrá que dar.

A lo largo de las cesiones de amaestramiento, conviene tener dispuesto una especie de intermedio agradable para el perro.

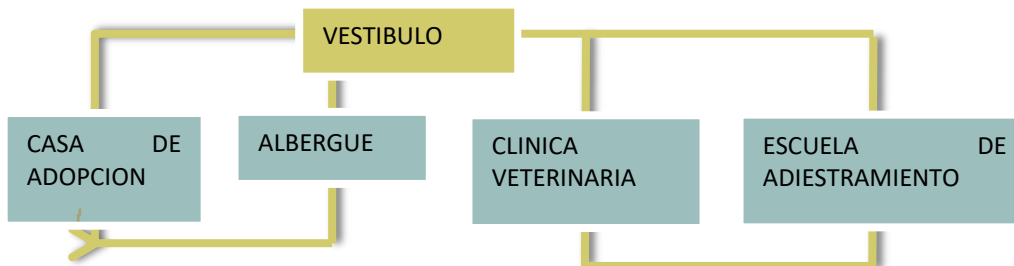


### 7.-ESTRUCTURACION DE ÁREAS.-

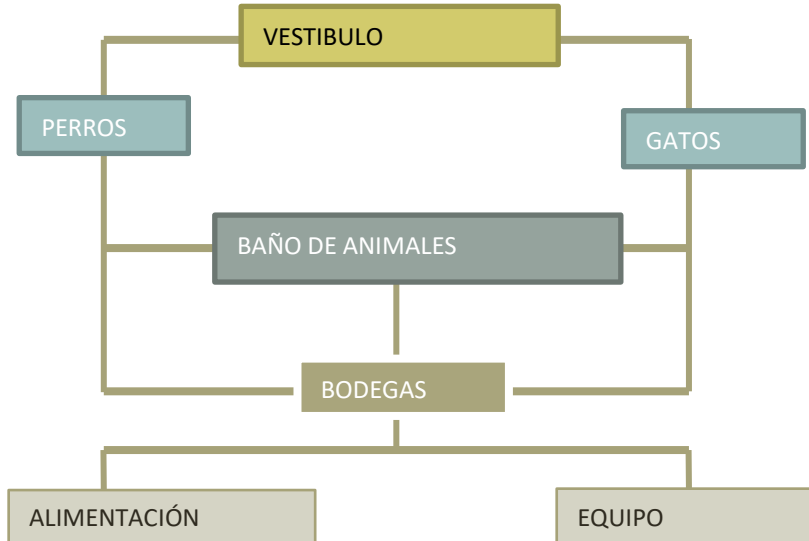
#### 7.1. RELACIÓN ENTRE LAS PRINCIPALES FUNCIONES DEL ALBERGUE:



#### 7.2.RELACIÓN DE LAS FUNCIONES DE ALBERGUE CON VISITANTES

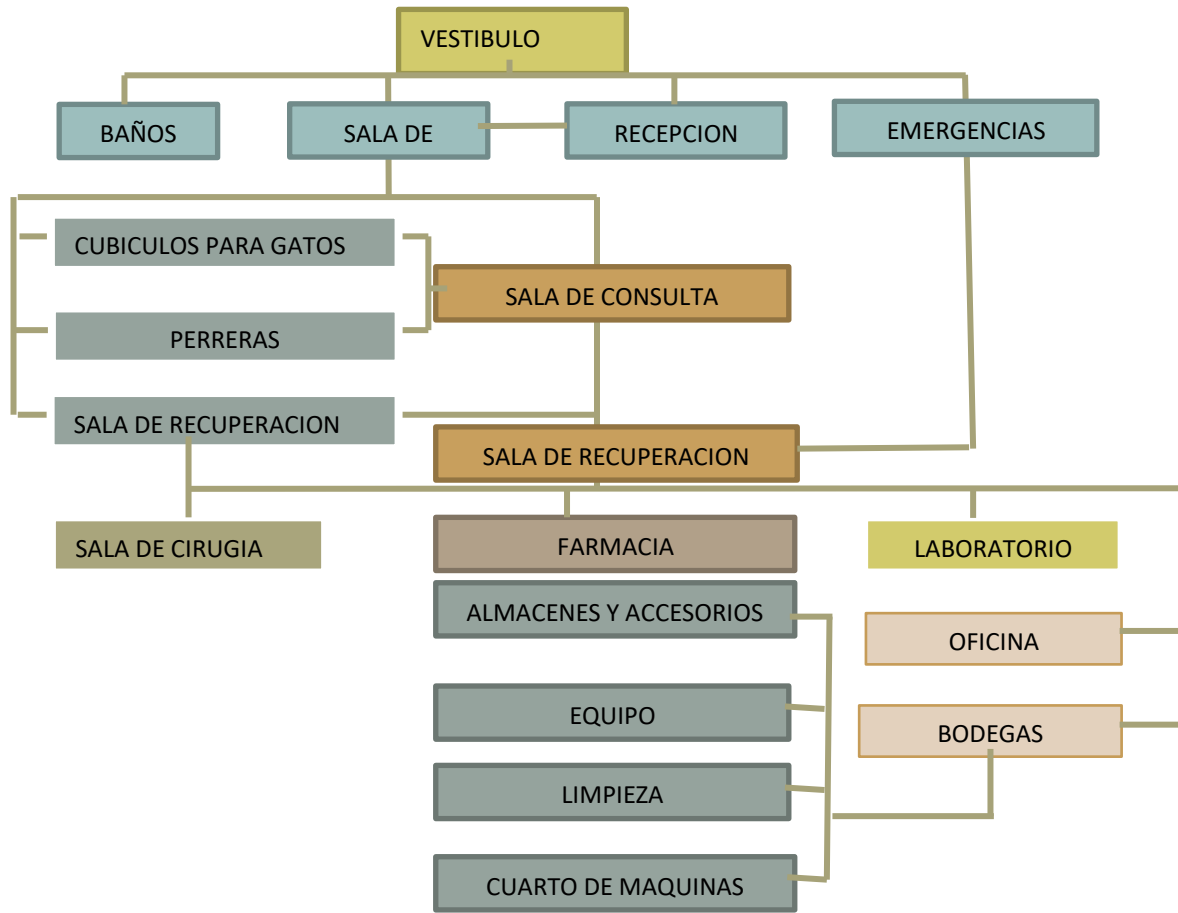


#### 7.3.RELACION DE ESPACIOS EN EL ALBERGUE



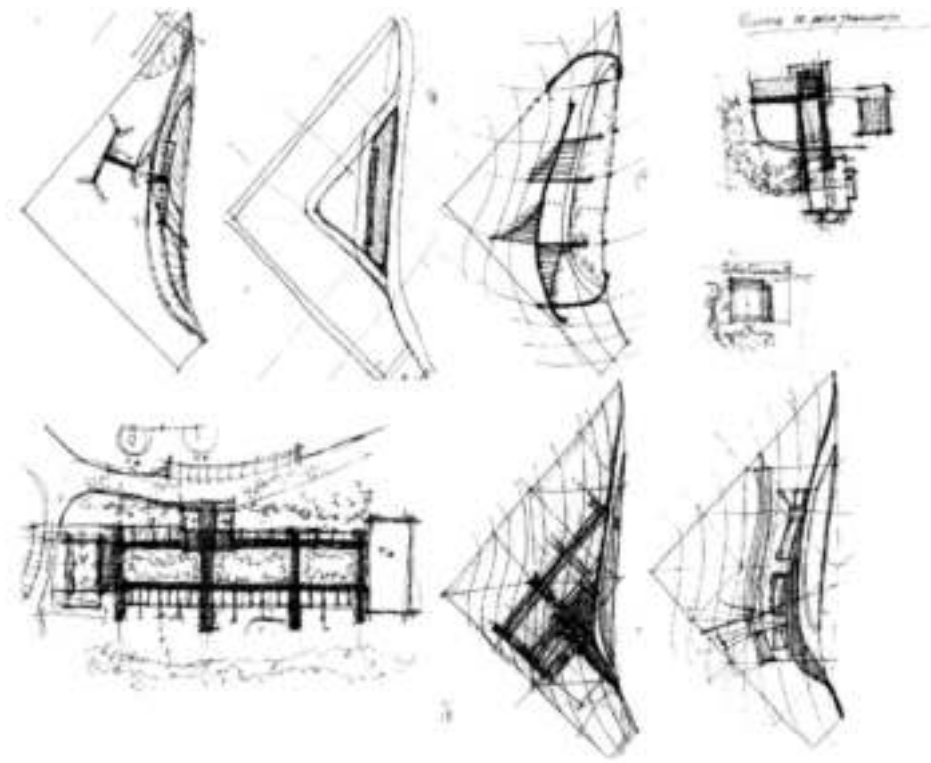
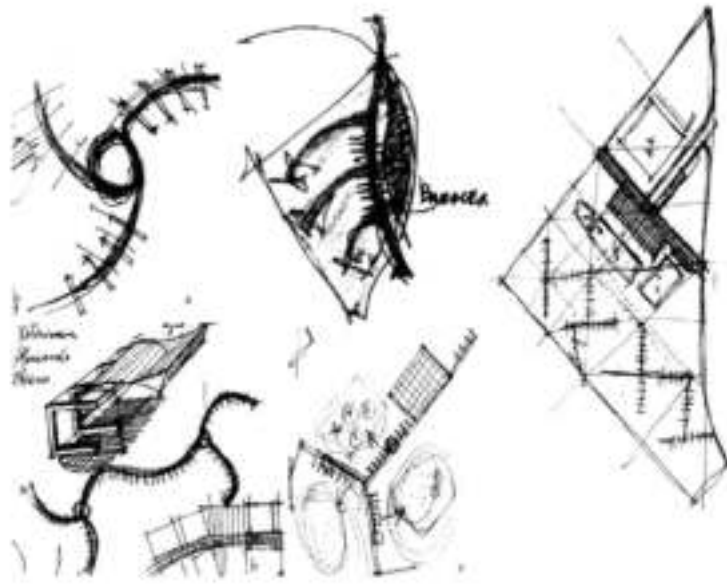
#### 7.4.RELACIÓN DE ESPACIOS LA CLÍNICA VETERINARIA

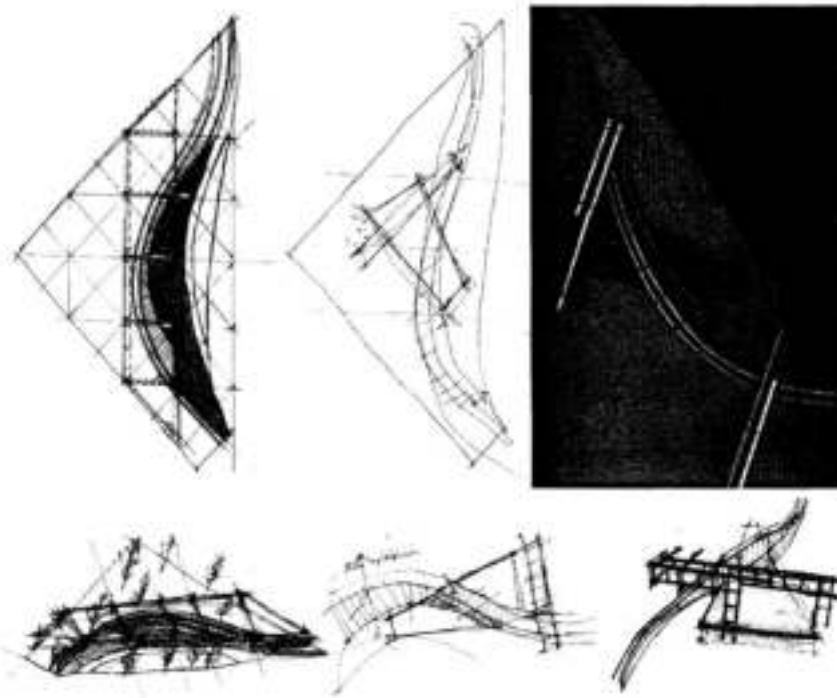
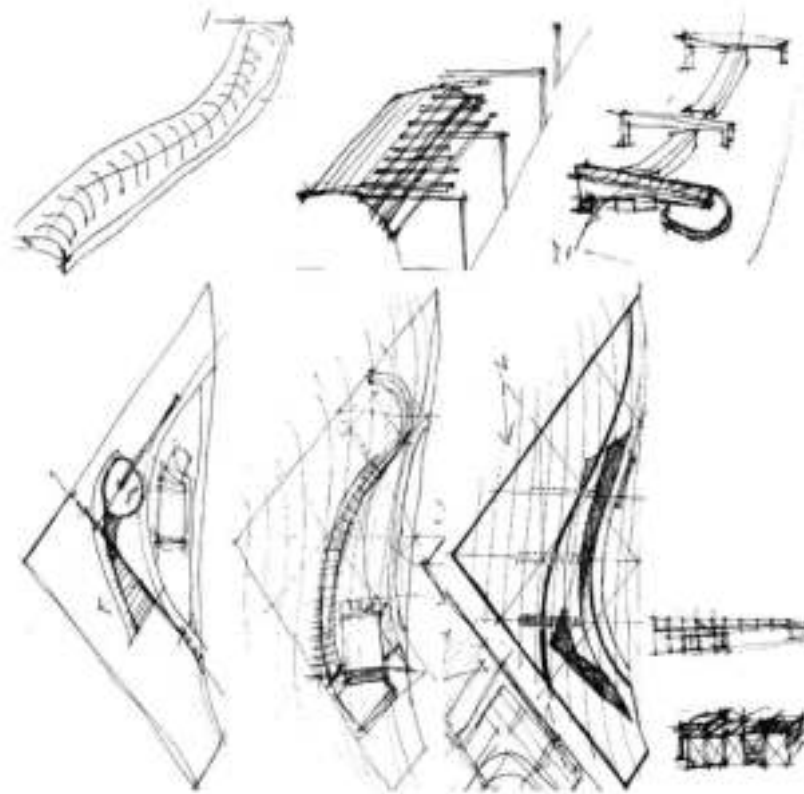


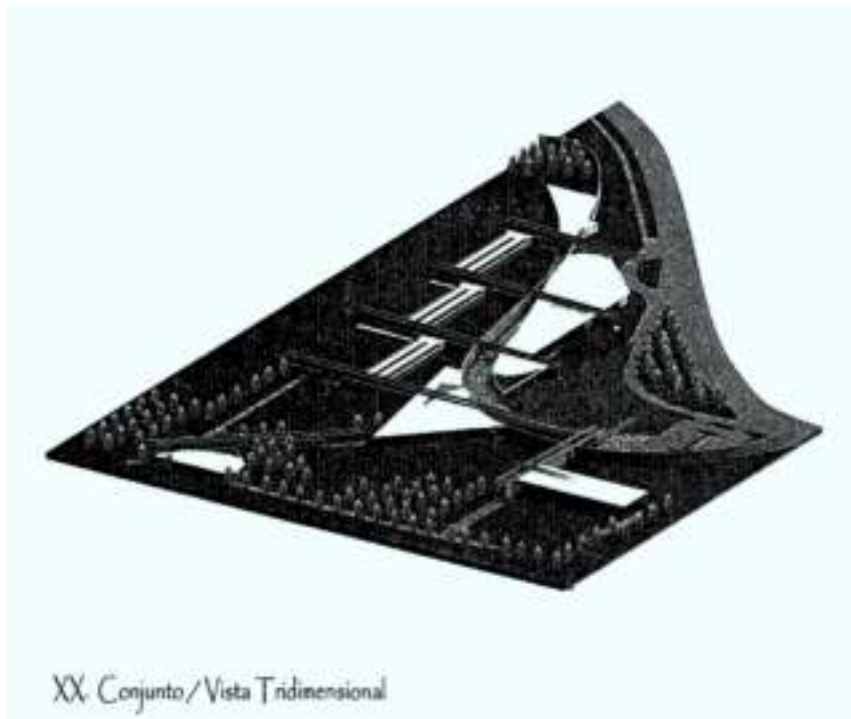


### 7.5. GENERACION DE LA FORMA









## 8. TECNOLOGIA.-

**8.1. PISOS:** Para combatir cualquier infección, los pisos tienen una superficie lisa e impermeable, como: cerámica. El concreto puede ser utilizado si es endurecido e impermeabilizado. En las áreas exteriores es utilizada la grava, pasto y tierra, pero en las áreas a ser lavadas constantemente.

**8.2. PAREDES:** las paredes son selladas con una pintura especial que impermeabiliza para que puedan ser lavadas apropiadamente para evitar todo tipo de infecciones.

**8.3. DRENAJE:** Los pisos son inclinados hacia el drenaje que está ubicado fuera de las áreas donde viven los animales. La abertura del drenaje tiene 20 cm. de diámetro y está cubierto por un cedazo. La provisión de cloacas, pozos negros o tanques sépticos es esencial.

## 9. CULTURA.-

Todos los animales que son mantenidos en cautiverio (como en granjas, zoológicos, albergues o en casa como mascotas) dependen únicamente de los humanos que los tienen bajo su cuidado para proveer sus necesidades básicas. Es importante que cualquier persona responsable de cuidar un animal comprenda completamente estas necesidades y como satisfacerlas de la mejor manera. Un error, por ejemplo, al suministrar una dieta o albergue adecuados muy probablemente dará como resultado un pobre bienestar animal.

A pesar de que muchas organizaciones ven la construcción y funcionamiento de un albergue como la necesidad más urgente en respuesta al problema del bienestar animal,



esta no es siempre la estrategia más efectiva. La construcción de un albergue enfrenta un poco la causa de los animales no deseados y no provee una solución al problema de los animales callejeros. Además, una vez construido, los costos de operación de un albergue representan una carga financiera continua y muchas veces no deja ni tiempo ni dinero para afrontar otros problemas importantes como la educación humanitaria, la realización de campañas y cabildeo para cambios en la legislación.

**10. PROGRAMA TENTATIVO**

| Programa básico   |                          |                               |                          |
|---|--------------------------|-------------------------------|--------------------------|
| A. Albergue:  |                          |                               |                          |
| Gatos   | 50 cubículos de 2 x 4 m  | 8 m <sup>2</sup> por cubículo | 400 m <sup>2</sup>       |
| Perros  | 100 cubículos de 2 x 4 m | 8 m <sup>2</sup> por cubículo | 800 m <sup>2</sup>       |
| Área para Baños   | Para 4 mesas y 4 tinas   | 6 x 8 m                       | 48 m <sup>2</sup>        |
| Bodegas   |                          |                               |                          |
| Alimentación  |                          |                               | aprox. 16 m <sup>2</sup> |
| Equipo (recipientes, cobijas, colchones, juguetes, etc) |                          |                               | 16 m <sup>2</sup>        |
| Perreras  | Para 14 perreras         | 6 m <sup>2</sup> cada una     | 84 m <sup>2</sup>        |
| Cubículos para gatos                                    | Para 10 cubículos        | 0.6 m <sup>2</sup> cada uno   | 6 m <sup>2</sup>         |
| Bodegas   |                          |                               |                          |
| Equipo  |                          |                               | 6 m <sup>2</sup>         |
| Limpieza  |                          |                               | 2 m <sup>2</sup>         |
| Cuarto de Máquinas                                      |                          |                               | 3 m <sup>2</sup>         |
| Alimentos   |                          |                               | 9 m <sup>2</sup>         |
| Accesorios para los animales                            |                          |                               | 9 m <sup>2</sup>         |
| Farmacia  |                          |                               | 12 m <sup>2</sup>        |
| Laboratorio   |                          |                               | 15 m <sup>2</sup>        |
| Oficinas  |                          |                               |                          |
| Administrativas   |                          |                               | 12 m <sup>2</sup>        |
| Secretaria  |                          |                               | 9 m <sup>2</sup>         |
| Archivos  |                          |                               | 9 m <sup>2</sup>         |
| Sala de Veterinarios                                    |                          |                               | 16 m <sup>2</sup>        |
| Consultorio Médico                                      | Para 4 veterinarios      | de 4 x 3 m                    | 36 m <sup>2</sup>        |
| Baños   | 2 bañina                 |                               | 5 m <sup>2</sup>         |
| C. Escuela de Adiestramiento                            |                          |                               |                          |
| Área requerida  |                          | 50 x 60 m                     | 3000 m <sup>2</sup>      |
| Gatos   |                          |                               | 12 m <sup>2</sup>        |
| Perros  |                          |                               | 20 m <sup>2</sup>        |





|                                    |               |                              |                               |
|------------------------------------|---------------|------------------------------|-------------------------------|
| Baños                              |               |                              | 4 m <sup>2</sup>              |
| Dormitorios                        | 5 dormitorios | 9 m <sup>2</sup> cada uno    | 2,7 m <sup>2</sup>            |
|                                    |               |                              | 6242,50 m <sup>2</sup>        |
| 13% de circulación                 |               |                              | 236,40 m <sup>2</sup>         |
|                                    |               |                              | 7178,90 m <sup>2</sup>        |
| • Estacionamiento                  |               |                              |                               |
|                                    | 40 carros     |                              | 1100 m <sup>2</sup>           |
| 60% de área verde                  |               |                              | 4267,40 m <sup>2</sup>        |
| <b>Total</b>                       |               |                              | <b>13216,30 m<sup>2</sup></b> |
| Área de Jueces                     |               |                              | 25 m <sup>2</sup>             |
| Área de Exhibición                 |               |                              | 200 m <sup>2</sup>            |
| Graderío                           |               |                              | 1200 m <sup>2</sup>           |
| Bodegas                            |               |                              |                               |
| Equipo                             |               | 5 x 8 m                      | 40 m <sup>2</sup>             |
| Mantenimiento                      |               |                              | 9 m <sup>2</sup>              |
| D. Casa de Adopción                |               |                              |                               |
| Administración                     |               |                              |                               |
| Secretaría                         |               |                              | 9 m <sup>2</sup>              |
| 5 oficinas                         |               | de 9 m <sup>2</sup> cada una | 2,7 m <sup>2</sup>            |
| Sala de Espera                     |               |                              | 9 m <sup>2</sup>              |
| Baños                              |               |                              | 2,5 m <sup>2</sup>            |
| E. Áreas de Apoyo para el Albergue |               |                              |                               |
| Hospedaje para trabajadores        |               |                              |                               |
| Espacio de Estar                   |               |                              | 12 m <sup>2</sup>             |
| Comedor                            |               |                              | 12 m <sup>2</sup>             |
| Cocina                             |               |                              | 9 m <sup>2</sup>              |

(FUENTE TESIS DE TITULACION UNIVERSIDAD DE GUATEMALA)



**CAPITULO DECIMO PRIMERO**  
**PROPUESTA DE INTERVENCION**

**1. SELECCIÓN DE SITIO**

**1.1. ELECCION DEL SITIO**

De acuerdo a la propuesta de desarrollo urbano y políticas correctivas para el distrito, y con el objetivo de organizar el crecimiento urbano, se plantea ordenar los usos de suelos alrededor del centro recreacional de apoyo a los animales estos mismos serán los que dinamizaran las actividades urbanas.

La creación de este proyecto permitirá a la ciudad contar con un centro recreacional que le dará la oportunidad de tener un espacio donde podrá compartir con los animales y concientizarse sobre su trato a ellos.

Partiendo del concepto de centralidad, usuarios y accesibilidad y al terreno se puede determinar que el sector del barrio San Pedro se encuentra en un punto de fácil acceso, pues está ubicado entre vías de gran capacidad y tránsito.

**1.2. JUSTIFICACIÓN.-**

El terreno elegido es por las siguientes características:

**1.3. ACCESIBILIDAD.** Cuenta con dos avenidas colectoras de 1er orden, esta avenida permite la vinculación y conexión directa del municipio de igual manera con las localidades próximas, y una vía de 2º nivel de doble vía.

**1.4. SEGURIDAD.** El sitio es muy estable sin amenazas de deslizamientos o desastres naturales.

**1.5. EXPANSIÓN.** El sitio cuenta con 39542.55m<sup>2</sup> de superficie los cuales son más que suficientes para el desarrollo y la expansión de un proyecto de esta magnitud.

**1.6. CONTAMINACIÓN VISUAL.** No se encontraron elementos de contaminación visuales desde el sitio ni hacia el sitio.



**1.7. RUIDO.** Al no tener colindancias con usos de suelo industrial se asegura la baja contaminación de ruido.

**1.8. FORMA.** La forma del sitio es rectangular con sus lados mayores al este y oeste y sus lados menores al norte y sur.

**1.9. RADIO DE USO.** El sitio se ubica en el centro de una zona alta mente residencial.

La sumatoria de todas estas características en un solo sitio nos entregan el mejor lugar para el desarrollo de un proyecto de incubadora agro-pecuaria.

## **2. UBICACIÓN Y SITIO**

El terreno se encuentra ubicado en el barrio san pedro alto en la localidad de san Lorenzo.



Vista del terreno

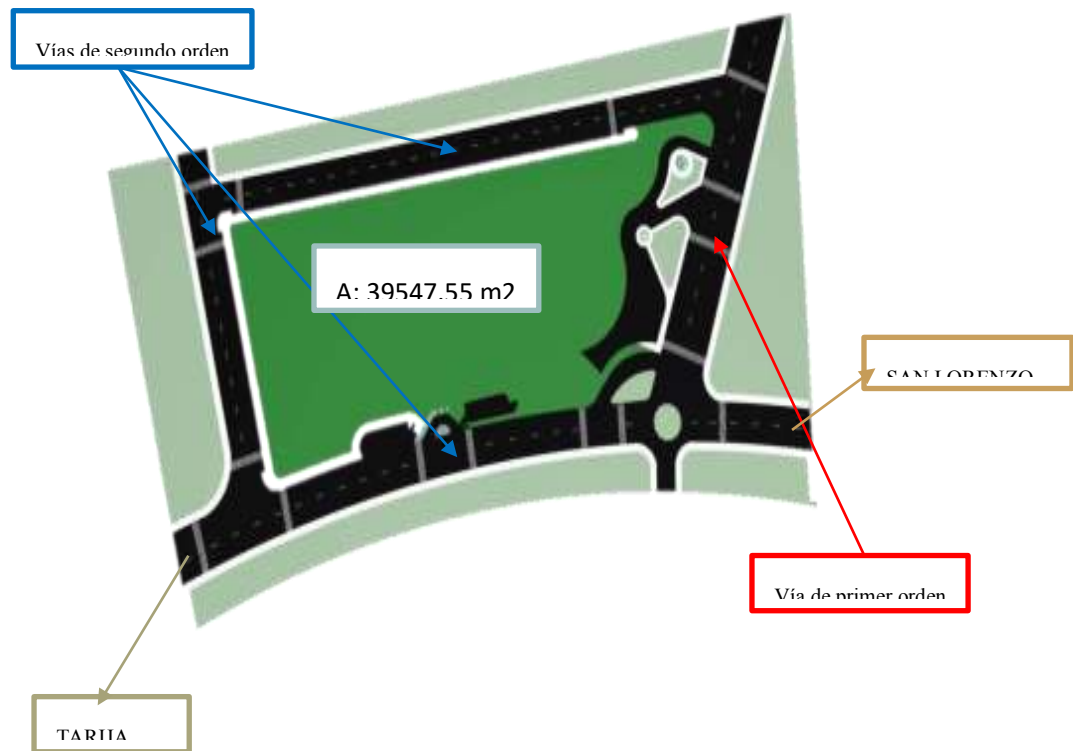


### 3. DATOS DEL TERRENO:

3.1. **SUPERFICIE:** El terreno cuenta con 39542.55 m<sup>2</sup>

3.2. **VÍAS:** primer orden; segundo orden

3.3. **COLINDANCIAS:** en cuanto a la proyección urbana no cuenta con colindancias definidas



### 4. CONTEXTO URBANO

#### 4.1. ANÁLISIS DE LA MORFOLOGÍA URBANA:

- ✿ En general la morfología urbana en San Lorenzo es homogéneo, compuesta por edificaciones de uno o dos pisos.
- ✿ Los materiales y la arquitectura son constantes utilizando elementos coloniales con un acabado rústico.
- ✿ La naturaleza está muy relacionada con la ciudad por su carácter agrícola.

#### 4.2. MORFOLOGÍA EN SAN LORENZO





#### 4.2. RED VIAL

EL análisis de la accesibilidad al sitio y sus vías permiten establecer distintos parámetros para el desarrollo del proyecto arquitectónico.

#### 5. ANÁLISIS DE VÍAS ENTORNO AL SITIO:

El sitio es circundado por dos vías colectoras de 1er orden, esta vía es de tierra, al este y norte con una vía de 2do orden que tampoco está asfaltada y al oeste está bordeado por vías sub colectoras de 3er orden que se dirigen como la vía de primer orden, al sur está la vía colectoradora menor con dirección hacia el río Guadalquivir.



#### 6. INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS.



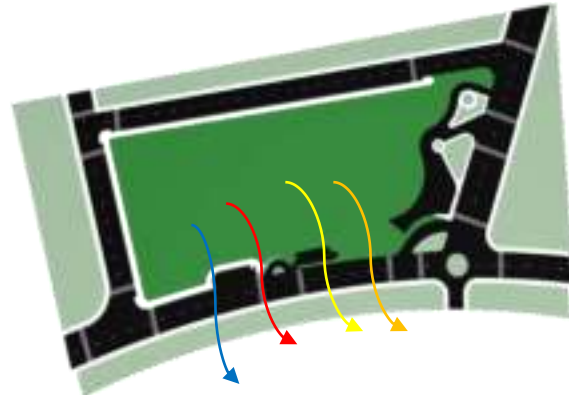


EL análisis de la infraestructura y los servicios que se encuentran operando en el sitio permiten establecer distintos parámetros para el desarrollo del proyecto arquitectónico.

## 7. ANÁLISIS DE VÍAS ENTORNO AL SITIO:

Los servicios con los que se cuenta en el sitio son:

- ✿ Agua Potable
- ✿ Transporte Público
- ✿ Electricidad
- ✿ Teléfono
- ✿ Gas Natural



### 7.1. ANALISIS

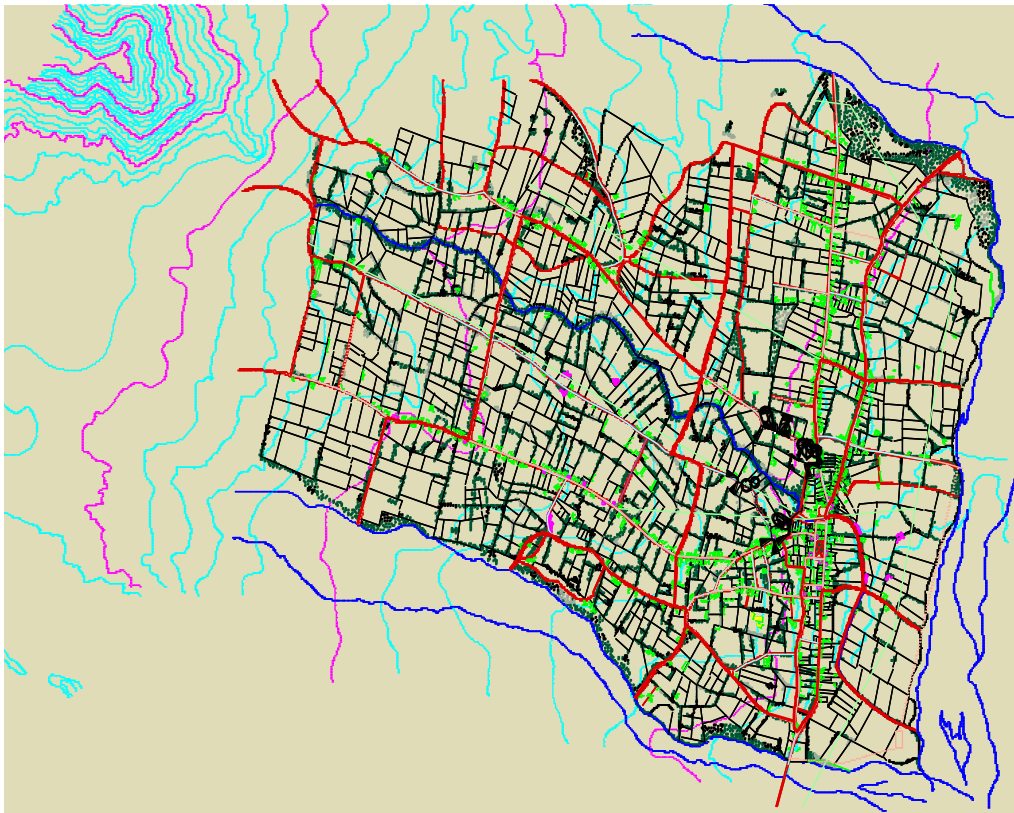
### 7.2. ESTRUCTURA DE SUELOS



### 7.3. TOPOGRAFÍA

#### 7.3.1. ANÁLISIS TOPOGRÁFICO DEL SITIO:

1. la topografía del sitio es la característica de un valle cuya declinación va en sentido noreste a sur oeste.
2. En el análisis de pendientes, el terreno presenta las siguientes: 1.3% al 2%.
3. El sitio presenta pequeñas depresiones y ondulaciones.
4. La diferencia entre el punto más alto y más bajo del sitio es de 1 mts.





- ✿ **HORIZONTE A**, o zona de lavado vertical: Es el más superficial y en él enraíza la vegetación herbácea. Su color es generalmente oscuro por la abundancia de materia orgánica descompuesta o humus elaborado, determinando el paso del agua arrastrándola hacia abajo, de fragmentos de tamaño fino y de compuestos solubles.
- ✿ **HORIZONTE B** o zona de Precipitado: Carece prácticamente de humus, por lo que su color es más claro, en él se depositan los materiales arrastrados desde arriba, principalmente, materiales arcillosos, óxidos e hidróxidos metálicos, etc Y las corazas lateríticas tropicales.
- ✿ **HORIZONTE C** o subsuelo: Está constituido por la parte más alta del material rocoso, sobre el que se apoya el suelo, más o menos fragmentado por la alteración mecánica y la química que es casi inexistente ya que en las primeras etapas de formación de un suelo no suele existir colonización orgánica.
- ✿ **HORIZONTE D** horizonte R o material rocoso: es el material rocoso subyacente que no ha sufrido ninguna alteración química o física significativa.

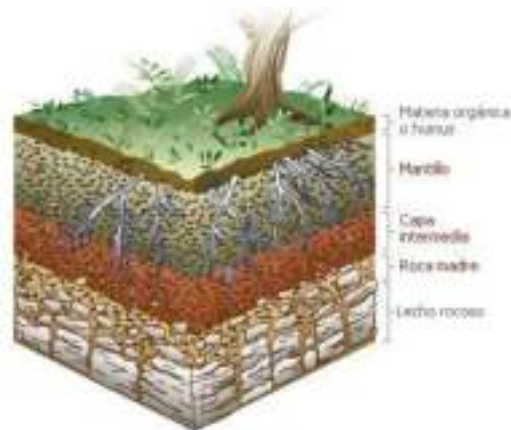




### 7.3.2. SUELO ARCILLOSO

#### ✿ MECÁNICA

En mecánica de suelos se define como arcilla a las partículas de cualquier sustancia inorgánica menores a 0,02 mm., tamaño para el cual empiezan a tener influencia las acciones fisicoquímicas. Puede cimentarse en terrenos arcillosos, pero cuidando que las cargas estén uniformemente repartidas en



la planta del edificio, dando a las bases las dimensiones necesarias para que la carga por unidad de superficie sea la misma

#### ✿ ABONADO

Una cosa muy buena que tienen los suelos arcillosos es que **almacenan muchos nutrientes minerales**; tienen "grandes bolsillos". En los suelos arenosos se lava en profundidad el nitrógeno, potasio, micro elementos, etc., con el agua de lluvia y riego, pero los suelos arcillosos los retienen mucho mejor, se quedan "pegados" a la arcilla. Se puede aportar más cantidad de una vez porque se perderá mucho menos fertilizantes que si fuera uno arenoso, en que se tiene que repartirlo en más veces. Pero los nitratos sí que se lavan en ambos tipos de suelos: arenosos y arcillosos.

#### ✿ LABOREO

Un suelo arcilloso debe ser labrado en profundidad y cuando tenga un buen tempero, es decir, con una cierta humedad, ni muy seco, ni muy mojado.



## ✿ PLANTACIÓN

En el momento de plantar, aportar una buena cantidad de mantillo o de turba, para esponjar el suelo y airearlo. Si además se le echa arena de río, mezclándolo todo bien, se ganará más.



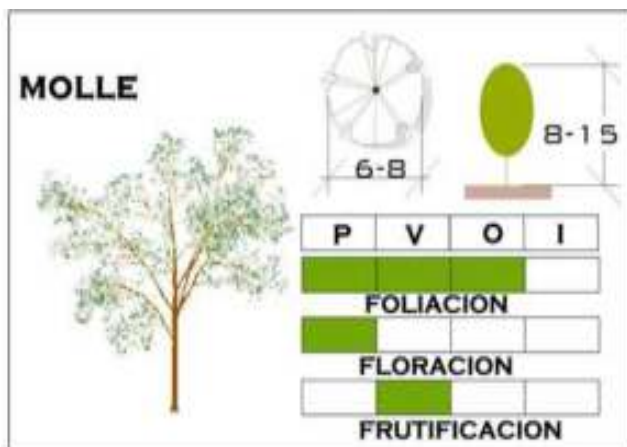
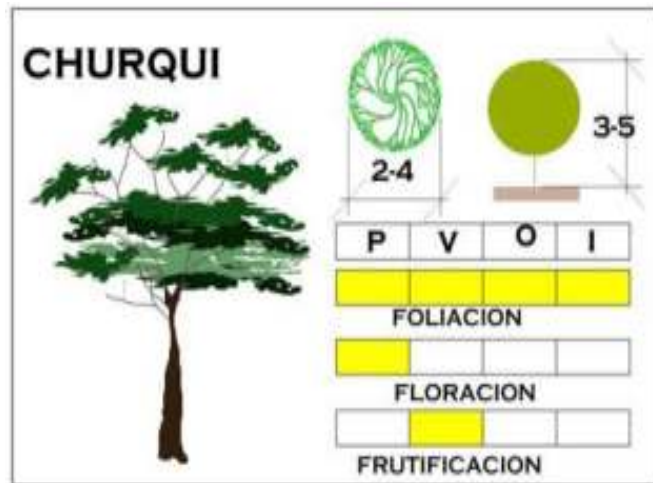
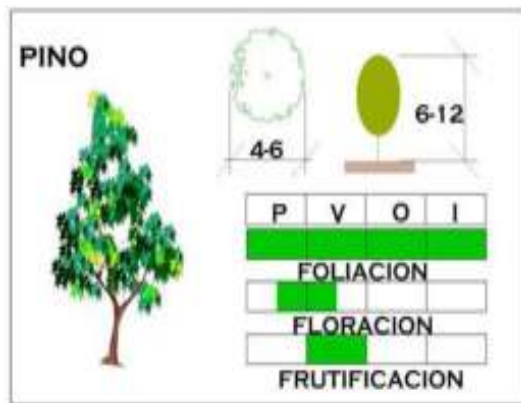
## ✿ VEGETACION

La conservación de una vegetación rica y diversa es de interés para unas condiciones de vida agradable y sana por ello en el inventario debe mencionarse la vegetación.

Una inscripción exacta y objetiva de la vegetación en el inventario es un requisito indispensable para hacer posible una planificación que concuerde con los elementos paisajísticos (por cuanto un árbol no debe alejarse de la calle si no que la calle debe alejarse del árbol.)

La vegetación es típica de la zona de los valles son los molles que se ubican a lo largo del terreno han evitado en gran medida la erosión de esta zona.





### ✿ CLIMA

- ✿ El clima en el sitio es muy agradable característico de los valles del departamento de Tarija.
- ✿ El clima en el sitio puede llegar a extremos en los meses fríos y cálidos
- ✿ La humedad relativa varía de 47% a 69% en todo el año.
- ✿ La temperatura media varía de 12.7°C a 21.6°C.
- ✿ Las temperaturas extremas pueden ir de -5°C a 38.2°C.



- ❖ El clima templado que se presenta en forma constante en el sitio ayudará a crear espacios exteriores de gran calidad.

❖ **VISTAS DEL SITIO**

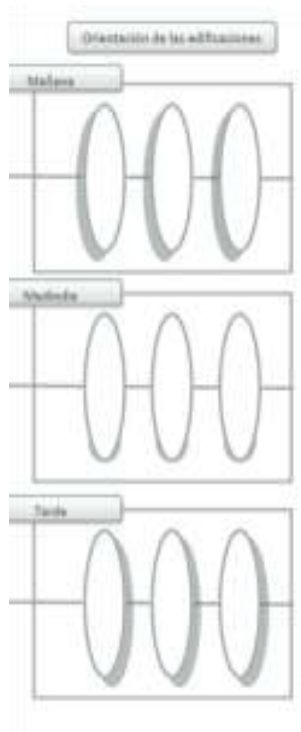


✿ VISTAS DESDE EL SITIO



7.4. SOLEAMIENTO.





Para poder lograr un asoleamiento adecuado es necesario conocer de geometría solar para prever la cantidad de horas que estará asoleado un local mediante la radiación solar que pase a través de ventanas y otras superficies no opacas. Así mismo la potencia y la velocidad del viento repercuten considerablemente sobre la transmisión de los distintos tipos de contaminación y el bienestar de las zonas residenciales, calles y plazas.

- La iluminación solar en el sitio es constante durante todo el año tomando en cuenta los cambios de ángulo por los equinoccios de verano e invierno.
- La iluminación solar y la contención del calor que se produzcan en el sitio deberán ser tomadas en cuenta de

acuerdo a cada una de las necesidades del proyecto según su uso y destino.



## CAPITULO DECIMO SEGUNDO

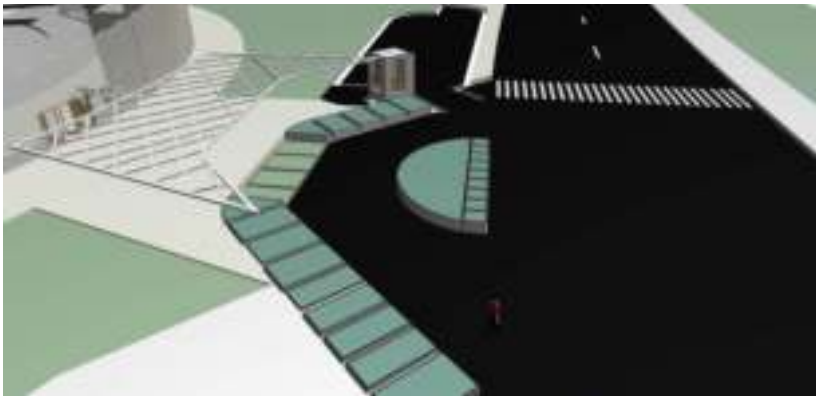
### PROGRAMA ARQUITECTÓNICO

#### 1. DEFINICION DE ÁREAS

##### 1.1. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA FUNCIONAL.-

En mi proyecto el principal objetivo es brindar al usuario una estructura que tenga recorridos que integren las distintas zonas del albergue tomando en cuenta de que todas las áreas tienen distintas funciones que a su vez se complementan y dependen unas de otras.

##### 🐾 INGRESO PRINCIPAL

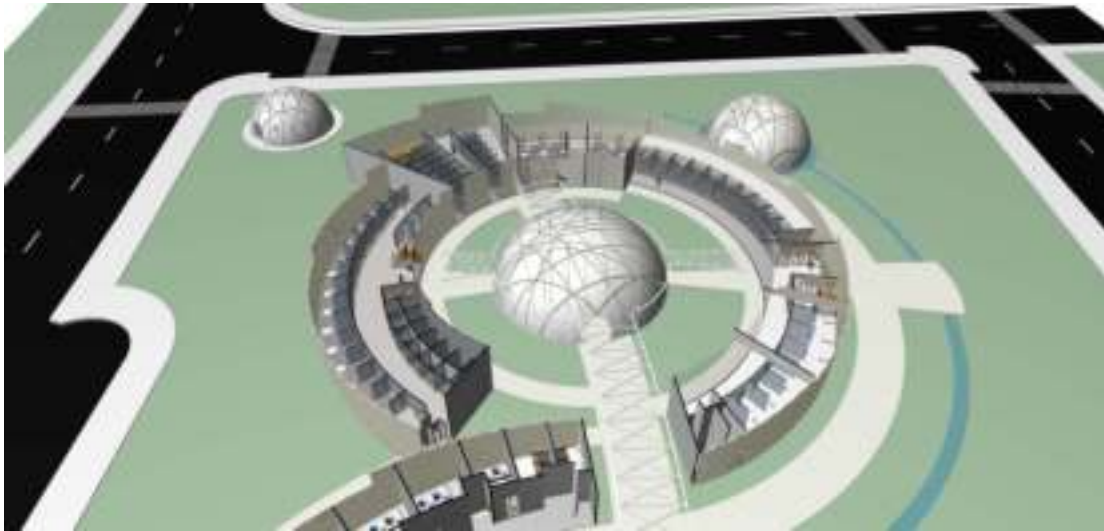


##### 🐾 ÁREA ADMINISTRATIVA Y DE HOSPEDAJE A LOS ANIMALES



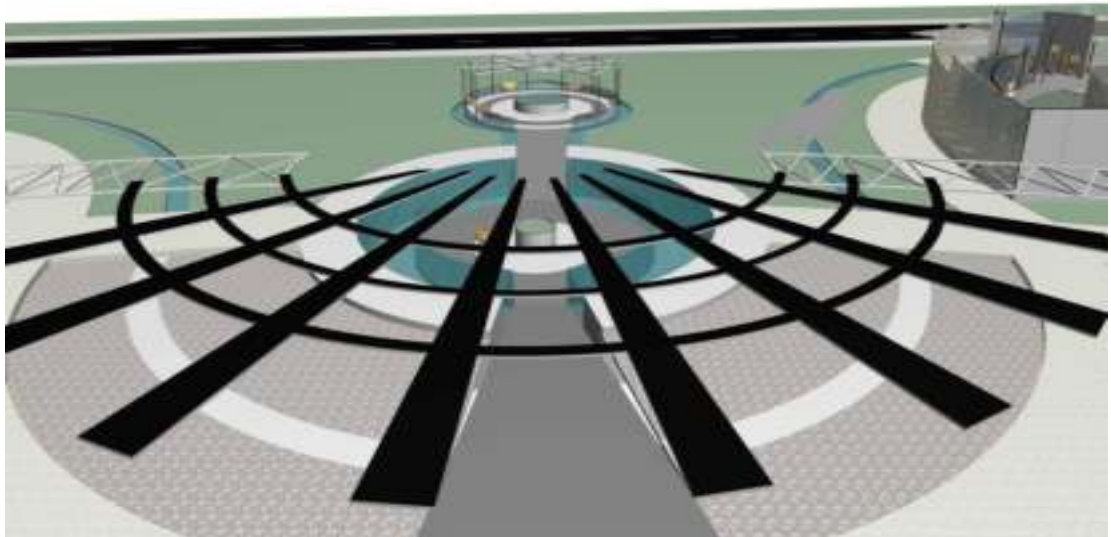
##### 🐾 ÁREA ALBERGUE





- ❧ Área de albergue para gatos
- ❧ Área de cuarentena gatos
- ❧ Área de cuarentena perros
- ❧ Área de albergue perros pequeños
- ❧ Área de albergue cachorros
- ❧ Área Wica o eutanasia y de cremación
- ❧ Área de adiestramiento perros.

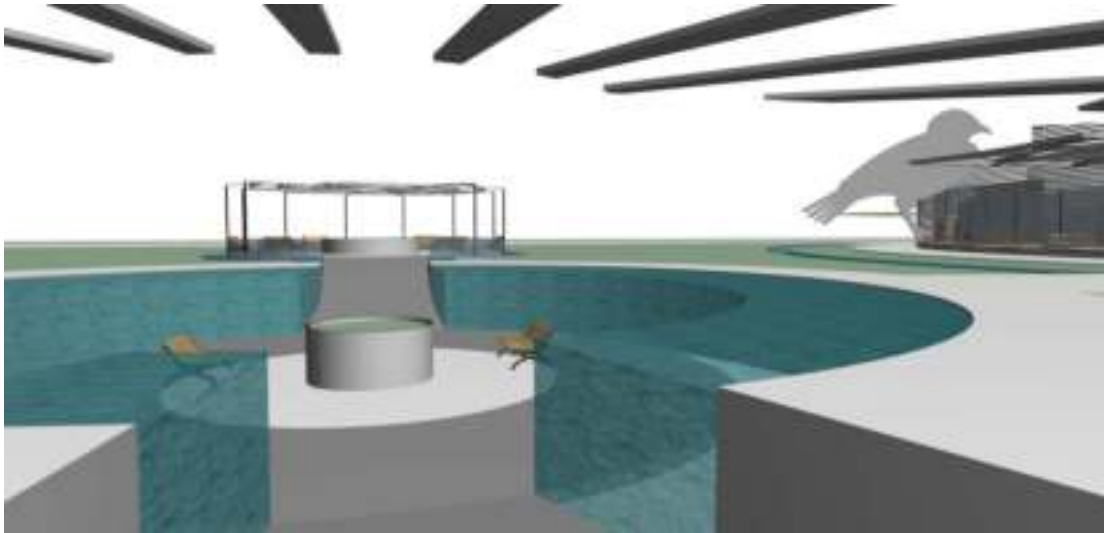
❧ **ÁREA ALBERGUE PARA AVES Y MONOS**



❧ **ÁREA DE DESCANSO**







✿ **ÁREA DE ALBERGUE PERROS GRANDES Y MAMÍFEROS GRANDES**

- ✿ **ÁREA DE ATENCIÓN VETERINARIA A LOS ANIMALES.-** Esta área de atención veterinaria viene a ser un área muy importante en el proyecto ya que en esta es donde se realizaran atención a los animales del albergue como también a animales que sean traídos por sus dueños será una parte generadora de ingresos económicos para el albergue tanto por la atención veterinaria como para la atención de cuidados estéticos.

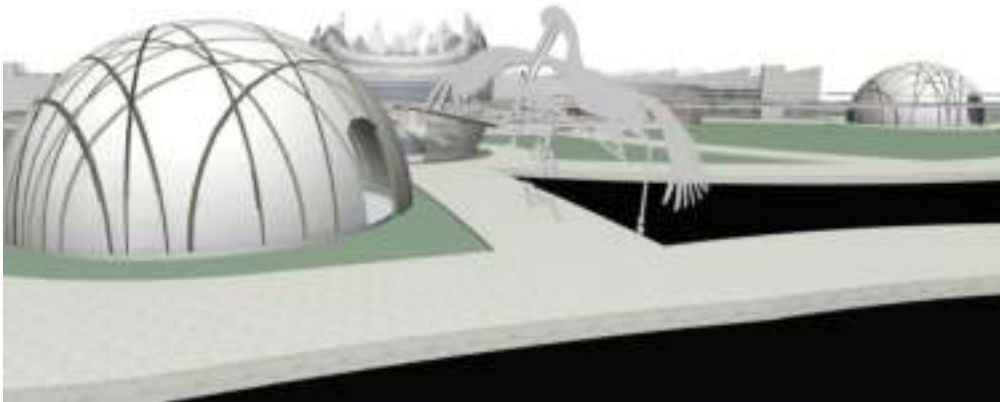
Cuenta con áreas de consultorio, área de quirófanos, área de rayos x, áreas de internación, farmacia y además también cuenta con un jardín interior que brinda a los usuarios un espacio agradable.



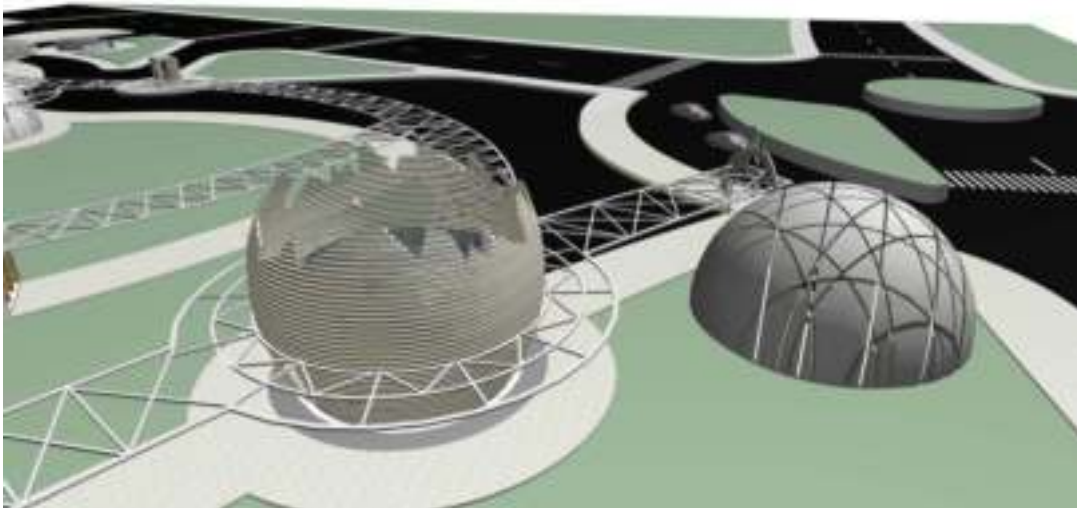
- ✿ **INGRESO PEATONAL.-**este ingreso peatonal viene a jerarquizarse mediante un hito arquitectónico el cual indica al visitante el ingreso además este mismo se encuentra vigilado con el área central de control del equipamiento, el camino



peatonal viene marcado por pergolados cubiertos de vegetación los cuales convierten al espacio de circulación en un espacio de circulación agradable.



- **PLATAFORMA DE INGRESO.**-A la plataforma de ingreso necesariamente el visitante será dirigido a momento de ingreso al equipamiento en el cual tendrá acceso a toda la información necesaria, además de este cuenta con una escalera del tipo caracol, la misma conduce al visitante a una primera planta en la que podrá visualizar el entorno inmediato del equipamiento convirtiéndose en una especie de mirador.



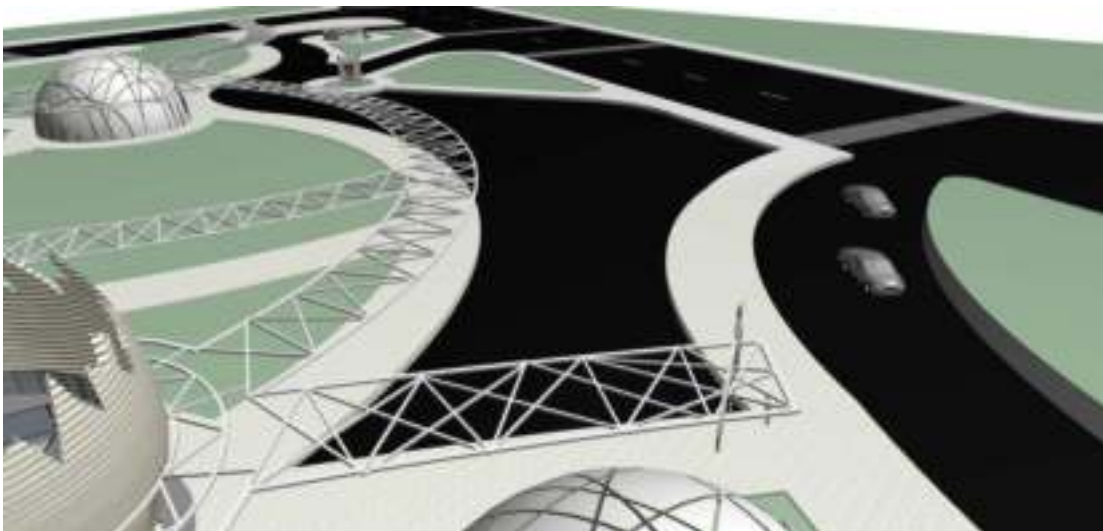
- **ÁREA DE INGRESO DE EMERGENCIAS Y SERVICIO.**-estas áreas vienen a estar unidas por la frecuencia de uso que tienen cada una de estas, cuentan con un área de control que está directamente relacionado con el ingreso al estacionamiento principal.





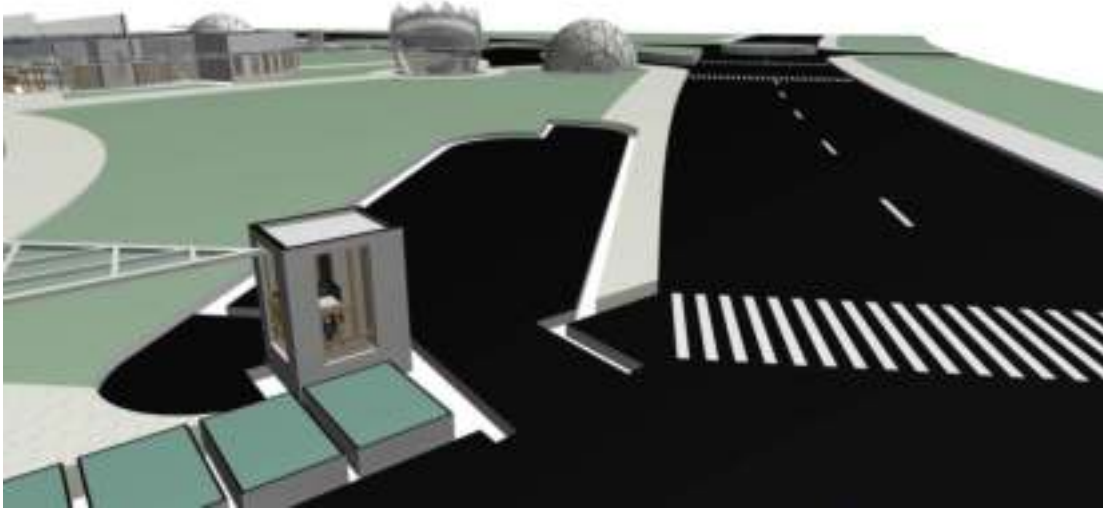
✿ **ÁREA DE ESTACIONAMIENTOS**

- ✿ **ESTACIONAMIENTO PRINCIPAL**-el estacionamiento principal viene a ser una zona de gran superficie y va a servir para la gente que venga a visitar el centro, cuenta con un control de ingreso y egreso del mismo

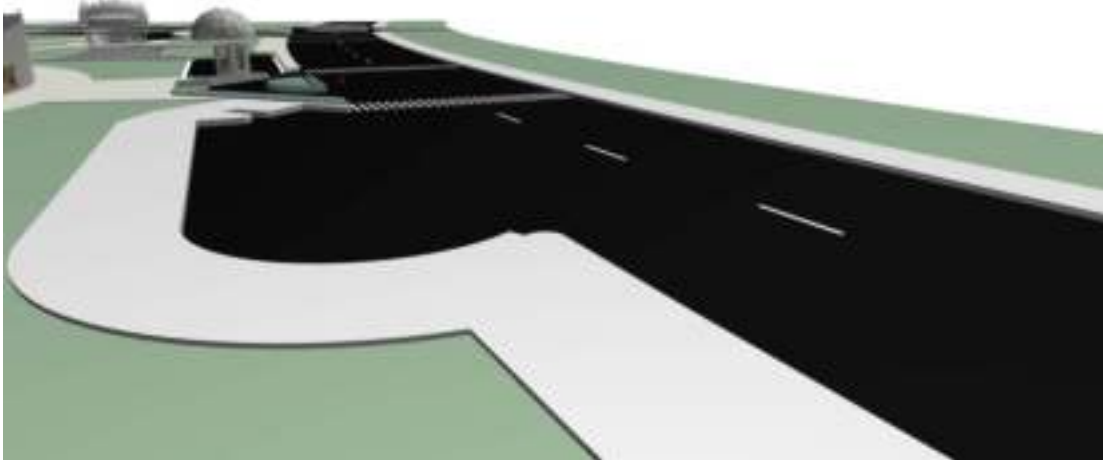


- ✿ **ESTACIONAMIENTO ADMINISTRATIVO**.-Este estacionamiento se encuentra directamente relacionado con el área administrativa del centro; cuenta con un área de control y está protegida directamente mediante vegetación media.





- ✿ **ESTACIONAMIENTO LIBRE.**- este estacionamiento viene a ser creado para los usuarios que de manera momentánea visitan el centro; no cuenta con control de vigilancia y está directamente relacionado con las vías de circulación.



## **2. PROGRAMA DE NECESIDADES**

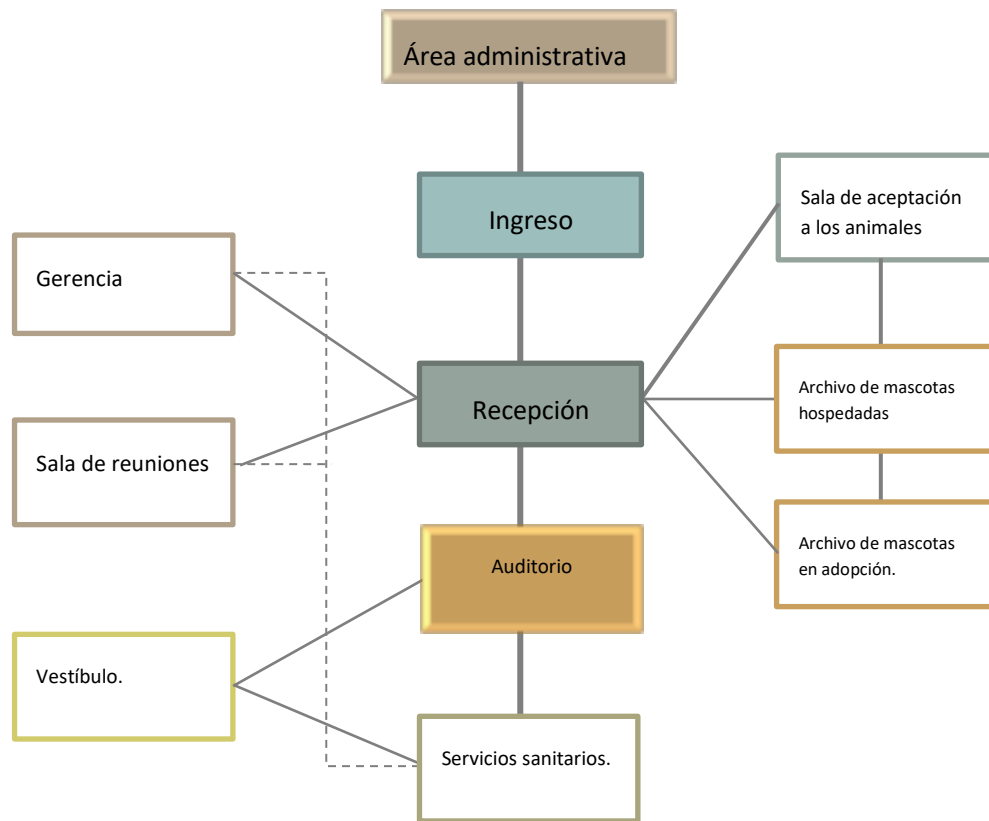
### **2.1. PROGRAMA CUALITATIVO**

- ✿ **AREA ADMINISTRATIVA**



Casa de hospedaje

|                                       |                                 |
|---------------------------------------|---------------------------------|
| 1. Ingreso                            | 2. Recepción                    |
| 3. Archivo de mascotas hospedadas     | 4. Archivo mascotas en adopción |
| 5. Oficina gerencial                  | 6. Sala de reuniones            |
| 7. Auditorio                          | 8. Vestíbulo                    |
| 9. Salas de aceptación a los animales | 10. Servicios sanitarios.       |

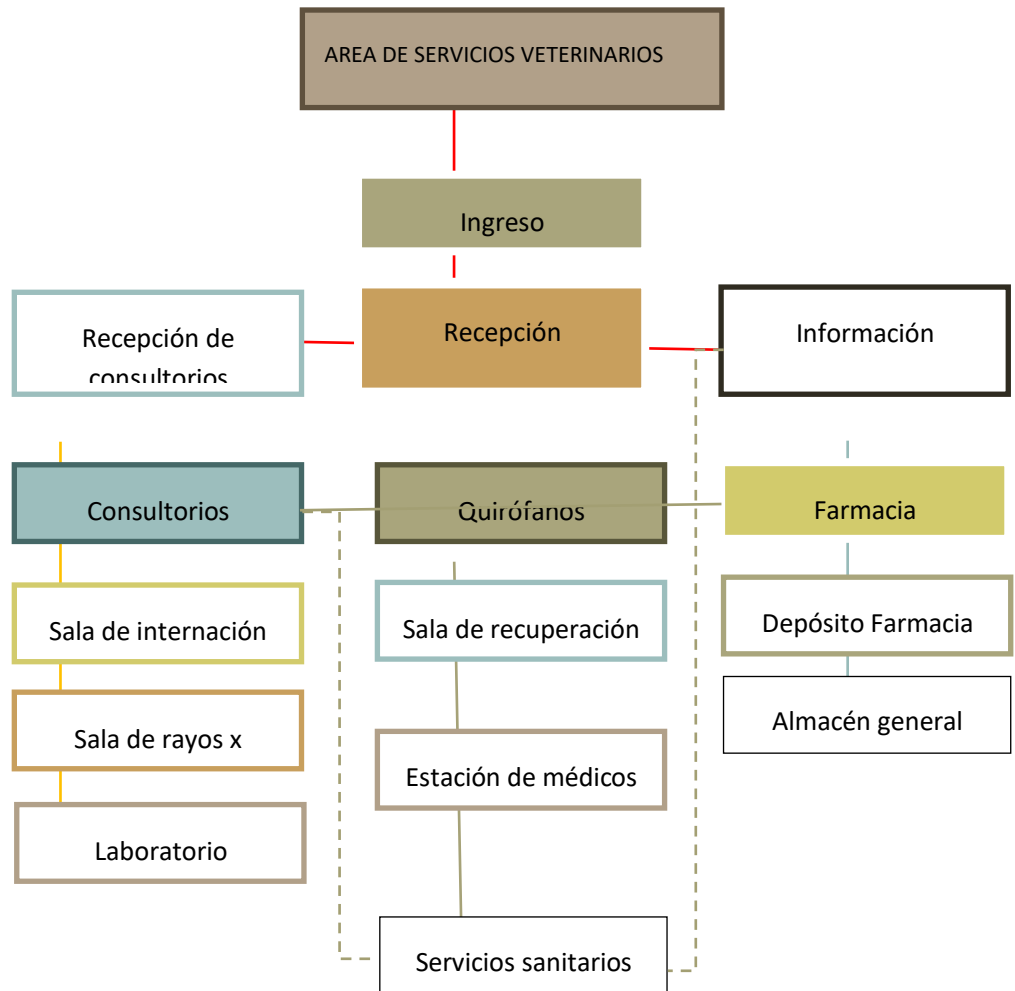


**🐾 AREA SERVICIOS VETERINARIOS**

|                               |                           |
|-------------------------------|---------------------------|
| <b>1. Ingreso</b>             | <b>2. Recepción</b>       |
| <b>3. Área de información</b> | 4. Recepción consultorios |
| <b>5. Consultorios</b>        | 6. Farmacia               |
| <b>7. Quirófanos</b>          | 8. Áreas de recuperación  |



|                               |                         |
|-------------------------------|-------------------------|
| <b>9. Área de internación</b> | 10. Rayos x             |
| <b>11. Laboratorio</b>        | 12. Deposito farmacia   |
| <b>13. Almacén</b>            | 14. Estación de médicos |



**🐾 ÁREA CUIDADOS ESTÉTICOS**

|                         |                               |
|-------------------------|-------------------------------|
| 1. Ingreso              | 2. Secretaria                 |
| 3. Área de espera       | 4. Administración             |
| 5. Sala de juntas       | 6. Área de cuidados estéticos |
| 7. Servicios sanitarios |                               |





✿ **ÁREA DE ALBERGUE PERROS Y MAMIFEROS GRANDES**

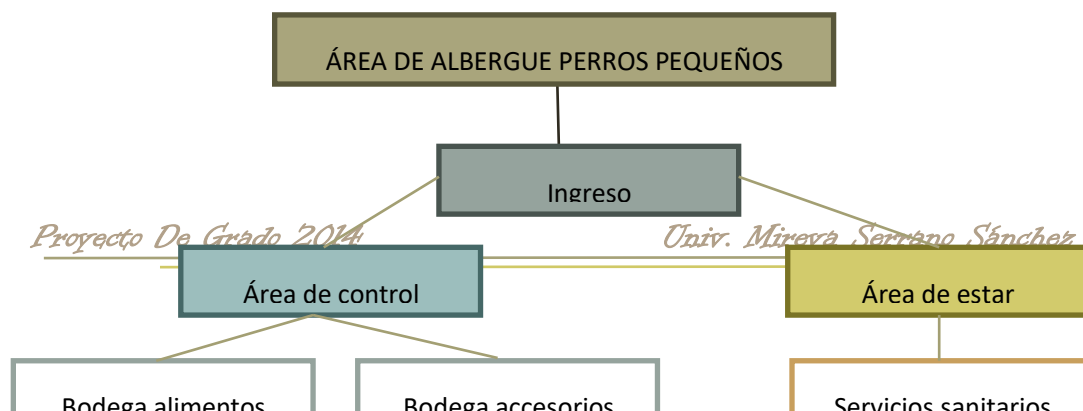
|                         |                            |
|-------------------------|----------------------------|
| 1. ingreso              | 2. Área de estar           |
| 3. Bodega control       | 4. Bodega alimentos        |
| 5. Caniles              | 6. Corral animales grandes |
| 7. Servicios sanitarios |                            |

**AREA ALBERGUE PERROS Y MAMIFEROS GRANDES**



✿ **ÁREA ALBERGUE CANES PEQUEÑOS**

|                         |                        |
|-------------------------|------------------------|
| 1. Ingreso              | 2. Área de control     |
| 3. Área de estar        | 4. Bodega de alimentos |
| 5. Bodega de accesorios | 6. Caniles             |
| 7. Servicios sanitarios | 8.                     |



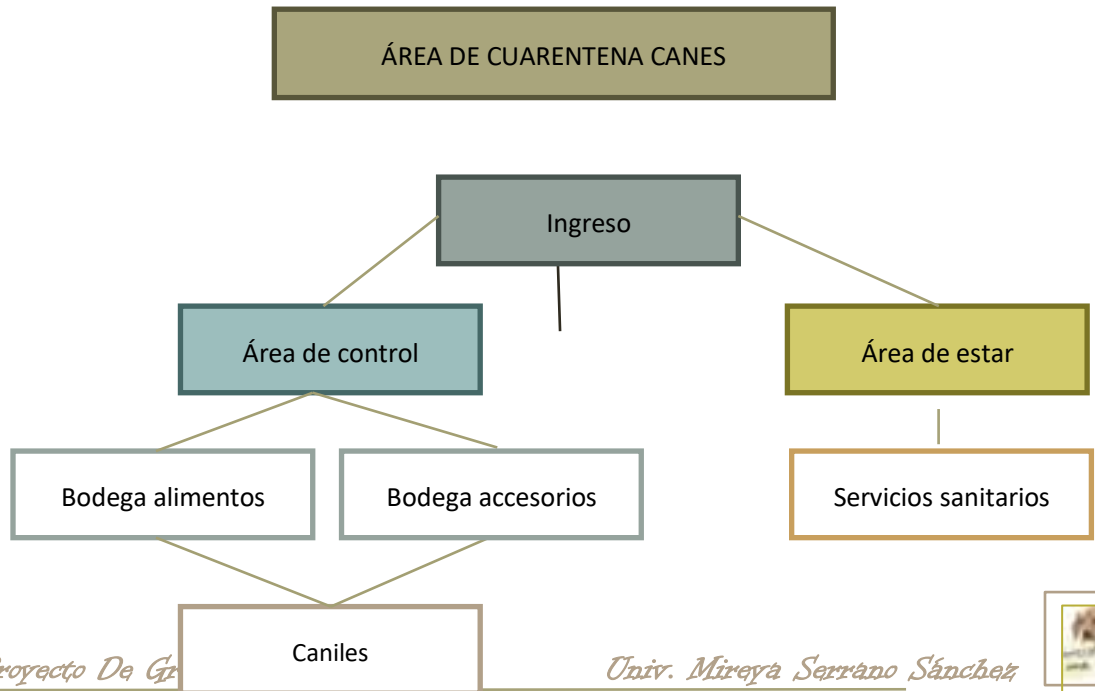
Proyecto De Grado 2014

Univ. Mireya Serrano Sánchez



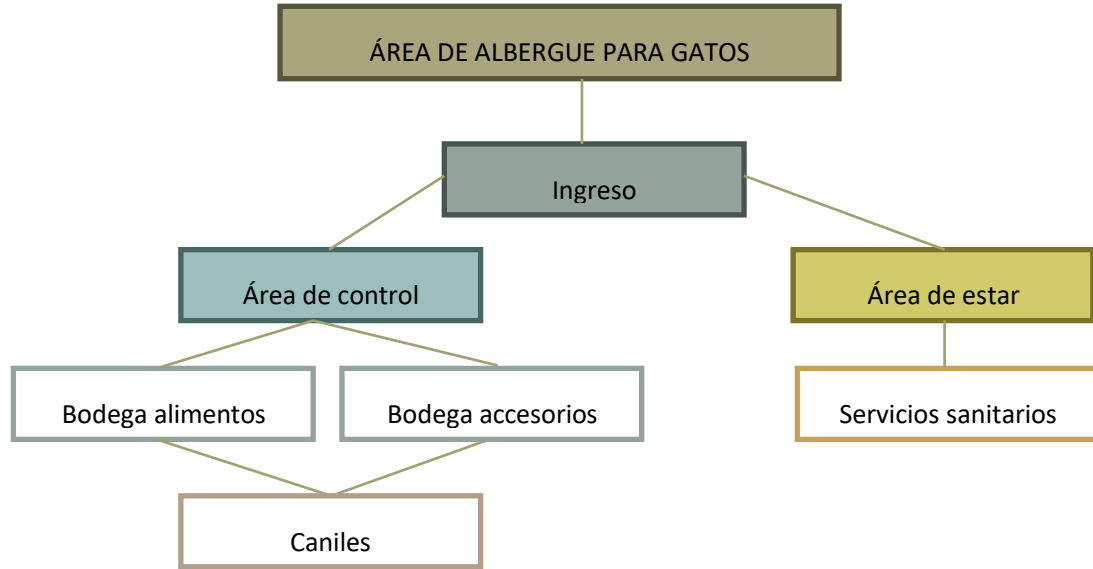


🐾 **ÁREA DE CUARENTENA CANES**



✿ **ÁREA ALBERGUE GATOS**

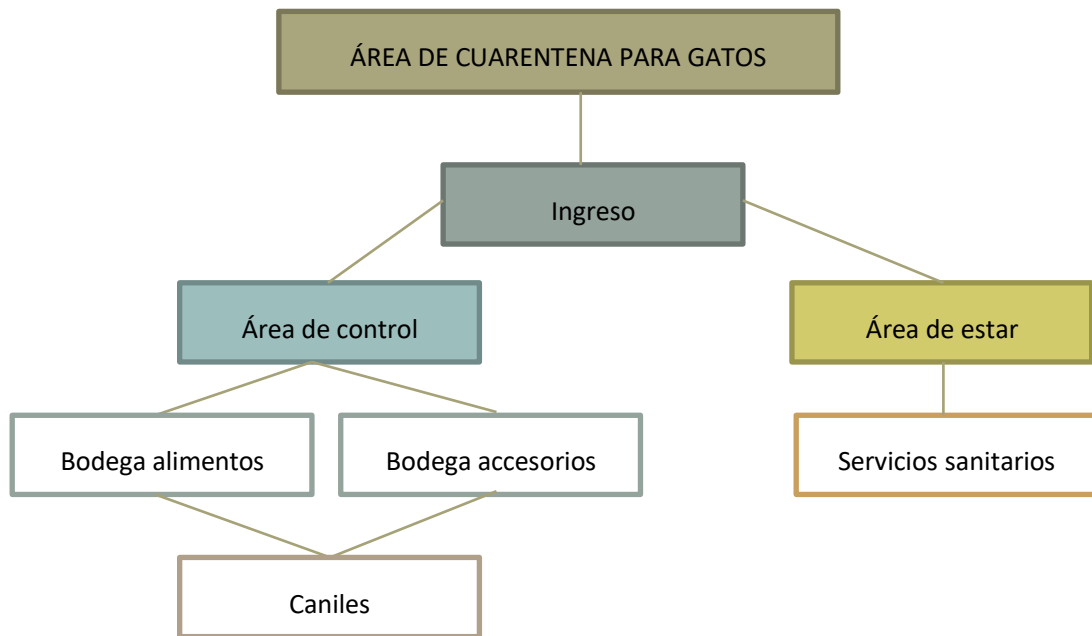
|                         |                         |
|-------------------------|-------------------------|
| 1. Área de control      | 2. Área de estar        |
| 3. Bodega de alimentos  | 4. Cubículos para gatos |
| 5. Servicios sanitarios |                         |



✿ **ÁREA DE CUARENTENA GATOS**

|                         |                         |
|-------------------------|-------------------------|
| 1. Ingreso              | 2. Área de control      |
| 3. Área de estar        | 4. Cubículos para gatos |
| 5. Servicios sanitarios |                         |





## 2.2. PROGRAMA CUANTITATIVO

| AREA ALBERGUE CANES PEQUEÑOS |                        |               |                 |
|------------------------------|------------------------|---------------|-----------------|
| NOMBRE DE ÁREA               | NUMERO DE REPETICIONES | AREA EMPLEADA | TOTAL           |
| Área de control              | 1                      | 4.00 M2       | 14.61           |
| Área de estar                | 1                      | 4.00 M2       | 14.61           |
| Caniles                      | 26                     | 6.00 M2       | 156.00          |
| Bodega de alimentos          | 1                      | 6.80 M2       | 6.80            |
| Bodega de accesorios         | 1                      | 6.80 M2       | 6.80            |
| <b>TOTAL</b>                 |                        |               | <b>198.8 M2</b> |



| <b>AREA ALBERGUE CANES</b> |                               |                      |                  |
|----------------------------|-------------------------------|----------------------|------------------|
| <b>NOMBRE DE ÁREA</b>      | <b>NUMERO DE REPETICIONES</b> | <b>AREA EMPLEADA</b> | <b>TOTAL</b>     |
| Área de control            | 1                             | 4.00 M2              | 4.00             |
| Área de estar              | 1                             | 4.00 M2              | 4.00             |
| Caniles                    | 10                            | 14.30 M2             | 143.00           |
| Bodega de alimentos        | 1                             | 14.31                | 14.31            |
| Bodega de accesorios       | 1                             | 14.31M2              | 14.31            |
| <b>TOTAL</b>               |                               |                      | <b>179.62 M2</b> |

| <b>AREA WICA O EUTANACIA</b> |                               |                      |                  |
|------------------------------|-------------------------------|----------------------|------------------|
| <b>NOMBRE DE ÁREA</b>        | <b>NUMERO DE REPETICIONES</b> | <b>AREA EMPLEADA</b> | <b>TOTAL</b>     |
| Área de cremación            | 1                             | 21.06 M              | 21.06            |
| Área de eutanasia            | 1                             | 25.25 M2             | 25.25            |
| Área de estar                | 1                             | 59.24 M2             | 59.24            |
| Servicios sanitarios         | 1                             | 5.57 M2              | 5.57             |
| <b>TOTAL</b>                 |                               |                      | <b>110.82 M2</b> |



| <b>AREA CUARENTENA GATOS</b> |                               |                      |                 |
|------------------------------|-------------------------------|----------------------|-----------------|
| <b>NOMBRE DE ÁREA</b>        | <b>NUMERO DE REPETICIONES</b> | <b>AREA EMPLEADA</b> | <b>TOTAL</b>    |
| Área de control              | 1                             | 4.00 M2              | 4.00            |
| Área de estar                | 1                             | 4.00 M2              | 4.00            |
| Cubículos para gatos         | 23                            | 6.00 M2              | 138.00          |
| Bodega de alimentos          | 1                             | 6.80 M2              | 6.80            |
| Bodega de accesorios         | 1                             | 6.80 M2              | 6.80            |
| <b>TOTAL</b>                 |                               |                      | <b>159.6 M2</b> |

| <b>AREA CUARENTENA CANES</b> |                               |                      |                  |
|------------------------------|-------------------------------|----------------------|------------------|
| <b>NOMBRE DE ÁREA</b>        | <b>NUMERO DE REPETICIONES</b> | <b>AREA EMPLEADA</b> | <b>TOTAL</b>     |
| Área de control              | 1                             | 4.00 M2              | 4.00             |
| Área de estar                | 1                             | 4.00 M2              | 4.00             |
| Caniles                      | 34                            | 14.31 M2             | 486.54           |
| Bodega de alimentos          | 1                             | 6.80 M2              | 6.80             |
| Bodega de accesorios         | 1                             | 6.80 M2              | 6.80             |
| <b>TOTAL</b>                 |                               |                      | <b>508.14 M2</b> |

**AREA ALBERGUE GATOS**



| NOMBRE DE ÁREA       | NUMERO DE REPETICIONES | AREA EMPLEADA | TOTAL           |
|----------------------|------------------------|---------------|-----------------|
| Área de control      | 1                      | 4.00 M2       | 4.00            |
| Área de estar        | 1                      | 4.00 M2       | 4.00            |
| Cubículos para gatos | 26                     | 6.00 M2       | 156.00          |
|                      |                        |               |                 |
| Bodega de alimentos  | 1                      | 6.80 M2       | 6.80            |
| Bodega de accesorios | 1                      | 6.80 M2       | 6.80            |
| <b>TOTAL</b>         |                        |               | <b>177.6 M2</b> |

**AREA DE ATENCION VETERINARIA**

| NOMBRE DE ÁREA           | NUMERO DE REPETICIONES | AREA EMPLEADA | TOTAL  |
|--------------------------|------------------------|---------------|--------|
| Sala de cirugía          | 2                      | 30.10         | 60.20  |
| Sala de recuperación     | 2                      | 30.10         | 60.20  |
| Sala de internación      | 1                      | 51.17         | 51.17  |
| laboratorio              | 1                      | 13.07         | 13.07  |
| farmacia                 | 1                      | 12.32         | 12.32  |
| consultorio              | 4                      | 30.10         | 120.40 |
| Recepción consultorios   | 1                      | 21.67         | 21.67  |
| Recepción de emergencias | 1                      | 21.67         | 21.67  |
| Sala de espera           | 1                      | 96.35         | 96.35  |



|                      |   |       |                  |
|----------------------|---|-------|------------------|
| Rayos x              | 1 | 10.06 | 10.06            |
| Almacén              | 1 | 12.44 | 12.44            |
| administración       | 1 | 17.34 | 17.34            |
| Sala de juntas       | 1 | 22.57 | 22.57            |
| Estación de médicos  | 1 | 19.23 | 19.23            |
| bodega               | 1 | 12.47 | 12.47            |
| Cuidados estéticos   | 1 | 31.18 | 31.18            |
| Recepción            | 1 | 16.39 | 16.39            |
| Servicios sanitarios | 1 | 70.50 | 70.50            |
| <b>TOTAL</b>         |   |       | <b>630.22 M2</b> |

**C.I.R.A.A.T.**

| <b>NOMBRE DE ÁREA</b>   | <b>AREA EMPLEADA</b> |
|-------------------------|----------------------|
| ALBERGUE CANES PEQUEÑOS | 198.80 M2            |
| ALBERGUE CANES GRANDES  | 179.62 M2            |
| AREA WICA O EUTANACIA   | 110.82 M2            |
| CUARENTENA PARA GATOS   | 159.60 M2            |
| CUARENTENA PARA PERROS  | 508.14 M2            |
| ALBERGUE PARA GATOS     | 177.60 M2            |
| ATENCION VETERINARIA    | 630.22 M2            |
| AREA DE CIRCULACION 15% | 285.72 M2            |
| AREA VERDE 30%          | 571.44 M2            |
| <b>TOTAL</b>            | <b>2761.96 M2</b>    |











